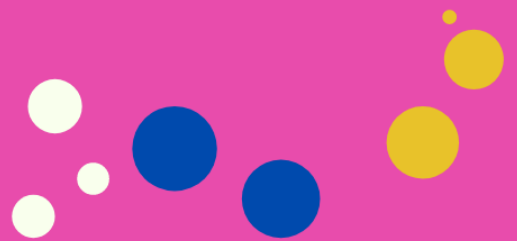


PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE LAS ENSEÑANZAS



2021-2022

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE LAS ENSEÑANZAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES

CURSO 2021-2022

Canarias, 21 y 22 de mayo de 2021



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes

Programación General Anual de las Enseñanzas

Elaborada por: La Comisión de Planificación de Educación
Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

Versión: 02

Mayo, 2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	10
1.1. PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	1
1.2. PUNTO DE PARTIDA	1
1.3. MODELO DE PLANIFICACIÓN: DIRECCIÓN POR OBJETIVOS	2
2. SITUACIÓN ACTUAL: INDICADORES DEL SISTEMA EDUCATIVO CANARIO 2020	5
2.1. INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	7
2.1.1. POBLACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN	7
2.1.1.1. Evolución de la población en Canarias	7
2.1.1.2. Matrícula por enseñanzas y naturaleza	8
2.1.2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN	11
2.1.2.1. Educación infantil	11
2.1.2.2. Educación secundaria postobligatoria	12
2.1.3. ALUMNADO POR GRUPO Y POR PROFESORADO	12
2.1.3.1. Alumnado por grupo educativo	12
2.1.3.2. Alumnado por docente	13
2.1.4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL	14
2.1.4.1. Oferta de plazas en formación profesional	14
2.1.4.2. Oferta de plazas por familias profesionales	15
2.1.4.3. Alumnado de formación profesional por familia profesional y sexo	16
2.1.5. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	17
2.1.6. PROFESORADO DEL SISTEMA EDUCATIVO	18
2.1.6.1. Profesorado por vínculo administrativo y edad	18
2.1.6.2. Profesorado por sexo y edad	18
2.1.6.4. Participación en el aprendizaje permanente del profesorado	19
2.2. INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA	19
2.2.1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN.	19
2.3. INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS	20
2.3.1. TASA DE IDONEIDAD	20
2.3.2. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN	20
2.3.3. TASAS DE TITULACIÓN	21
2.3.3.1. Tasa de titulación en educación secundaria obligatoria	21
2.3.3.2. Tasa de titulación en estudios secundarios segunda etapa	21
2.3.3.3. Tasa de titulación en estudios superiores no universitarios	22
2.3.4. NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA	22

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	23
3.1. MISIÓN	25
3.2. VISIÓN	25
3.3. VALORES	25
4. EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE EDUCACIÓN	27
EJE 1- CALIDAD, EQUITAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN	29
EJE 2- EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS	29
EJE 3- EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS	29
EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	29
EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES	30
EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL	30
EJE 7- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN	30
5. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DE LAS ENSEÑANZAS	33
2021-2022	33
5.1. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	35
5.1.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	37
5.1.2. PROGRAMA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA ENTRE ETAPAS	44
5.1.3. PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PEAD)	47
5.1.4. PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS	50
5.1.5. PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA ORIENTACIÓN EL AVANCE Y EL ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO #PROA+ _	56
5.1.6. RED CANARIA DE CENTROS EDUCATIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL APRENDIZAJE SOSTENIBLE	60
5.1.7. PLAN DE IMPULSO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	63
5.1.8. PLANTILLAS DOCENTES Y BILINGÜISMO	65
5.1.9. ENSEÑANZA EN LÍNEA AL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR PRESENCIALMENTE A LOS CENTROS DOCENTES	67
5.1.10. MEJORA DE LAS PLANTILLAS DOCENTES DE CENTROS EN DESVENTAJA	69
5.1.11. ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: RESIDENCIAS ESCOLARES	71
5.1.12. ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO	73
5.1.13. ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOLAR	75
5.1.14. ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA EDUCACIÓN: COMEDORES Y DESAYUNOS ESCOLARES	77
5.1.15. ECOCOMEDORES	81
5.1.16. CANARIAS A PIE DE FOTO E INVENTANDO CRECEMOS	85
5.1.17. FLEXIBILIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	87
5.1.18. CERTIFICACIÓN DE IDIOMAS PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR	89
5.1.19. PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS	92
5.1.20. DESMONTAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA FP	93

5.1.21. GESTIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS	94
5.1.22. DIAGNÓSTICO DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	98
5.1.23. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	99
5.2. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	101
5.2.1. PLANTILLA DOCENTE COMO ELEMENTO DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS Y CALIDAD EDUCATIVA	103
5.2.2. MEJORA DE LAS TASAS DE TITULACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL	104
5.2.3. REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	105
5.2.4. EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA ESO	107
5.2.5. ANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CANARIAS	109
5.2.6. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS	110
5.3. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	112
5.3.1. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CANARIA	114
5.3.2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LA DGFPEA	118
5.3.3. INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	121
5.4. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	123
5.4.1. INCORPORAR 2-3 AÑOS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL	125
5.4.2. INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN CON AYUNTAMIENTOS PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	126
5.4.3. PERSONAL DOCENTE PARA LAS ESCUELAS INFANTILES	128
5.5. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	131
5.5.1. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES	133
5.5.2. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE LA OFERTA MODULAR	134
5.5.3. DIGITALIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	137
5.5.4. EMPRENDIMIENTO	138
5.5.5. IMPULSO DE LA MODALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL	141
5.5.6. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR BILINGÜES	144
5.5.7. ENSEÑANZAS DE DANZA	145
5.5.8. INNOVACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	147
5.5.9. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	149
5.5.10. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INSERCIÓN LABORAL EN FORMACIÓN PROFESIONAL	151
5.6. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	153
5.6.1. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	155
5.6.2. OFERTAS DE DOBLES TITULACIONES	156
5.6.3. INNOVACIÓN METODOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	158
5.6.4. MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	159
5.7. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 7	161
5.7.1. ENSEÑANZAS NO REGLADAS PARA PERSONAS ADULTAS	163

5.7.2. ENSEÑANZAS REGLADAS PARA PERSONAS ADULTAS	165
5.7.3. ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE CANARIAS A DISTANCIA	167
5.7.4. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL	169
5.7.5. ENSEÑANZA PROFESIONAL A DISTANCIA	171
5.7.6. FLEXIBILIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN IDIOMAS	172
5.7.7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CANARIAS	175
5.7.8. ANÁLISIS DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CANARIAS	176
5.8. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 8	178
5.8.1. PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO: DERECHOS Y DEBERES DEL PERSONAL DOCENTE	180
5.8.2. PERSONAL DOCENTE: CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO	181
5.8.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	184
5.9. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 9	187
5.9.1. PLAN PLURIANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO NO UNIVERSITARIO DE CANARIAS	189
5.9.2. PLAN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	193
5.9.3. FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	197
5.9.4. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA EN IDIOMAS PARA EL PROFESORADO	198
5.9.5. FORMACIÓN PERSONAL NO DOCENTE	200
5.9.6. FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	203
5.9.7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO (CEP) EN CANARIAS	204
5.10. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 10	206
5.10.1. CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS	208
5.10.2. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LAS ENSEÑANAS DE LA DGFPEA	210
5.10.3. CENTROS POR LA SOSTENIBILIDAD	211
5.11. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 11	214
5.11.1. PLAN DE CENTROS PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA	216
5.11.2. PLAN DE IGUALDAD Y PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. COEDUCAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO	218
5.12. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 12	226
5.12.1. PLAN PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL DE CANARIAS EN EL SIGLO XXI	228
5.12.2. BLOG DEL SERVICIO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	241
5.13. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 13	244
5.13.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ELECTRÓNICA DE RED PARA CONFORMAR UN SISTEMA DE ALTA DISPONIBILIDAD EN LOS CENTROS DE PROCESO DE DATOS DE LA CEUCD	246
5.13.2. AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN LOS SISTEMAS QUE DAN SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CEUCD	247
5.13.3. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DA SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CEUCD EN EL CPD DE TRES DE MAYO	249

5.13.4. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVIDORES QUE DAN SOPORTE A LA GESTIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE	250
5.13.5. SERVICIOS DE SOPORTE TECNOLÓGICO A LOS CENTROS EDUCATIVOS – CAUCE	252
5.13.6. ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TIC EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS	254
5.13.7. AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO PARA EL SOPORTE A LOS ENTORNOS DE EDUCACIÓN DIGITAL (FASE 1)	256
5.13.8. AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO PARA EL SOPORTE A LOS ENTORNOS DE EDUCACIÓN DIGITAL (FASE 2)	257
5.13.9. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRABAJO COLABORATIVO PROPIO DE LA CEUCD	259
5.13.10. MEJORAR CONECTIVIDAD INALÁMBRICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, AMPLIANDO LA ACTUACIÓN DEL PROYECTO ESCUELAS CONECTADAS EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y ACTUANDO EN LOS CENTROS DE LAS OTRAS ENSEÑANZAS	261
5.13.11. ACTUALIZAR EL PARQUE DE ORDENADORES DE LA RED CORPORATIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	262
5.13.12. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL PARQUE DE ORDENADORES CON SO WINDOWS 7 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	264
5.13.13. EXTENSIÓN DEL SOPORTE TECNOLÓGICO PRESTADO DESDE EL CAU_CE A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ABARCANDO LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR LA CEUCD	265
5.13.14. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA APLICACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL NO DOCENTE INTEGRADA CON LAS HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CORPORATIVOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS	267
5.13.15. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE APLICACIONES DESARROLLADAS EN TECNOLOGÍAS OBSOLETAS	268
5.13.16. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN PORTAL UNIFICADO MULTIDISPOSITIVO DE SERVICIOS PARA EL ALUMNADO Y RESPONSABLES QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL ALUMNADO	270
5.13.17. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA APLICACIÓN CENTRALIZADA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS (NUEVO PINCEL EKADE)	271
5.13.18. DESARROLLO DE MEJORAS TECNOLÓGICAS EN LA ACTUAL APLICACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS (PINCEL EKADE)	272
5.3.19. EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y FUNCIONAL DE LAS APLICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE DAN SOPORTE A TODOS LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	273
5.13.20. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA APLICACIÓN CENTRALIZADA DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	275
5.13.21. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL DEL PERSONAL DOCENTE	277
5.13.22. APLICACIONES INFORMÁTICAS COMO APOYO A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN	279
5.14. PROYECTOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 14	281
5.14.1. MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO	283
5.14.2. ATENCIÓN A EQUIPOS DIRECTIVOS	285
5.14.3. PROYECTO DE CREACIÓN DE ASOCIACIONES DE ALUMNADO	286

5.14.4. ENCUENTRO ONLINE DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO	288
5.14.5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	290
5.14.6. COMUNICACIÓN DE LA ACCUEE	291
5.14.7. PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA	293
6. WEBGRAFÍA	294

1. INTRODUCCIÓN

La presentación de la Programación General Anual de las Enseñanzas para el curso 2021-2022 al Consejo Escolar de Canarias (CEC) es un momento significativo en la agenda de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias (CEUCD), y debe empezar con el agradecimiento por el apoyo recibido en estos 11 meses por parte del CEC. Un apoyo que se ha traducido en las valiosas aportaciones que nos hacen a través de los informes remitidos y la relación fluida y cordial mostrada durante la participación y encuentros que hemos desarrollado hasta el momento. Sigamos haciendo camino y de la mano hacia el horizonte común que tenemos, una Educación de calidad para Canarias.

1.1. PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La Programación General Anual de las Enseñanzas para el curso 2021-2022 se presenta al Consejo Escolar de Canarias (CEC) en el marco de lo establecido en la Ley Canaria de Educación no Universitaria, 6/2014, de 25 de julio, que recoge en su art. 50.7. que el Consejo Escolar de Canarias debe ser consultado para la programación general de las enseñanzas, así como lo recogido en el art.1.2. del DECRETO 36/2003, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Escolar de Canarias al que define como Consejo Escolar de Canarias como: "...el órgano consultivo que en Canarias canalizará la participación de los sectores afectados por la programación general de las enseñanzas escolares, tanto de régimen general como de régimen especial, en el ámbito no universitario y asesorará al Gobierno en todos aquellos planes y proyectos que afecten a la política educativa no universitaria".

El Consejo Escolar de Canarias como órgano institucional de participación y representación de la comunidad educativa desempeña un papel fundamental para la CEUCD en la planificación del curso escolar ya que sus propuestas, para la consecución de los objetivos estratégicos, así como para la mejora de los proyectos que los desarrollan, nos permitirá conseguir que la Programación General Anual de las Enseñanzas 2021-2022 contribuya a alcanzar cotas más altas de calidad, equidad, igualdad e inclusión en el sistema educativo canario.

Ya en el año 2013, en el Pacto Social, Político y Económico por la Educación en Canarias promovido por el Consejo Escolar de Canarias, se contemplaban un conjunto de 10 medidas para garantizar la mejora y la estabilidad en el sistema educativo, la mayor eficacia y rentabilidad social de los recursos, medidas que, aún hoy, siguen vigentes y son un referente para la Programación General Anual de las Enseñanzas 2021-2022.

El Informe 02/2021 del Consejo Escolar de Canarias sobre la Programación General Anual de las Enseñanzas para el curso 2020-2021 de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes aprobado en sesión plenaria el 20 de marzo de 2021, aporta una serie de consideraciones que se han tenido en cuenta para la planificación del curso 2021-2022 y que esperamos respondan en la medida de lo posible a las demandas de todos los sectores.

1.2. PUNTO DE PARTIDA

El curso 2020-2021, ya denominado comúnmente como el curso COVID, no ha concluido, y todavía siguen planeando muchas incertidumbres en el horizonte para el 2021-2022 que se despejarán según evolucione la pandemia. Este hecho hace que la presente Programación General Anual de las Enseñanzas tenga entre sus retos dar respuesta a los posibles escenarios que surjan el próximo curso escolar. Aunque también es cierto que hemos adquirido una experiencia que no teníamos antes y esto nos permite afrontar el futuro con optimismo y confianza.

En Canarias hemos optado por la máxima presencialidad del alumnado en los centros educativos, y esperamos que así lo siga permitiendo la situación sanitaria, fundamentalmente porque la escuela es un agente socializador y estabilizador de las emociones y la interacción del alumnado es el escenario en el que se enriquecen los aprendizajes. Podemos decir sin ambages, que el éxito de esta apuesta decidida por la presencialidad en los centros educativos, que se debe a la implicación

y esfuerzo de todas las comunidades educativas de nuestras islas: alumnado, familias, profesorado, personal no docente, y sin duda alguna, también al liderazgo que han ejercido los equipos directivos. La Administración educativa debe garantizar los medios y recursos para que ninguna alumna o alumno se quede atrás, asegurando la equidad y la igualdad, aunque para eso se debe seguir contando con el apoyo de todas y todos para seguir avanzando en esta dirección.

La reciente aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), supondrá cambios que exigen el desarrollo de un nuevo marco normativo y acciones para su implementación: la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas; las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato; la titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza y las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas; además de las ya introducidas en el 2020-2021 relativas a la participación y competencias del Consejo Escolar, Claustro y director o directora; la autonomía de los centros docentes, la selección del director o directora en los centros públicos y la admisión del alumnado.

Al calendario de implantación de la LOMLOE se suma la finalización del plazo previsto para el 2022 del desarrollo de la Ley Canaria de Educación no Universitaria, lo que conlleva armonizar los dos procesos desde la planificación estratégica de la CEUCD.

El Pacto para la Reactivación Social y Económica de Canarias, suscrito el pasado 30 de mayo de 2020 realiza una apuesta decidida por el mantenimiento de los servicios públicos fundamentales, con un eje de actuación específico para Educación, también determina aspectos claves de esta PGAE (Programación General Anual de las Enseñanzas) como pueden ser: la brecha digital y la educación a distancia; los programas de apoyo a familias con menos recursos; asegurar las condiciones de máxima seguridad sanitaria en las aulas ante la actual crisis por la COVID-19; así como el fomento de la educación infantil de 0 a 3 años.

La otra contribución importante a la planificación 2021-2022 es la inclusión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que se incorporará a nuestra Comunidad Autónoma a través de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible y que, a su vez, está recogida en la prioridad estratégica 7 del Plan REACTIVA.

El contexto de partida es complejo por la intensidad de los cambios que se están produciendo, pero al mismo tiempo apasionante. Es una oportunidad para la transformación de la Educación en Canarias que propicie un salto cualitativo y cuantitativo en la calidad de nuestro sistema educativo.

1.3. MODELO DE PLANIFICACIÓN: DIRECCIÓN POR OBJETIVOS

La presente Programación General Anual de las Enseñanzas (PGAE) para el curso 2021-2022 difiere formalmente de la presentada por la CEUCD en ediciones anteriores, ya que responde a un nuevo modelo de planificación en fase de implantación en todos los Departamentos del Gobierno de Canarias recogido en la [Resolución de 28 de septiembre de 2020](#), por la que se dispone la publicación del Acuerdo que aprueba la implantación de un sistema simplificado de Dirección por Objetivos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de sus organismos públicos vinculados o dependientes. En la misma Resolución se recoge que todos los departamentos deberán haber concluido y aprobado una primera programación de sus actividades antes del 31 de julio de 2021 que deberá cubrir, al menos, los ejercicios de 2021, 2022 y 2023.

Atendiendo a la metodología de planificación de Dirección por Objetivos (DpO), se parte en la programación de un análisis de la situación actual atendiendo a los datos que arrojan los Indicadores del Sistema Educativo Canario 2020. A partir de los datos y la reflexión que generan, se diseña la planificación estratégica en dos niveles:

- Un primer nivel de programación: con la definición de la misión, visión y valores de la CEUCD, así como sus objetivos estratégicos, organizados en ejes.
- Un segundo nivel de programación: con los diferentes Proyectos en los que se definen los objetivos específicos, operativos, actividades, así como indicadores de ejecución y resultado para la consecución de los objetivos.

Es importante aclarar que la Programación Anual de las Enseñanzas tiene como marco temporal el periodo escolar y la DpO es un sistema de planificación por año fiscal a través de sus Planes operativos anuales. Hemos intentado conjugar los dos modelos adaptando los marcos temporales de los Proyectos.

Por último, queremos informar de que este nuevo modelo de planificación que afrontamos por primera vez en la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte supone un cambio metodológico y de cultura organizacional que está en su fase inicial. Aún nos queda un largo recorrido hasta dominar el modelo, pero hemos estimado que era importante y necesario que el Consejo Escolar de Canarias fuera el primer conocedor de los cambios que se están produciendo en la Administración Pública y, en concreto, en lo que afecta al Departamento de Educación a este nivel porque repercute directamente en el documento de la Programación General de las Enseñanzas.

**2. SITUACIÓN ACTUAL:
INDICADORES DEL SISTEMA
EDUCATIVO CANARIO 2020**

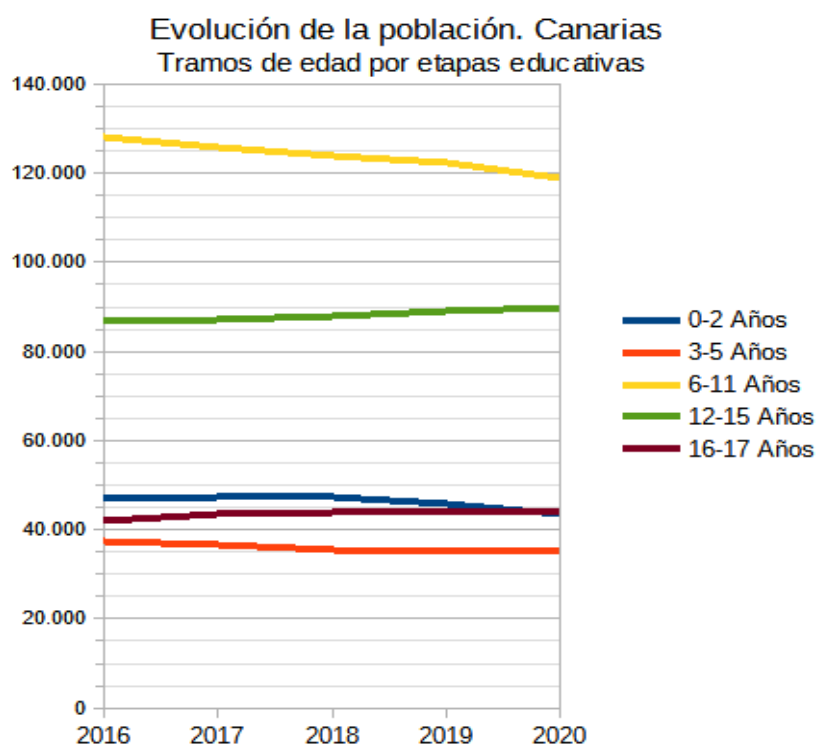
2.1. INDICADORES DE ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO

2.1.1. POBLACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN

2.1.1.1. Evolución de la población en Canarias

	2016	2017	2018	2019	2020
0-2 Años	47.070	47.299	47.158	45.713	43.561
3-5 Años	37.381	36.792	35.575	34.957	35.622
6-11 Años	128.118	125.850	123.989	122.287	118.855
12-15 Años	86.674	87.156	87.734	89.097	89.741
16-17 Años	41.979	43.369	43.727	44.041	44.352
18-24 Años	156.400	155.940	157.583	160.576	163.899
Resto	1.604.302	1.611.715	1.631.919	1.656.718	1.679.922
Total Canarias	2.101.924	2.108.121	2.127.685	2.153.389	2.175.952

Fuente: Padrón municipal de habitantes. INE-ISTAC



2.1.1.2. Matrícula por enseñanzas y naturaleza**Educación Infantil 1º ciclo (0-2 años). Canarias**

		2017	2018	2019
Público	FUERTEVENTURA	116	217	292
	GRAN CANARIA	1.626	2.047	1.982
	LA GOMERA	54	46	46
	LA PALMA	236	229	221
	LANZAROTE	144	144	141
	TENERIFE	1.971	2.150	2.074
Total Público		4.147	4.833	4.756
Privado	FUERTEVENTURA	130	136	133
	GRAN CANARIA	2.127	2.141	1.976
	LA PALMA	90	118	90
	LANZAROTE	25	24	84
	TENERIFE	3.547	3.652	3.439
Total Privado		5.919	6.071	5.722
Total CANARIAS		10.066	10.904	10.478

Fuente: Memoria Estadística

Educación Infantil 2º ciclo (3-5 años), Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Educación Infantil	Público	36.580	35.911	35.553	36.168	35.197
	Concertado	10.664	10.546	10.533	10.526	9.994
	Privado	3.344	3.348	3.151	3.184	2.574
Total Educación Infantil		50.588	49.805	49.237	49.878	47.765
Educación Primaria	Público	91.160	89.631	88.096	85.644	82.753
	Concertado	24.861	24.312	24.275	23.681	23.024
	Privado	6.774	6.776	6.725	6.543	5.549
Total Educación Primaria		122.795	120.719	119.096	115.868	111.326
Ed. Secundaria Obligatoria	Público	65.285	66.622	66.971	67.576	67.203
	Concertado	17.524	17.687	17.987	17.858	17.740
	Privado	4.131	4.148	4.524	4.503	3.797
Total E.S.O.		86.940	88.457	89.482	89.937	88.740
Educación Especial	Público	1.290	1.340	1.500	1.531	1.626
	Concertado	299	445	485	520	499
	Privado	19	17	2		
Total Educación Especial		1.608	1.802	1.987	2.051	2.125
Bachillerato	Público	26.120	25.814	25.732	26.122	27.156
	Concertado	740	754	725	680	623
	Privado	3.568	3.773	3.568	3.811	3.762
Total Bachillerato		30.428	30.341	30.025	30.613	31.541

Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Ciclos Formativos de Formación Profesional. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Ciclo Formativo de F.P. Básica	Público	3.398	3.372	3.371	3.309	3.025
	Concertado	140	217	238	238	220
Total Ciclo Formativo de F.P. Básica		3.538	3.589	3.609	3.547	3.245
CCFF Grado Medio (Pres. y Distancia)	Público	16.838	15.608	15.160	15.152	14.803
	Concertado	550	745	676	667	675
	Privado	468	395	365	378	495
Total CCFF Grado Medio (Pres. y Dist.)		17.856	16.748	16.201	16.197	15.973
CCFF Grado Superior (Pres. y Dist.)	Público	18.072	18.473	18.998	19.480	20.324
	Concertado	152	142	162	153	151
	Privado	1.977	2.267	2.404	2.687	2.906
Total CCFF Grado Superior (Pres. y Dist.)		20.201	20.882	21.564	22.320	23.381
Programa de F.P. Adaptada	Público	358	340	354	404	390
	Concertado	20	24	20	32	31
Total Programa de F.P. Adaptada		378	364	374	436	421

Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Educación de Personas Adultas. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Formación Básica Inicial	Público	3.760	4.094	4.390	4.472	3.934
	Concertado	562	1.719	721	304	26
Total Formación Básica Inicial		4.322	5.813	5.111	4.776	3.960
Formación Básica PostInicial	Público	5.100	5.280	5.485	5.357	4.874
	Privado	1.591	2.824	1.894	2.457	1.547
Total Form. Básica PostInicial		6.691	8.104	7.379	7.814	6.421
Inglés a distancia	Público	282	518	511	315	320
Total Inglés a distancia		282	518	511	315	320
Preparación para pruebas	Público	1.180	1.447	1.548	1.655	1.398
Total Preparación para pruebas		1.180	1.447	1.548	1.655	1.398
Bachillerato Semipres. y Dist.	Público	3.745	3.498	3.336	3.129	2.591
	Privado	487	1.745	1.111	765	254
Total Bach. Semipres. y Dist.		4.232	5.243	4.447	3.894	2.845
Informática Básica (INFB)	Público			781	888	799
Total Informática Básica (INFB)				781	888	799

Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas artísticas superiores de Diseño. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Artes Plásticas y Diseño Grado Medio	Público	268	233	315	314	297
Artes Plásticas y Diseño Grado Sup.	Público	949	1.029	1.199	1.294	1.370
E. de Grado y Artísticas Sup. de Diseño	Público	630	647	624	642	726

Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Enseñanzas Deportivas	Público	717	1.140	1.008	944	874
	Privado	10				
Total Enseñanzas Dep.		727	1.140	1.008	944	874

Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Enseñanzas Musicales de Régimen Especial. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Música Enseñanzas Elementales	Público	853	858	885	826	816
	Privado	240	142	189	153	74
Total Música Enseñanzas Elementales		1.093	1.000	1.074	979	890
Música Enseñanzas Profesionales	Público	934	935	948	948	979
	Privado	32	34	32	32	22
Total Música Enseñanzas Profesionales		966	969	980	980	1.001
Estudios de Grado y Superior de Música	Público	284	299	324	324	336
Total Estudios de Grado y Superior de Música		284	299	324	324	336

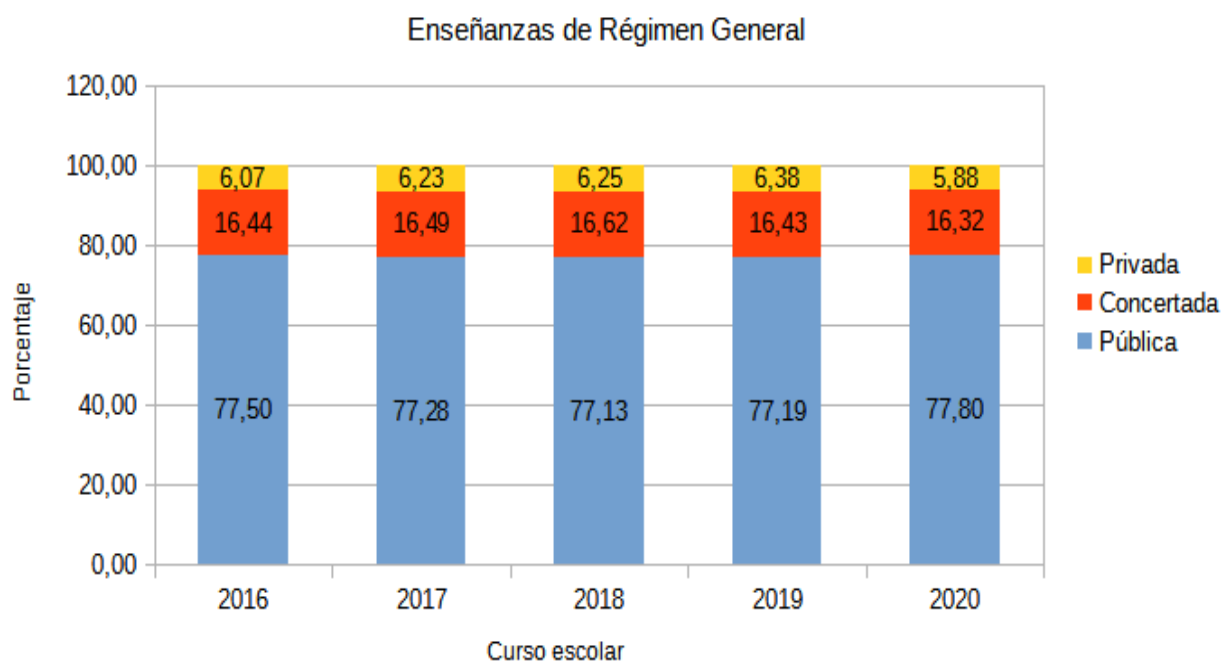
Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Enseñanzas Oficiales de Idiomas. Canarias

Enseñanza	Naturaleza	Alumnado				
		2016	2017	2018	2019	2020
Estudios de Escuelas Oficiales de Idiomas LOE/LOMCE	Público	29.886	28.900	28.420	28.811	22.623

Fuente: Certificaciones de matrícula al inicio del curso (Modelo 0)

Distribución enseñanza pública, concertada y privada



Enseñanzas de Régimen General. Distribución de matrícula según titularidad. Últimos cuatro cursos

Fuente: Portal de datos, Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes

2.1.2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN

2.1.2.1. Educación infantil

	2016	2017	2018	2019
Ed. Infantil 1º ciclo (0-2 años)	17,5	21,5	23,1	22,9
Ed. Infantil 2º ciclo (3-5 años)	94,9	94,3	94,4	94,5

Datos en porcentaje

Fuentes: Padrón municipal de habitantes (INE-ISTAC); Memoria estadística

2.1.2.2. Educación secundaria postobligatoria

Edad	Etapas educativas	2015/16	2016/17	2017/18
16 años	Ed. Obligatoria	34,5	33,1	31,9
	Ed. Secundaria postobligatoria	58,4	60,9	60,7
	Ed. Superior no universitaria			
	Ed. Universitaria			
	Ed. Adultos	0,0	0,0	0,0
17 años	Ed. Obligatoria	13,0	10,1	12,3
	Ed. Secundaria postobligatoria	72,5	76,1	75,1
	Ed. Superior no universitaria	0,0	0,0	0,0
	Ed. Universitaria			
	Ed. Adultos	0,2	0,2	0,2
18 años	Ed. Obligatoria	0,9	1,0	1,6
	Ed. Secundaria postobligatoria	39,5	37,4	35,8
	Ed. Superior no universitaria	5,3	5,9	6,7
	Ed. Universitaria	21,7	21,0	21,2
	Ed. Adultos	4,3	3,3	3,4
19 años	Ed. Obligatoria	0,5	0,5	0,5
	Ed. Secundaria postobligatoria	23,6	21,8	19,9
	Ed. Superior no universitaria	10,2	11,1	11,8
	Ed. Universitaria	23,4	23,4	22,5
	Ed. Adultos	4,3	3,2	2,8

Fuente: MEFP. Indicadores del Sistema Educativo

2.1.3. ALUMNADO POR GRUPO Y POR PROFESORADO**2.1.3.1. Alumnado por grupo educativo**

RATIOS	Público			Concertado			Privado		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Educación Infantil	18,9	19,0	18,3	21,5	21,4	20,4	18,3	17,7	14,8
Educación Primaria	20,8	20,6	20,3	24,3	23,7	23,2	20,3	19,8	17,2
Educación Secundaria Obligatoria	24,0	24,2	18,4	26,2	26,0	25,8	20,9	20,9	19,8
Educación Especial	5,1	5,1	5,1	5,7	6,0	5,6			
Bachillerato	28,5	29,0	19,8	33,0	30,9	28,3	20,5	22,4	21,7
Total Ratios	21,6	21,6	18,8	23,7	23,3	22,7	20,1	20,1	18,2

2.1.3.2. Alumnado por docente

Educación INFANTIL y PRIMARIA

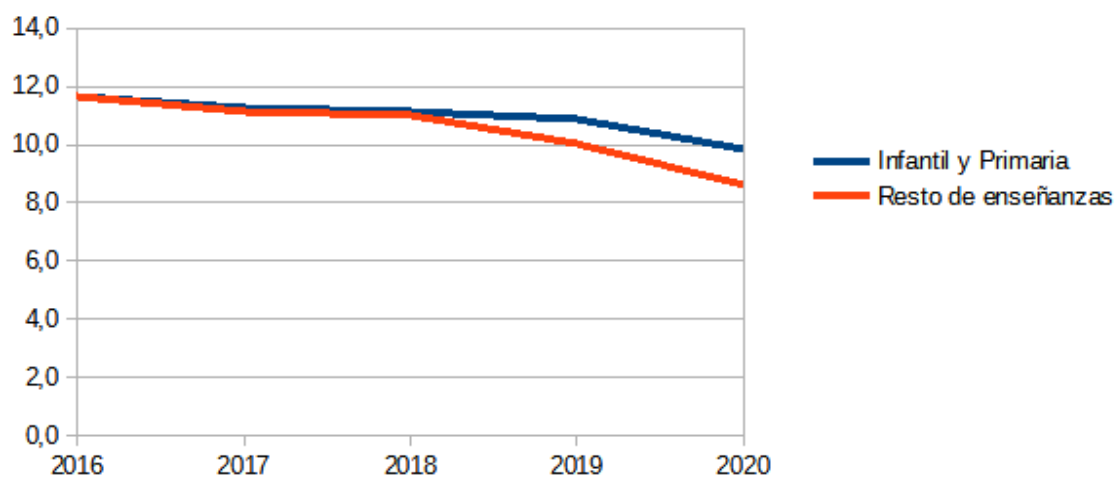
Curso escolar	2016	2017	2018	2019	2020
Alumnado	128.354	126.189	124.387	122.554	118.735
Profesorado	11.019	11.184	11.176	11.268	12.057
Ratio Alumno/Profesor	11,6	11,3	11,1	10,9	9,8

Educación Secundaria, Bachillerato, F.P., Artísticas y Deportivas

Curso escolar	2016	2017	2018	2019	2020
Alumnado	137.056	137.469	137.830	139.155	139.600
Profesorado	11.753	12.319	12.526	13.877	16.149
Ratio Alumno/Profesor	11,7	11,2	11,0	10,0	8,6

Ratio Alumnado/Profesorado

Evolución 2016 - 2020

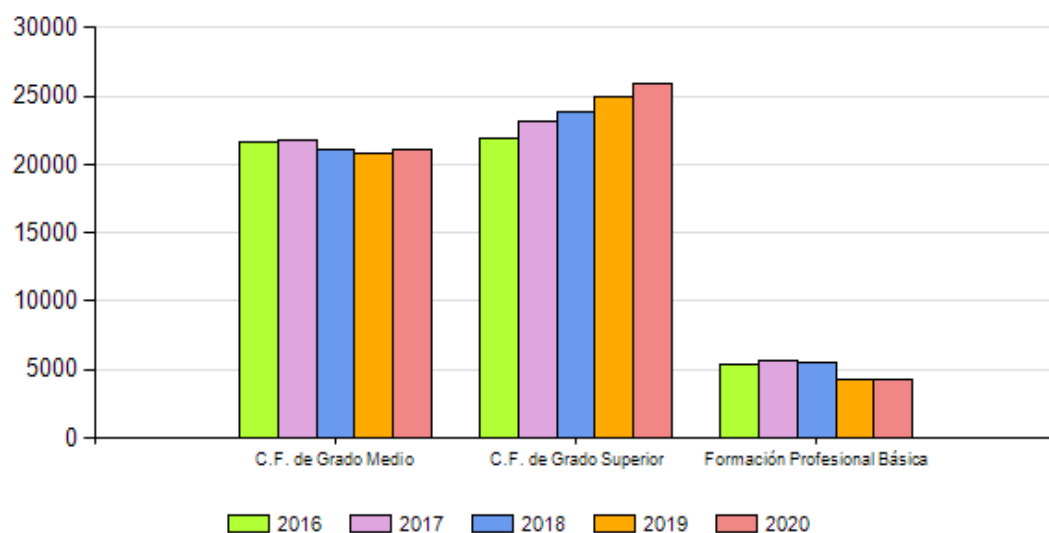


Fuentes: Certificación de matrícula del alumnado al comienzo del curso (modelo 0) y
Gestión del Personal Docente (GIPD)Centros públicos

2.1.4. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1.4.1. Oferta de plazas en formación profesional

	2016	2017	2018	2019	2020
Ciclos Formativos de Grado Medio (Presencial y Distancia)	21.710	21.770	21.040	20.760	21.140
Ciclos Formativos de Grado Superior (Presencial y Distancia)	21.980	23.120	23.900	24.950	25.860
Formación Profesional Básica	5.360	5.640	5.560	4.300	4.230
Total	49.050	50.530	50.500	50.010	51.230

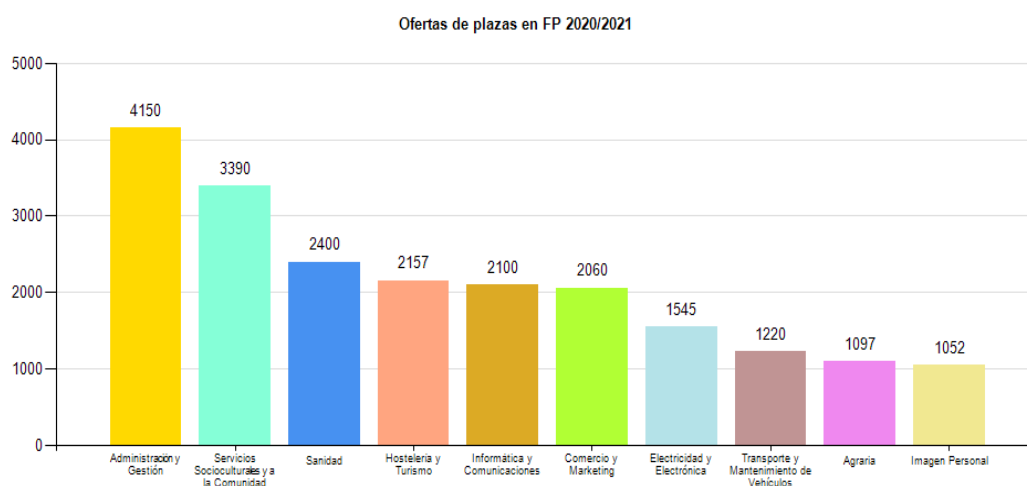


Fuente: Planificación Educativa para el curso siguiente. Fecha de referencia: 10 de mayo de cada año

2.1.4.2. Oferta de plazas por familias profesionales

Familia	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Administración y Gestión	4.180	4.310	4.170	4.170	4.150
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	2.590	3.100	3.110	3.020	3.390
Sanidad	2.260	2.080	2.260	2.300	2.400
Hostelería y Turismo	1.940	2.170	2.240	2.050	2.157
Informática y Comunicaciones	1.660	1.910	1.980	1.960	2.100
Comercio y Marketing	1.680	2.080	1.890	1.950	2.060
Electricidad y Electrónica	1.640	1.640	1.570	1.497	1.545
Transporte y Mantenimiento de Vehículos	1.180	1.160	1.160	1.122	1.220
Agraria	940	1.010	980	1.060	1.097
Imagen Personal	1.060	1.100	1.100	1.045	1.052
Actividades Físicas y Deportivas	510	560	570	740	690
Instalación y Mantenimiento	480	480	450	430	477
Fabricación Mecánica	320	340	300	300	335
Marítimo-Pesquera	330	330	330	330	330
Imagen y Sonido	260	280	280	300	320
Madera, Mueble y Corcho	240	300	300	257	312
Industrias Alimentarias	180	220	280	260	300
Energía y Agua	160	140	200	200	240
Textil, Confección y Piel	220	220	220	205	190
Edificación y Obra Civil	290	280	260	245	185
Seguridad y Medio Ambiente	60	60	120	120	160
Química	100	100	100	100	120
Artes Gráficas	60	60	60	60	80
Mantenimiento y Servicios a la Producción	40	40	40	40	40
Total	22.380	23.970	23.970	23.761	24.950

Fuente: Planificación Educativa para el curso siguiente. Fecha de referencia: 10 de mayo de cada año



Familias con más de 1000 plazas ofertadas en el curso 2020/21

2.1.4.3. Alumnado de formación profesional por familia profesional y sexo

Naturaleza	Familia	Ambos Sexos			Hombres			Mujeres		
		17	18	19	17	18	19	17	18	19
Público	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	1.032	1.017	1.063	733	737	757	299	280	306
	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	6.796	6.741	6.965	2.549	2.458	2.595	4.247	4.283	4.370
	AGRARIA	1.059	1.039	1.201	885	857	966	174	182	235
	ARTES GRÁFICAS	97	99	93	75	72	65	22	27	28
	COMERCIO Y MARKETING	2.636	2.586	2.714	1.327	1.373	1.432	1.309	1.213	1.282
	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	287	240	229	239	200	190	48	40	39
	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	2.248	2.207	2.189	2.167	2.127	2.104	81	80	85
	ENERGÍA Y AGUA	208	214	270	196	200	250	12	14	20
	FABRICACIÓN MECÁNICA	398	364	375	382	351	369	16	13	6
	HOSTELERÍA Y TURISMO	3.339	3.179	3.107	1.836	1.789	1.770	1.503	1.390	1.337
	IMAGEN PERSONAL	1.717	1.633	1.618	269	283	308	1.448	1.350	1.310
	IMAGEN Y SONIDO	509	532	539	384	402	381	125	130	158
	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	354	350	373	127	144	179	227	206	194
	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	3.098	3.158	3.160	2.744	2.829	2.817	354	329	343
	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	663	608	670	641	591	661	22	17	9
	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	336	342	340	286	296	303	50	46	37
	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	54	45	57	26	18	25	28	27	32
	MARÍTIMO-PESQUERA	498	507	490	436	448	429	62	59	61
	QUÍMICA	165	166	165	71	67	61	94	99	104
	SANIDAD	4.617	4.578	4.525	1.212	1.195	1.149	3.405	3.383	3.376
	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	87	138	178	48	93	137	39	45	41
	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	4.796	4.922	4.973	681	711	710	4.115	4.211	4.263
	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	304	293	280	90	77	86	214	216	194
	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	1.947	1.924	1.974	1.887	1.855	1.881	60	69	93
Total Público		37.245	36.882	37.548	19.291	19.173	19.625	17.954	17.709	17.923
Privado	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	199	233	228	161	191	197	38	42	31
	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	288	343	329	117	152	161	171	191	168
	COMERCIO Y MARKETING	126	129	91	49	58	47	77	71	44
	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	205	201	222	186	181	203	19	20	19
	ENERGÍA Y AGUA	8	4		7	3		1	1	
	HOSTELERÍA Y TURISMO	696	627	603	433	391	392	263	236	211
	IMAGEN PERSONAL	130	118	125	24	18	24	106	100	101
	IMAGEN Y SONIDO	46	45	75	41	35	55	5	10	20
	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	218	267	234	195	232	203	23	35	31
	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	18	8		17	7		1	1	
	QUÍMICA	30	26	29	5	5	10	25	21	19
	SANIDAD	1.368	1.462	1.766	416	430	495	952	1.032	1.271
	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	193	449	424	33	76	75	160	373	349
	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	138	134	135	135	131	134	3	3	1
Total Privado		3.663	4.046	4.261	1.819	1.910	1.996	1.844	2.136	2.265
Total general		40.908	40.928	41.809	21.110	21.083	21.621	19.798	19.845	20.188

Fuente: Memoria Estadística.

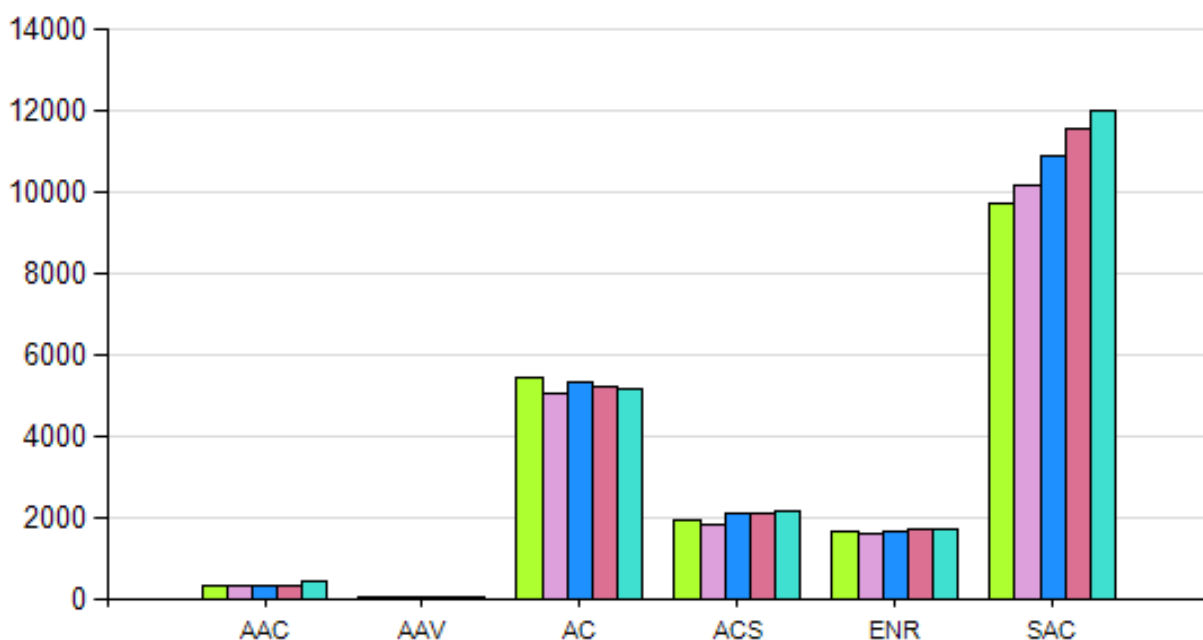
2.1.5. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Distribución del alumnado con NEAE por islas:

Isla	Tipo Alumnado	2016	2017	2018	2019	2020
CANARIAS	Alumando NEAE - Público	19118	19086	20391	21038	21528
EL HIERRO	Alumando NEAE - Público	122	125	120	118	115
FUERTEVENTURA	Alumando NEAE - Público	1272	1299	1431	1465	1534
GRAN CANARIA	Alumando NEAE - Público	7707	7901	8198	8600	8676
LA GOMERA	Alumando NEAE - Público	168	195	221	258	264
LA PALMA	Alumando NEAE - Público	686	695	789	799	833
LANZAROTE	Alumando NEAE - Público	1792	1790	1839	1817	1785
TENERIFE	Alumando NEAE - Público	7371	7081	7793	7981	8321

Distribución del alumnado con NEAE por respuesta educativa:

Respuesta Educativa	Sexo	2016	2017	2018	2019	2020
Adaptación Curricular (AC)	Ambos Sexos	5472	5036	5316	5237	5169
Adaptación Curricular de Ampliación Vertical (AAV)	Ambos Sexos	18	29	29	22	26
Adaptación Curricular de Enriquecimiento (ENR)	Ambos Sexos	1647	1628	1689	1724	1695
Adaptación Curricular Significativa (ACS)	Ambos Sexos	1924	1844	2092	2100	2150
Adaptación de Acceso al Currículo (AAC)	Ambos Sexos	343	350	347	356	458
Sin Adaptación Curricular (SAC)	Ambos Sexos	9714	10199	10918	11599	12030
Alumnado NEAE por respuesta educativa CANARIAS (público)	Ambos Sexos	19118	19086	20391	21038	21528



Fuente: Portal de Datos. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

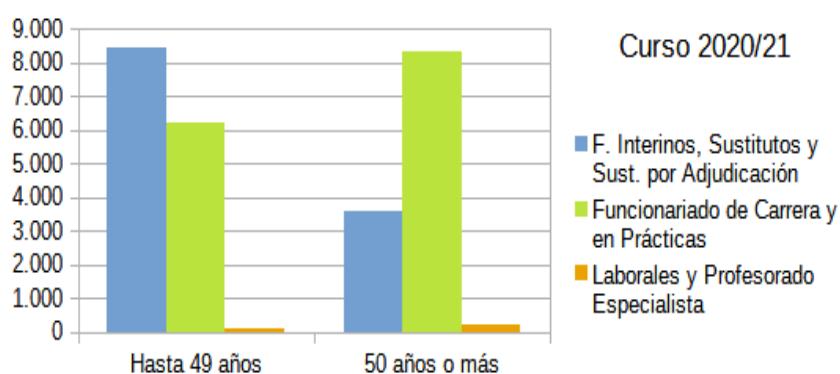
En el Portal de Datos se puede consultar más información sobre NEAE y NEE: clasificación del alumnado por enseñanza, etapa de centro, tipo de discapacidad y tipo de necesidad, todo ello desde el curso 2014/15.

2.1.6. PROFESORADO DEL SISTEMA EDUCATIVO

2.1.6.1. Profesorado por vínculo administrativo y edad

	2016		2017		2018		2019		2020	
	Hasta 49 años	50 años o más	Hasta 49 años	50 años o más	Hasta 49 años	50 años o más	Hasta 49 años	50 años o más	Hasta 49 años	50 años o más
F. Interinos, Sustitutos y Sust. por Adjudicación	3.989	2.196	4.976	2.593	4.878	2.715	5.412	2.993	8.432	3.575
Funcionariado de Carrera y en Prácticas	6.524	9.011	5.826	8.981	6.210	8.860	6.765	8.677	6.207	8.310
Laborales y Profesorado Especialista	144	207	129	218	99	216	92	230	99	231
Total	10.657	11.414	10.931	11.792	11.187	11.791	12.269	11.900	14.738	12.116

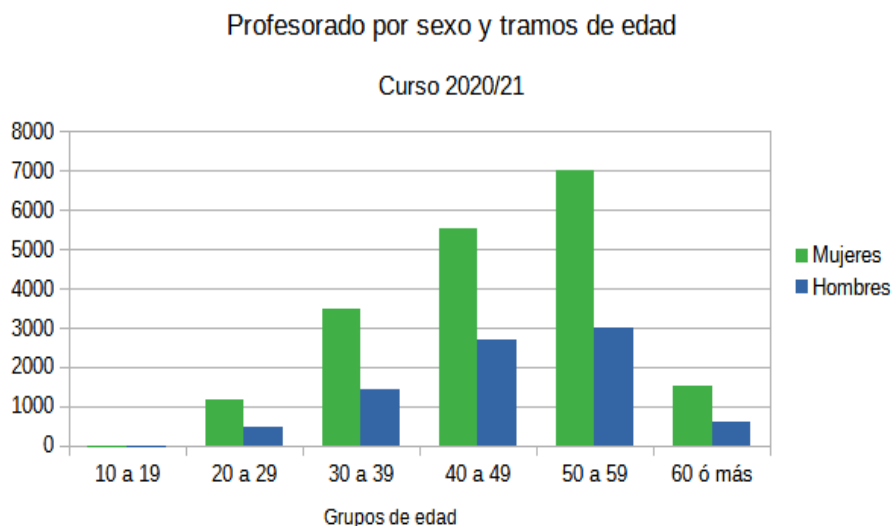
Fuente: Gestión de Personal Docente (GIPD). Centros públicos



2.1.6.2. Profesorado por sexo y edad

Cuerpo	Edad	Mujeres	Hombres	Total
Cuerpo de Maestros	20 a 29	549	106	655
	30 a 39	1.868	458	2.326
	40 a 49	2.225	692	2.917
	50 a 59	3.167	585	3.752
	60 ó más	1.086	269	1.355
Laborales Maestros de Taller, Profesorado Especialista y Religión	20 a 29	4	5	9
	30 a 39	6	18	24
	40 a 49	16	37	53
	50 a 59	42	50	92
	60 ó más	19	30	49
Profesorado Resto de Cuerpos	10 a 19	1	0	1
	20 a 29	610	351	961
	30 a 39	1.591	955	2.546
	40 a 49	3.294	1.952	5.246
	50 a 59	3.784	2.363	6.147
	60 ó más	407	314	721
Total		18.669	8.185	26.854

Fuente: Gestión de Personal Docente (GIPD). Curso 2020/21. Centros públicos



2.1.6.4. Participación en el aprendizaje permanente del profesorado

	Curso 2016-2017	Curso 2017-2018	Curso 2018-2019	Curso 2019-2020	Curso 2020-2021
Número de Planes de Formación en Centros	530	592	539	505	524
Docentes certificados en los PFC	9.259	10.538	9.173	8.743	Sin cerrar
Número de acciones formativas	1.262	1.518	1.892	2.131	1.735
Docentes certificados en acciones formativas	21.079	28.833	28.130	50.904*	18.288**

*Incremento anómalo debido a las acciones formativas masivas para cubrir la necesidad sobrevenida de adaptación a formación en entornos virtuales de aprendizaje y medidas COVID en los centros.

**Muchas acciones del presente curso están aún sin cerrar y certificar.

2.2. INDICADORES DE FINANCIACIÓN EDUCATIVA

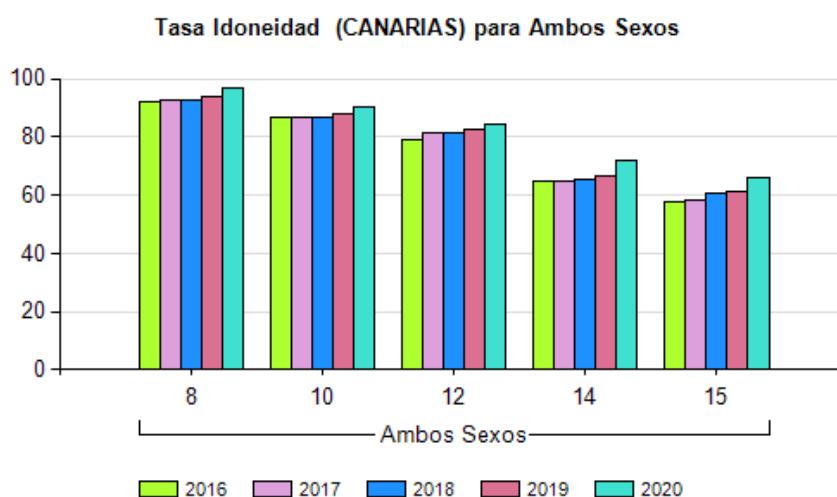
2.2.1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN.

EJERCICIO	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
TOTAL	1.546.628.370	1.647.030.916	1.716.605.041	1.843.597.059	1.940.657.107

2.3. INDICADORES DE RESULTADOS EDUCATIVOS

2.3.1. TASA DE IDONEIDAD

La tasa de idoneidad muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. Está basada en cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto cursos de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, relacionadas con primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, estando la edad de 15 años también relacionada con el inicio de la FP Básica.



	Sexo	Edad	2016	2017	2018	2019	2020
CANARIAS	Ambos Sexos	8	92.28	92.85	92.87	93.90	96.65
		10	86.58	86.92	86.79	88.09	90.40
		12	78.96	81.21	81.67	82.71	84.18
		14	64.98	64.92	65.22	66.43	72.25
		15	57.95	58.38	60.50	61.00	66.28

2.3.2. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

La tasa de abandono temprano de la educación y la formación mide el porcentaje de jóvenes de 18 a 24 años cuya titulación máxima alcanzada es el graduado en educación secundaria obligatoria (ESO) y no continúan estudiando o formándose para alcanzar lo que para el siglo XXI se ha definido como deseable: La secundaria postobligatoria (bachillerato o FP de grado medio).

A diferencia de la mayoría de las estadísticas educativas, estos datos no proceden de registros administrativos exhaustivos; se obtienen de la explotación de las “variables educativas” de la EPA y LFS (encuestas por muestreo, con cierto margen de error).

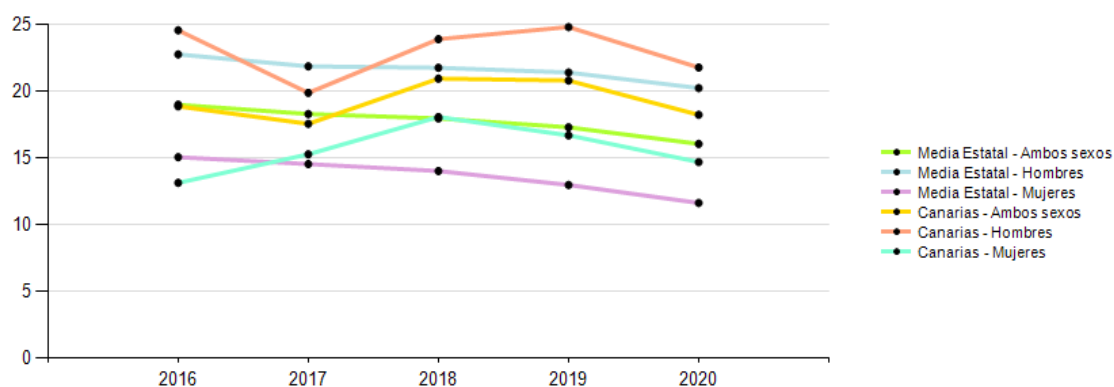
La explotación de datos de la EPA ofrece solamente información a nivel de Comunidad Autónoma, siendo de momento imposible obtener datos de abandono escolar temprano por provincias, islas o municipios.

Año	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	Media Estatal	Canarias	Dif.	Media Estatal	Canarias	Dif.	Media Estatal	Canarias	Dif.
2016	19.0	18.9	- 0.1	22.7	24.5	1.8	15.1	13.1	- 1.9
2017	18.3	17.5	- 0.7	21.8	19.9	- 2.0	14.5	15.3	0.7
2018	17.9	20.9	3.0	21.7	23.9	2.1	14.0	18.1	4.0
2019	17.3	20.8	3.5	21.4	24.8	3.4	13.0	16.7	3.7
2020	16.0	18.2	2.2	20.2	21.8	1.5	11.6	14.7	3.1

Fuentes:

Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (LFS, Labour Force Survey) de Eurostat.



2.3.3. TASAS DE TITULACIÓN

2.3.3.1. Tasa de titulación en educación secundaria obligatoria

2017/18			2018/19			2019/20*		
Evaluated	Titulados	Tasa	Evaluated	Titulados	Tasa	Evaluated	Titulados	Tasa
20.056	16.990	84,71	20.809	17.683	84,98	15.505	14.419	93,00

Fuente: Memoria Estadística (cursos 2017/18 y 2018/19). Centros públicos, concertados y privados.

* Píxel Ekade (curso 2019/20). Centros públicos. Avance (datos provisionales)

2.3.3.2. Tasa de titulación en estudios secundarios segunda etapa

BACHILLERATO:

2017/18			2018/19			2019/20*		
Evaluated	Titulados	Tasa	Evaluated	Titulados	Tasa	Evaluated	Titulados	Tasa
13.925	11.920	85,60	14.065	11.890	84,54	12.090	11.035	91,27

Fuente: Memoria Estadística (cursos 2017/18 y 2018/19). Centros públicos, concertados y privados.

* Píxel Ekade (curso 2019/20). Centros públicos. Avance (datos provisionales)

CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:

2017/18			2018/19			2019/20*		
Evaluable	Titulados	Tasa	Evaluable	Titulados	Tasa	Evaluable	Titulados	Tasa
1.245	967	77,7%	1.298	944	72,7%	1.301	1.026	78,9%

Fuente: Memoria Estadística (cursos 2017/18 y 2018/19). Centros públicos, concertados y privados.

* Pínel Ekade (curso 2019/20). Centros públicos. Avance (datos provisionales)

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:

2017/18			2018/19			2019/20*		
Evaluable	Titulados	Tasa	Evaluable	Titulados	Tasa	Evaluable	Titulados	Tasa
13.129	9.356	71,3%	12.668	9.153	72,3%	12.937	9.626	74,4%

Fuente: Memoria Estadística (cursos 2017/18 y 2018/19). Centros públicos, concertados y privados.

* Pínel Ekade (curso 2019/20). Centros públicos. Avance (datos provisionales)

2.3.3.3. Tasa de titulación en estudios superiores no universitarios

2017/18			2018/19			2019/20*		
Evaluable	Titulados	Tasa	Evaluable	Titulados	Tasa	Evaluable	Titulados	Tasa
15.106	12.361	81,8%	15.301	12.625	82,5%	15.227	12.910	84,8%

Fuente: Memoria Estadística (cursos 2017/18 y 2018/19). Centros públicos, concertados y privados.

* Pínel Ekade (curso 2019/20). Centros públicos. Avance (datos provisionales)

2.3.4. NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA

	2016	2017	2018	2019	2020
25 - 34 años					
Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	35,3	35,2	36,3	32,4	27,7
2ª etapa E. Secundaria	29,3	27,4	24,7	25,2	29,9
E. Superior	35,4	37,5	39,0	42,4	42,5
35 - 44 años					
Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	38,3	36,0	37,4	38,5	33,9
2ª etapa E. Secundaria	26,4	28,3	28,2	26,3	25,5
E. Superior	35,3	35,7	34,4	35,2	40,6
45 - 54 años					
Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	51,1	50,2	47,0	45,6	45,0
2ª etapa E. Secundaria	22,8	24,8	25,6	24,1	25,0
E. Superior	26,1	25,0	27,4	30,4	30,0
55 - 64 años					
Inferior a 2ª etapa de E. Secundaria	62,7	61,5	59,1	54,2	49,8
2ª etapa E. Secundaria	18,8	19,0	19,8	22,1	25,0
E. Superior	18,6	19,5	21,1	23,7	25,2

Datos en porcentajes

Fuentes: Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (LFS, Labour Force Survey) de Eurostat.

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

3.1. MISIÓN

Prestar el servicio público esencial que posibilita hacer efectivo el derecho a la educación, la cultura, la actividad física y el deporte de calidad, reconociéndolos como motores de desarrollo personal, social, cultural y económico del archipiélago, garantizando la equidad y la excelencia desde la inclusividad y la integración, donde el reconocimiento a la diferencia sea un valor y en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible.

3.2. VISIÓN

Universalizar el acceso a la educación secundaria postobligatoria y educación superior articulando mecanismos de mejora continua de nuestro sistema educativo que posibiliten educar y capacitar a ciudadanas y ciudadanos libres y en condiciones de afrontar los retos del futuro, atendiendo a sus derechos desde la infancia y a lo largo de toda la vida, en los que la diversidad sea una oportunidad y armonizando los retos formativos con el enfoque de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

Potenciar la contribución de la cultura para lograr un modelo de desarrollo sostenible a través del diseño, promoción e implementación de programas y acciones relacionadas con el desarrollo de los derechos culturales de ciudadanía, la calidad de vida de las personas y los colectivos, el desarrollo de la cohesión social y el desarrollo económico movilizand las actividades culturales y creativas, así como la implementación de políticas de protección y divulgación del patrimonio cultural como hecho identificativo de Canarias.

Aspiramos a que la actividad física y el deporte desde sus valores sean percibidos por el conjunto de la ciudadanía como elemento fundamental para promover la salud y el bienestar, propiciando la colaboración con otras instituciones y sectores comunitarios.

3.3. VALORES

Calidad, equidad, inclusión, igualdad de género, innovación; sostenibilidad social, ambiental y económica; salud física, psíquica y social; potencial económico, social y estético de la cultura.

4. EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE EDUCACIÓN

EJE 1- CALIDAD, EQUITAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

EJE 2- EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS

4. Incrementar la tasa de escolarización de 0-3 años, impulsando el acceso a una atención de calidad, estimuladora y potenciadora del desarrollo del alumnado de 0 a 3 años.

EJE 3- EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS

5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. Impulsar la Educación Superior y promover los entornos integrados de formación.
7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico.

EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público y garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente.
9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.

EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta.
11. Crear entornos seguros en los centros educativos, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación.

EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

12. Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.
13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.

EJE 7- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

14. Aumentar las acciones destinadas a la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.

**5. PROGRAMACIÓN GENERAL
ANUAL DE LAS ENSEÑANZAS**

2021-2022

**5.1. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 1**

1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.1.1. PLAN DE ACTUACIÓN DEL SERVICIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.1. Definir medidas experimentales y de investigación que impulsen la innovación educativa y así contribuir a cambios significativos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 1.2 Diseñar y articular proyectos y programas dirigidos a la mejora de los aprendizajes desde una perspectiva integral que contemple el cambio metodológico desde la acción colectiva, además de potenciar las capacidades y habilidades cognitivas, físicas, sociales, emocionales, culturales y de cuidados. 1.3 Contribuir al desarrollo de la innovación educativa, en consonancia con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Potenciar la mejora en los centros educativos desde las diferentes áreas que integran el servicio de innovación: Área de Salud Escolar y Estilos de vida Saludable, Área de Cultura Ambiental y Sostenibilidad, Área de Igualdad de Género y Educación Afectivo Sexual, Área de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad, Área de valores de ciudadanía, familia y participación, Área de Educación Patrimonial, Área de Conocimiento, Sociedad y Cultura y Área de Comunicación. 1.1.2. Publicar proyecto de innovación educativa como apoyo al ámbito curricular, pedagógico, social y de participación. 1.1.3. Diseñar materiales curriculares y didácticos articulando su enfoque curricular e innovador. 1.1.4. Organizar encuentros, jornadas o seminarios que visibilicen las prácticas educativas innovadoras. 1.1.5 Mejorar la cualificación profesional con propuestas formativas en el contexto de la innovación educativa.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
a) Dar continuidad a los proyectos de innovación educativa que hayan obtenido evaluación favorable durante el curso escolar 2020-2021.	Análisis y evaluación de los proyectos respecto a su funcionamiento y nivel de participación, con la finalidad de valorar su impacto y determinar la conveniencia de su continuidad. En este sentido, se publicará un catálogo de proyectos para facilitar la planificación en los centros educativos.	2021	2023
b) Planificación de la oferta de los proyectos de innovación educativa en el marco común de la resolución de libre concurrencia.	Resultado de la publicación de la resolución que establece un marco de actuación para la libre concurrencia de proyectos de innovación. La selección de dichos proyectos vendrá motivada por las necesidades del servicio y los indicadores establecidos para la aceptación de estos.	2021	2023
c) Desarrollo de los proyectos y las medidas del Área de Salud y Estilos Saludables.	Los proyectos que desarrollan el área son: “Km + de salud”, “Engánchate al deporte”, “Donación de órganos y tejidos: un regalo de vida,” “Plan de frutas y hortalizas,” “ltes +” y “Orugas y mariposas de colores en los pupitres de nuestra escuela”. - Las actuaciones y medidas que se plantean están dirigidas a la atención de las necesidades físicas relacionadas con la promoción de la salud, al ámbito de la educación emocional y la gestión y acompañamiento de situaciones de muerte, pérdida y duelo.	2021	2023
d) Desarrollo de proyectos y medidas del Área de Cultura Ambiental y Sostenibilidad.	Los proyectos que desarrollan el área son: “BROTÉS”, “Huertos Escolares Ecológicos”, “GLOBE”, “Recicl-Arte”, “Historias con Eco”, “Revista digital medioambiental Agüita”, “Siente el cambio, escucha tu Tierra” e “Investigación un Mar de Ciencias”. - Además interviene con propuestas formativas por el cambio climático y el cuidado al planeta, la dotación de recursos ecosociales, potenciar	2021	2023

	la biodiversidad canaria y los hábitos de vida sostenible y saludable. Además de establecer colaboraciones externas con agentes implicados en la materia.		
e) Desarrollo de los proyectos y las actuaciones del Área de Igualdad de Género y Educación Afectivo Sexual.	Los proyectos que desarrollan el área son "Equal Lab", "Desenredos", "El espejo en que me miro", "Ponte al Frente de la Diversidad", "Normalizando la Diversidad" e "Isla Arcoiris". - Impulsa actuaciones sobre los planes de igualdad de los centros educativos y acciones en el marco de la prevención de la violencia de género y las violencias de origen sexista y del acompañamiento al alumnado trans*. Además de otras medidas como son agentes zonales, la convocatoria de proyectos, el diseño de recursos y material didáctico, la oferta de propuestas formativas y la celebración de encuentros o jornadas que contribuye a implementar la igualdad con perspectiva de género y la educación afectivo sexual.	2021	2023
f) Desarrollo de los proyectos y las actuaciones del Área de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.	Los proyectos que desarrollan el área son "Visibles" y "Foro de la Infancia". - Las actividades que se articulan a través de proyectos, concursos y encuentros contribuyen a consolidar los valores de solidaridad, interculturalidad y justicia social; un elemento fundamental en el diseño de estas es la colaboración con organizaciones e identidades.	2021	2023
g) Desarrollo de las acciones del Área de valores de ciudadanía, familia y participación.	A través de sus acciones se contribuye a propiciar los procesos participativos, particularmente a las familias además de diseñar estrategias formativas y proyectos. En este sentido, se pone a disposición de los centros la APP de Alumnado y Familia, el Blog de Orientaciones para Familias y un espacio web de recursos.	2021	2023
h) Desarrollo de los proyectos y medidas del Área de Educación Patrimonial.	Los proyectos que desarrollan el área son: "Siente el cambio, escucha tu Tierra", "Historias	2021	2023

	con ECO”, “Constelación de Escritoras Canarias”, “Concurso “30 de mayo. Patrimonio de Canarias”. - Además difunde el patrimonio histórico, natural, social y cultural, integrado por los bienes materiales e inmateriales que posean valor arqueológico, arquitectónico, natural, artístico, bibliográfico, científico, documental, etnográfico, histórico, industrial o técnico a través de proyectos, concursos, jornadas, convocatorias, material didáctico y formación, e impulsar el trabajo colaborativo con instituciones autonómicas, insulares y locales.		
i) Desarrollo de proyectos y medidas del Área de Sociedad, Cultura y Conocimiento.	Los proyectos que se desarrollan son: “Cinedfest”, “Enseñar África, una mirada en positivo”, “Estrategias de Pensamiento Visual (VTS)”, “CriaPOESIA” y “Ajedrez Educativo” “Educando personitas, no campeones”. - Además promueve el acceso a determinadas experiencias culturales y/o artísticas, además coordina, diseña y promueve la implementación de proyectos vinculados en todo momento al currículo de cada nivel que contribuyen a ampliar el bagaje cultural del alumnado.	2021	2023
j) Desarrollo del Área de Comunicación y programa de lectura y biblioteca escolares.	Los proyectos que se desarrollan son: “II Concurso Galdosiano de Fotografía”, “II Concurso Galdosiano de Escritura creativa”, “Constelación de Escritoras Canarias”, “Congreso Virtual de Jóvenes lectores y Escritores de Canarias”, “Acreditación Profesional para la Coordinación del Plan de Comunicación Lingüística en los Centros Educativos” y “Charlas de la Academia Canaria de la Lengua”. - Contribuir a la mejora de la competencia lingüística del alumnado mejorando la escritura, la lectura, la búsqueda de información, el sentido crítico y la competencia comunicativa a través de formación, jornadas,	2021	2023

	congresos y concursos además de potenciar el uso del español hablado en Canarias.		
k) Acompañamiento para las situaciones de pérdida, duelo y muerte.	Con esta medida se da respuesta integral ante situaciones de pérdida, duelo y muerte a través de la intervención en el propio centro educativo.		
l) Proceso de elaboración del protocolo de acogida y acompañamiento para el alumnado migrante menor de edad	Configura la respuesta al fenómeno migratorio estableciendo el procedimiento de coordinación, las medidas de acogida y acompañamiento del alumnado migrante menor de edad no acompañado.	2021	2023
m)Elaboración de recursos y materiales didácticos	Diseño y difusión de recursos y materiales didácticos que contribuyen a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en vinculación con el currículum y las áreas que estructuran el servicio.	2021	2023
n) Convenios	Establecer relaciones con organizaciones, instituciones e identidades públicas y privadas con la finalidad de articular medidas vinculadas a las líneas de trabajo de las distintas áreas del Servicio de Innovación.	2021	2023
ñ) Procedimientos de gestión administrativa	Afianzar con recursos humanos los procedimientos de gestión que faciliten las actividades administrativas y de facturación.	2021	2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º total de proyectos de innovación a los que se inscriben los centros.	1540	1540	1640	1740	4920	Inscripciones	Servicio de Innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área	13	13	14	15	42	Plan de trabajo,	Servicio de innovación

	de Salud y Estilos Saludables.						resoluciones y memoria	
	N.º de recursos y materiales diseñados y publicados del Área de Salud y Estilos Saludables	3	3	4	5	12	Publicaciones	Servicio de innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área de Cultura Ambiental y Sostenibilidad.	16	16	17	18	51	Plan de trabajo, resoluciones y memoria	Servicio de innovación
	N.º de recursos y materiales diseñados y publicados del Área de Cultura Ambiental y Sostenibilidad.	7	7	8	9	24	Publicaciones	Servicio de innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área de Igualdad de Género y Educación Afectivo Sexual.	15	15	16	17	48	Plan de trabajo, resoluciones y memoria	Servicio de innovación
	N.º de recursos y materiales diseñados y publicados del Área de Igualdad de Género y Educación Afectivo Sexual.	25	25	26	27	78	Publicaciones	Servicio de innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área de Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad.	6	6	7	8	21	Plan de trabajo, resoluciones y memoria	Servicio de innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área de valores de ciudadanía, familia y participación.	2	2	3	4	9	Plan de trabajo, resoluciones y memoria	Servicio de innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área	8	8	9	10	27	Plan de trabajo,	Servicio de innovación

	de Educación Patrimonial.						resoluciones y memoria	
	N.º de recursos y materiales diseñados y publicados del Área de Educación Patrimonial.	14	14	15	16	45	Publicaciones	Servicio de innovación
RESULTADO	N.º de proyectos y medidas del Área de Sociedad, Cultura y Conocimiento.	13	13	14	15	42	Plan de trabajo, resoluciones y memoria	Servicio de innovación
	N.º de proyectos y medidas del Área de Comunicación, programa de lectura y biblioteca escolares.	11	11	12	13	36	Plan de trabajo, resoluciones y memoria	Servicio de innovación
	N.º de recursos y materiales diseñados y publicados del Área de Comunicación, programa de lectura y biblioteca escolares.	16	16	17	18	51	Publicaciones	Servicio de innovación
	N.º de acompañamientos realizados para situaciones de duelo, pérdida o muerte.	150	150	160	170	480	Registros de seguimiento	Servicio de innovación
EJECUCIÓN	Publicación del protocolo de acogida y acompañamiento para el alumnado migrante menor de edad.	0	1	0	0	1	Protocolo publicado	Servicio de Innovación
	N.º de convenios firmados con instituciones públicas y privadas.	4	8	9	10	27	Convenios firmados	Servicio de Innovación

	N.º de mejoras en los procedimientos de gestión administrativa.	1	1	2	2	5	Registros internos	Servicio de innovación
--	---	---	---	---	---	---	--------------------	------------------------

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	- Protocolo de Violencia de Género en los centros educativos: detección, actuación e intervención. - Protocolo para el acompañamiento al alumnado trans* y la identidad de género. - Plan de igualdad en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias. - Plan de frutas y hortalizas del Gobierno de Canarias.
Otras observaciones	

5.1.2. PROGRAMA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA ENTRE ETAPAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Facilitar la transición del alumnado entre las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria para prevenir el absentismo y el abandono escolar temprano, mejorar el rendimiento y reducir la desigualdad de oportunidades.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Adecuar el proceso de transición a las características del alumnado. 1.1.2. Emplear la docencia compartida como método de trabajo docente. 1.1.3. Implementar estrategias que faciliten el desarrollo curricular y emocional del alumnado para la transición educativa. 1.1.4. Potenciar el trabajo coordinado de los centros que pertenecen a los mismos distritos escolares. 1.1.5. Fomentar el liderazgo pedagógico de los Equipos Directivos. 1.1.6. Fomentar la participación familiar en los procesos de transición del alumnado.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación Innovación y Calidad (DGOIC) – Área de Infantil y Primaria
Otras unidades involucradas	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) Inspección Educativa

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre de 2021.
Fecha fin del Proyecto	Junio de 2022.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Difusión e información del Programa.	Presentación del desarrollo del Programa (objetivos, funciones, formaciones, etc.) a los Equipos Directivos, Profesorado de Transición Educativa de los centros participantes y asesorías de los Centros del Profesorado.	01/09/2021	30/06/2022
Formación a los Equipos Directivos.	Realización de formación a los Equipos Directivos de los centros participantes.	01/09/2021	30/06/2022
Formación del Profesorado de Transición Educativa	Realización de formación relacionada con los objetivos del Programa: docencia compartida, integración de las TIC, competencias socioemocionales, desarrollo de las Competencias.	01/09/2021	30/06/2022
Coordinación de las reuniones de la Comisión de Coordinación de Transición	Asesoramiento, acompañamiento y seguimiento por parte del Equipo Técnico de las reuniones mensuales de la Comisión de Coordinación de Transición de los distritos participantes.	01/09/2021	30/06/2022
Diseño del Plan de Transición de Distrito.	Asesoramiento a los distritos participantes en el diseño y desarrollo de un Plan de Transición común de distrito para los centros participantes.	01/09/2021	30/06/2022
Coordinación con las asesorías de los Centros del Profesorado.	Reuniones mensuales con las asesorías de referencia, con la finalidad de informar de las distintas acciones a desarrollar en la implementación del Programa y de sus funciones en las mismas.	01/09/2021	30/06/2022
Jornadas de intercambio de experiencias.	Celebración de Jornadas de intercambio de experiencias trimestrales con el Profesorado de Transición Educativa con la finalidad de evidenciar y compartir el trabajo de los centros participantes.	01/09/2021	30/06/2022

Seguimiento del Programa.		Establecimiento de una comisión que se reunirá de forma periódica con el fin de realizar un seguimiento del desarrollo y evolución del Programa.					01/09/2021	30/06/2022
Evaluación del Programa.		Realización de la evaluación interna y externa (ACCUEE) del Programa a partir de los objetivos propuestos para valorar su desarrollo y establecer las propuestas de mejora.					01/09/2021	30/06/2022
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de centros participantes que asisten a las acciones informativas convocadas.	200	215	230	250	250	Control de asistencia	DGOIC (Área de Infantil y Primaria)
	Número de centros de los distritos con Plan de Transición de Distrito común.	200	215	230	250	250	Aplicativo Comisión de Coordinación de Transición	DGOIC (Área de Infantil y Primaria)
	Porcentaje de asistencia a las formaciones por parte de los Equipos Directivos.	100%	100%	100%	100%	100%	Control de asistencia	DGOIC (Área de Infantil y Primaria)
	Porcentaje de asistencia a las formaciones por parte del Profesorado de Transición Educativa.	100%	100%	100%	100%	100%	Control de asistencia	Equipo Técnico
	Número de reuniones de la Comisión de Coordinación de Transición celebradas.	8	8	8	8	32	Control de asistencia Actas de la CCT	Equipo Técnico Centro Coordinador de la Comisión
	Número de reuniones de coordinación con las asesorías del Programa	9	9	9	9	36	Hoja de control	Equipo Técnico

	Asistencia y participación del Profesorado de Transición Educativa a las Jornadas trimestrales de intercambio de experiencias	3	3	3	3	12	Control de asistencia	Equipo Técnico
	Porcentaje de centros con seguimiento efectivo del Programa.	100%	100%	100%	100%	100%	Hoja de control	Inspección Educativa Equipo Técnico ACCUEE
	Porcentaje de centros participantes en la evaluación del Programa	100%	100%	100%	100%	100%	Aplicativo	ACCUEE
EJECUCIÓN	Número de actividades convocadas.	20	20	20	20	80	Hoja de control	Equipo Técnico
	Número de horas de formación realizadas.	36	36	36	36	144	DGOIC (S. Perfec)	DGOIC (S. Perfec)
	Número de asistencias del Equipo a las reuniones de la Comisión de Coordinación de Transición	35	35	45	45	160	Hoja de control	Equipo Técnico
	Número de agentes implicados en el Programa que realizan la evaluación (profesorado, familias, asesorías, etc.)	500	550	600	650	1700	Aplicativo	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.3. PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PEAD)**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO	

ESPECÍFICO	1.1. Garantizar el éxito escolar de todo el alumnado para lograr la compensación de desigualdades socioeducativas, incorporando las medidas y actuaciones precisas para proporcionar respuestas diferenciadas y ajustadas a las características de cada alumno o alumna, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y económicas, culturales, lingüísticas y de salud y a sus necesidades educativas, de manera que faciliten la prevención del absentismo y del abandono escolar temprano, así como la permanencia en el sistema educativo.		
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Adecuar la atención y orientación al alumnado, integrando los principios de la escuela inclusiva. 1.1.2. Potenciar la generación y difusión de prácticas inclusivas en todos los ámbitos, impulsando la participación y la colaboración de las familias y la comunidad en los centros educativos. 1.1.3. Reducir el absentismo y el abandono escolar, mejorando las tasas de titulación del alumnado, las tasas de abandono escolar temprano y las tasas de idoneidad.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación Innovación y Calidad (DGOIC)		
Otras unidades involucradas	Centros educativos Área de convivencia de la DGOIC Área de Informática y Nuevas Tecnologías de la CEUCD Área de Tecnologías Educativas- Medusa Dirección General de Personal Inspección Educativa Embajadas de Rumanía y Marruecos Ministerio de Educación y Formación Profesional		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2016-17		
Fecha fin del Proyecto	2022(En el último trimestre se procede a la evaluación de dicho plan por parte de la ACCUEE)		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Continuidad e incremento de horas y grupos del PROMECO	Planificación del Programa e incremento del número de horas y grupos del PROMECO	01/09/2021	31/08/2022
Continuidad del PMAR	Planificación del programa y seguimiento del alumnado incorporado a la medida.	01/09/2020	31/08/2022
Darle continuidad a la medida del POSTPMAR	Valoración y revisión de la propuesta organizativa para el próximo curso.	01/09/2020	31/08/2022
Continuidad e incremento del número de grupos del APOYO IDIOMÁTICO	Planificación del Programa y aumento del número de grupos en Educación Primaria y ESO.	01/09/2020	31/08/2022

Continuidad de las AULAS DE ACOGIDA	Gestión de este recurso organizativo y metodológico, individualizado y flexible, adaptado a las necesidades del alumnado, cultural y lingüísticamente diverso.	01/09/2020	31/08/2022
Continuidad del PROGRAMA DE LENGUA ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ	Coordinación del programa y continuidad del Convenio de Cooperación Cultural entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino de Marruecos.	01/09/2020	31/08/2022
Continuidad del PROGRAMA DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA	Coordinación del programa y continuidad del acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno del Reino de Rumanía.	01/09/2020	31/08/2022
CIEMI	Continuidad de la planificación educativa de los menores y jóvenes que cumplen medidas judiciales en estos centros. Participación en la comisión de seguimiento y evaluación.	01/09/2020	31/08/2022
Implementación del PILOTAJE TEA	Respuesta educativa al alumnado con trastorno del Espectro Autista.	01/09/2017	30/06/2021
Implementación de los EQUIPOS EMOCIONES Y CONDUCTA	Respuesta educativa para el alumnado con trastornos graves de conducta.	01/09/2021	30/06/2022
Creación de las UNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA	Conformada por Educación Sanidad y Servicios Sociales para dar respuesta al alumnado de 0 a 6 años con dificultades en el desarrollo madurativo o con riesgo de padecerlo.	01/09/2021	30/06/2022
Coordinación con AINT para actualización de las aplicaciones de AD	Establecer reuniones de coordinación que permitan la mejora de las aplicaciones que dan respuestas a la AD	01/09/2021	30/06/2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de grupos del PROMECO	64	68	72	76	76	AINT	DGOIC
	N.º de grupos del PMAR1:	134	140	DESAPARECE LA MEDIDA		140	AINT	DGOIC
	N.º de grupos del PMAR 2	188	197	206	DESAPARECE LA MEDIDA	206	AINT	DGOIC
	N.º de grupos del POSTPMAR	176	184	192	DESAPARECE LA MEDIDA	192	AINT	DGOIC
	N.º de grupos del Apoyo idiomático Primaria	40	43	46	49	49	AINT	DGOIC

	N.º de grupos del Apoyo idiomático Secundaria:	46	49	52	55	55	AINT	DGOIC
	N.º de centros participantes en el pilotaje TEA	14	16	18	20	20	DGOIC (Área de NEAE)	DGOIC (Área de NEAE)
	N.º de alumnado atendido en la UAT (datos hasta marzo de 2021)	339	400	450	500	1689	DGOIC (Área de NEAE)	DGOIC (Área de NEAE)
	N.º de alumnado atendido por los Equipos emociones y conducta	26	35	45	55	161	DGOIC (Área de NEAE)	DGOIC (Área de NEAE)
EJECUCIÓN	N.º de centros del programa de LACM	14	17	17	17	17	Ministerio de Educación	DGOIC
	N.º de centros del programa LCCR	13	15	15	15	15	Ministerio de Educación y Formación Profesional	DGOIC
	N.º de centros del CIEMI	2	2	2	2	2	DGOIC	DGOIC, DGP, DGFP
	- N.º de Profesorado de apoyo a las NEAE	1295	1360	1425	1490	1490	DGOIC (Área de NEAE)	DGOIC (Área de NEAE)
	N.º de Profesionales especialistas en Audición y Lenguaje	258	275	290	305	305	DGOIC (Área de NEAE)	DGOIC (Área de NEAE)
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.4. PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Fomentar en el alumnado y, en especial en las alumnas, las vocaciones científicas de las áreas STEAM desde un enfoque multidisciplinar.

OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1 Crear un programa STEAM con acciones educativas dirigido a centros educativos para el Fomento de las vocaciones científicas del alumnado en general y de las alumnas en particular. 1.1.2 Apoyar y colaborar con los proyectos de entidades externas que favorezcan las disciplinas STEAM. 1.1.3 Realizar acciones de formación STEAM S para el profesorado, de los centros educativos. 1.1.4 Poner en marcha proyectos diseñados o impulsados desde las asesorías de los CEP que conlleven el acercamiento de la ciencia y la tecnología a distintos niveles educativos. 1.1.5 Impulsar acciones que pongan de manifiesto las posibilidades de las disciplinas STEAM, para fomentar la igualdad de oportunidades de las mujeres.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad (DGOIC) – Área de Vocaciones Científicas y Creatividad		
Otras unidades involucradas	Centros del Profesorado Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria IAC (Instituto de Astrofísica de Canarias) PLOCAN (Plataforma Oceánica de Canarias) ACIISI (Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información) AAGC (Agrupación Astronómica de Gran Canaria) AAEC (Asociación Astronómica y Educativa de Canarias) FCOT (Fundación Canaria Observatorio de Temisas) INVEPA (Asociación de Investigadores de Las Palmas) INtech Tenerife (Parque Científico y Tecnológico de Tenerife) ESERO Spain (European Space Education Resource Office Spain) Asociación Pro Inclusiva - Acción Social Canaria SCPM (Sociedad Canaria Isaac Newton de Profesores de Matemáticas) Aula 3i - Aula Infantil de Innovación Inteligente Eje de Educación Ambiental y Sostenibilidad - Servicio de Innovación Museo de la Ciencia y el Cosmos		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2021		
Fecha fin del Proyecto	Junio 2022		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Más Pro Quo: Aulas por la Inclusión	Proyecto que pone en contacto a jóvenes que cursan estudios de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional, con un nutrido grupo de personas con discapacidad, en un marco cooperativo en el que se fomentan los procesos de servicio-aprendizaje a través del compromiso social. El objetivo general es la creación y fabricación de	01/09/2021	30/06/2022

	servicios, ayudas técnicas o productos de apoyo, destinados a facilitar la vida de las personas con discapacidad.		
Mujeres Científicas Canarias	Proyecto que presenta al alumnado la realidad de la investigación científica ofreciendo la visión de las mujeres que actualmente desarrollan su labor en instituciones académicas sin que el género sea un impedimento. El proyecto incluye varias exposiciones itinerantes de roll-ups con los perfiles de científicas y la visita o charla a través de videoconferencia a los centros.	01/09/2021	30/06/2022
Desafío INfuture	Tiene como objetivo fomentar entre el alumnado de Tenerife la promoción de proyectos que contribuyan a la adquisición de habilidades y competencias para la innovación, el fomento de la actitud emprendedora, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en equipo.	01/09/2021	30/06/2022
CosmoEducando y descubriendo el Universo	Proyecto que permite que el profesorado no universitario de Canarias reciba formación sobre un amplio rango de temáticas relacionadas con la astronomía, formación que puede ser puesta en práctica en el aula con posterioridad.	01/09/2021	30/06/2022
Caracterización de estrellas variables	Proyecto que permite que el alumnado participe en el proceso del método científico de primera mano a través del estudio de las curvas de luz de estrellas variables.	01/09/2021	30/06/2022
Asteroid Hunters in Canary Islands	Proyecto que permite al alumnado y familias de primaria y secundaria participar en la búsqueda de asteroides cercanos a la Tierra (incluyendo algunos potencialmente peligrosos). Para ello, los estudiantes analizan imágenes astronómicas usando herramientas informáticas específicas.	01/09/2021	30/06/2022
Georrutas: usando el entorno como recurso educativo	El objetivo de este proyecto es realizar salidas de campo en todas las islas para formar al profesorado de centros no universitarios de Canarias (primaria, secundaria y bachillerato) de	01/09/2021	30/06/2022

	tal forma que se puedan contextualizar sobre el terreno los contenidos de materias relacionadas con las materias científicas, pero también con geografía e historia.		
Tecnología Geomática en Bachillerato	Proyecto destinado a que los estudiantes participantes puedan familiarizarse con la geomática, una disciplina que engloba el conjunto de ciencias y tecnologías de captura, procesamiento, análisis, interpretación, almacenamiento, modelización, aplicación y difusión de información digital geoespacial y geolocalizada.	01/09/2021	30/06/2022
ESTALMAT Canarias	El proyecto «ESTALMAT Canarias» (Estímulo del Talento Matemático) tiene como objetivo detectar, orientar y estimular el interés de los alumnos y alumnas de 12 a 14 años que se sientan especialmente atraídos por la belleza, la profundidad y la utilidad de las matemáticas.	01/09/2021	30/06/2022
PrimROV: mar, ciencia y robótica en Primaria	El proyecto tiene como principal finalidad acercar al alumnado el conocimiento de nuestro entorno marino. Dentro del proyecto se trabajan conceptos de pensamiento computacional, diseño e impresión 3D, programación y robótica, de una forma integrada e inclusiva.	01/09/2021	30/06/2022
Proyecto de investigación GLOBE	El proyecto pretende fomentar el rigor del método científico entre el alumnado de Canarias para ayudar a la comprensión científica y al apoyo y la mejora del medioambiente del sistema Tierra desde una escala local, regional, y global; y adquirir las capacidades de análisis y reflexión necesarias en torno a la situación ambiental actual, con el fin de proporcionar una percepción global de los problemas, construyendo una opinión propia sobre las causas y participando activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas más próximos y conocidos.	01/09/2021	30/06/2022
Desde el CEP a la Luna	El objetivo del proyecto es dar a conocer recursos y estrategias pedagógicas para mejorar la práctica docente en el ámbito de las ciencias en	01/09/2021	30/06/2022

	la Educación Primaria teniendo como hilo conductor los materiales de ESERO de Moon Camp Challenge y Misión a la Luna.		
Apañada de ciencias. Experimenta y diviértete	El proyecto tiene como objetivo principal la promoción y fomento de las actividades STEAM entre la comunidad educativa mediante la implementación de una metodología experimental que permita un acercamiento práctico a los principios y fundamentos científicos y tecnológicos. El proyecto consiste en la realización de miniferias virtuales en las que el alumnado presentará proyectos y experimentos de ciencia y tecnología.	01/09/2021	30/06/2022
Competición Regional CanSat Canarias	La competición regional «CanSat Canarias» permitirá al alumnado simular todos los aspectos de una misión real de lanzamiento de un satélite, incluido su diseño, desarrollo, puesta a prueba, lanzamiento, funcionamiento y análisis de datos a través de un trabajo en equipo.	01/09/2021	30/06/2022
Desarrollo del Proyecto «Matemáticas Newton Canarias»	Proyecto educativo de centro dirigido al profesorado que imparte matemáticas en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.	01/09/2021	30/06/2022
Itinerarios para la formación del profesorado canario.	Formación para el profesorado a través del Servicio de Perfeccionamiento por medio de acciones puntuales y cursos relacionadas con las disciplinas STEAM.	01/09/2021	30/06/2022
Curso específico: «Ciencia Casera en Primaria»	Además del itinerario formativo se ofrece el curso de formación: «Ciencia Casera en Primaria» con una duración de 12 horas.	01/09/2021	30/06/2022
Colaboración con ESERO	STEAM Canarias es nodo colaborador de ESERO Spain, la Oficina de Recursos de la Agencia Espacial Europea en España.	01/09/2021	30/06/2022
Gestión de los FABLAB de Canarias	Tenemos a disposición de la Comunidad Educativa dos laboratorios de Fabricación Digital	01/09/2021	30/06/2022

	(FABLAB), uno en el CEP La Laguna y otro en el CEP Las Palmas de Gran Canaria.		
Feria de las Vocaciones Científicas y Profesionales de Canarias	Colaboración con la Universidad de La Laguna en la «VIII Feria de las Vocaciones Científicas y Profesionales de Canarias». Dirigida al alumnado de bachillerato de los centros canarios	01/09/2021	30/06/2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de alumnas y alumnos participantes en los proyectos	20.361	22.937	23.415	24.433	90.606	Memoria final de cada centro por proyecto	DGOIC (Área de Vocaciones Científicas y Creatividad)
	Porcentaje de alumnas que participan en los proyectos	50%	Al menos el 50%	Al menos el 50%	Al menos el 50%	Al menos el 50%	Memoria final de cada centro por proyecto	DGOIC (Área de Vocaciones Científicas y Creatividad)
	Número de profesores y profesoras que certifican por participación en los proyectos	1.063 58,69%	1.169 70%	1.222 75%	1.275 80 %	4730	Memoria final de cada centro por proyecto	DGOIC (Área de Vocaciones Científicas y Creatividad)
	Número de profesores y profesoras que certifican por la formación	105 50%	115 60%	120 65%	126 70%	466	Hojas de asistencia	DGOIC (Área de Vocaciones Científicas y Creatividad)

EJECUCIÓN	Número de centros participantes en los proyectos	290	334 15%	349 20%	363 25%	1.336	Resoluciones de listado de participación por proyectos	DGOIC (Área de Vocaciones Científicas y Creatividad)
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.5. PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PARA LA ORIENTACIÓN EL AVANCE Y EL ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO #PROA+ _

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1 Poner en marcha un mecanismo de ayuda para el fortalecimiento de los centros financiados con fondos públicos que afrontan una mayor complejidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	A. Objetivos intermedios: A.1. Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales. A.2. Reducir el número de alumnos que repiten curso. A.3. Reducir el número de alumnos que presenta dificultades para el aprendizaje. A.4. Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje B. Objetivos de actitudes en el centro: B.1. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro. B.2. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje. B.3. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado. B.4. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro. C. Objetivo de desarrollo de estrategias y actividades palanca: C.1. Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y de actitudes en el centro. D. Objetivos de recursos: D.1. Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa. D.2. Integrar la educación formal, no formal e informal al servicio de los objetivos intermedios. D.3. Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficiente y eficaz. E. Objetivos de entorno: E.1. Colaborar en el aseguramiento de unas adecuadas condiciones de educabilidad para todo el alumnado.

	E.2. Contribuir a reducir la segregación entre los centros educativos.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación Innovación y Calidad (DGOIC) – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL		
Otras unidades involucradas	Inspección Educativa		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
CENTRO PARTICIPATIVO INCLUIDO EN EL ENTORNO	El centro educativo dispondrá de una asignación económica extraordinaria para establecer un acuerdo con una asociación o colectivo del entorno para dinamizar un Proyecto de Aprendizaje de Servicio.	Octubre 2021	Junio 2023
PLAN DE ACOGIDA DOCENTE	Elaborar o actualizar el Plan de acogida de centro que integre los aspectos clave de los distintos planes de centro con el objetivo de facilitar y favorecer la integración del profesorado de nueva incorporación.	Octubre 2021	Junio 2023
FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE FORMACION DE CENTRO EN CONSONANCIA CON LOS EJES ESTRATEGICOS Y AMBITOS DE ACTUACION PROA+	Cada centro debe elaborar y ofrecer a su profesorado un Plan de Formación adecuado a las necesidades de este sobre liderazgo, gestión del cambio, metodologías activas, uso seguro y responsable del tic, contemplando la inclusión de un itinerario de familias.	Octubre 2021	Junio 2023
TECNOLOGÍA PARA LA EDUCABILIDAD	Desarrollo de bibliotecas o espacios tutorizados con buena conectividad y con acceso a dispositivos tecnológicos que permitan extender el tiempo de uso de estos fuera del horario lectivo con la finalidad de proporcionar un lugar de aprendizaje con acceso libre, conectado y gratuito.	Octubre 2021	Junio 2023
COMUNICACIÓN DIGITAL		Octubre 2021	Junio 2023

	Elaborar o actualizar el Plan de Comunicación vinculado al Plan Digital de centro, permitiendo al centro visibilizar y difundir las actividades educativas y fomentar la colaboración con la comunidad educativa, haciendo un uso seguro y responsable de las mismas. Actualizar el Plan digital del centro alineado con el Plan para la educación digital de Canarias en el siglo XXI.		
REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO TUTORIAS INDIVIDUALIZADAS	Desarrollo del plan de refuerzo educativo en tres marcos distintos: 1. En horario lectivo mediante la docencia compartida. 2. En horario no lectivo. 3. Como actividad extraescolar. Desde el centro educativo se determinarán las familias vulnerables y se establecerá un acuerdo individual en forma de compromiso educativo entre el alumnado vulnerable, sus familias y el centro.	Octubre 2021	Junio 2023
EDUCACIÓN EN RED	El AMPA de cada centro desarrollará un plan de trabajo. Todas las AMPAS de esta actividad palanca estarán integradas en una red en la cual se realizarán coordinaciones, se compartirá información de buenas prácticas y se recibirá formación. Participación de los Centros educativos en la Red PROA+ a nivel autonómico o ministerial.	Octubre 2021	Junio 2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Participación de centros en el Programa.	123	167	174	191	210	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC
	Desarrollo y elaboración del catálogo de Actividades Palanca	4	8	12	16	16	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC

	N.º de centros que han implementado estrategias para la prevención y control del Absentismo Escolar.	80	167	167	167	167	DGOIC CENTROS	DGOIC
	Nº de centros PROA+ que han solicitado acciones formativas de actualización pedagógica. y organización escolar.	47	109	138	167	167	SERVICIO DE PERFECCIONAMIENTO	DGOIC
	Números de centros PROA+ que implementan nuevas metodologías.	44	109	138	167	167	ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA	DGOIC
	Número de centros que han implementado talleres/ actividades para mejora de las tareas escolares, la autoestima, la motivación o el bienestar emocional.	77	167	167	167	167	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC
	Número de talleres destinados a mejorar las perspectivas escolares del alumnado vulnerable.	782	1670	1750	1850	1850	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC
EJE CU CIÓ N	Nº de actividades	0	8	12	16	16	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC

	Palanca en proceso de homologación							
	Número de centros atendidos por el educador/a social	80	109	138	167	167	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC
	Número de cursos on line ofertados a familias	10	20	30	40	40	SERVICIO DE INNOVACIÓN	DGOIC
	Número de centros atendidos por los/as agentes zonales TIC	44	109	138	167	167	ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA	DGOIC
	Número de talleres ofertados a los centros educativos: catálogo	98	118	138	158	158	COORDINACIÓN PROA+	DGOIC

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	Plan para la educación digital de Canarias en el siglo XXI. Plan de atención a la diversidad. Programa de Convivencia. RED EDUCATIVA CANARIAS INNOVAS
Otras observaciones	El nuevo PROA+ 2021-2023 está en proceso de elaboración. Pendiente de publicación Resolución de la DGOIC y aprobación de los acuerdos de la subcomisión técnica en la Conferencia Sectorial de Educación. Los aspectos aquí recogidos se han consensuado con el MEFP.

5.1.6. RED CANARIA DE CENTROS EDUCATIVOS PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD DEL APRENDIZAJE SOSTENIBLE**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1 Promover mejoras en los procesos de aprendizaje a través de propuestas innovadoras y creativas en el ámbito organizativo, pedagógico, profesional y de participación. Asimismo, promocionar prácticas educativas más inclusivas y evidenciar el compromiso ante el desarrollo sostenible, sobre la base de la ética de la sostenibilidad y del cuidado de las personas y su entorno para el sostenimiento de la vida.

OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1 Contribuir al desarrollo de la innovación educativa, en consonancia con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.		
	1.1.2 Facilitar la formación necesaria para el fomento de metodologías innovadoras y experimentales que impulsen la mejora en los procesos de aprendizajes.		
	1.1.3 Establecer el trabajo conjunto e integral para fomentar las relaciones interdisciplinarias y la participación de la comunidad educativa en los procesos educativos.		
	1.1.4 Contribuir al desarrollo integral del alumnado con propuestas metodológicas que impulsen: el aprendizaje competencial, la radio escolar, las tecnologías de la información y comunicación, el aprendizaje en entornos virtuales y el aprendizaje servicio (Aps).		
	1.1.5 Facilitar contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con la salud y la educación emocional, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad y educación afectivo sexual y de género, la comunicación lingüística, la biblioteca escolar, la promoción del arte y la interculturalidad e incorporar la realidad patrimonial de Canarias, de manera que se propicie el conocimiento y el respeto de los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, ecológicos, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad.		
	1.1.6 Fomentar la participación educativa y colectiva de las familias y su papel activo a través de las asociaciones de familias (AMPAS), haciéndoles partícipes en los procesos de formación de sus hijos e hijas.		
	1.1.7 Fomentar la participación educativa y colectiva del alumnado y su papel activo a través de las asociaciones y comisiones, así como su importancia como agentes de cambio y mentorización.		
	1.1.8 Impulsar la cultura de participación y el liderazgo compartido interno en los propios centros educativos.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad		
Otras unidades involucradas	-		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
a) Publicación anual de la convocatoria	Elaboración de la convocatoria anual que establece el marco de desarrollo y el proceso de inscripción	2021	2023
b) Planificación y organización	Coordinación de todas las áreas del Servicio de Innovación para planificar y organizar las acciones con los centros educativos: elaboración de proyectos PIDAS y reuniones de coordinación.	2021	2023
c) Oferta formativa	Elaboración de un programa formativo anual para la mejora de la capacitación profesional de las personas que coordinan los proyectos PIDAS.	2021	2023

d) Seguimiento y evaluación		Seguimiento de las acciones realizadas por los centros educativos y evaluación de estas estableciendo propuestas de mejoras.				2021	2023	
e) Concesión del Distintivo de Excelencia a centro educativos innovadores		Elaboración y publicación de la resolución con los criterios de participación y los indicadores de valoración.				2021	2023	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Nº total de centros inscritos en la Red Educativa Canarias InnovAS	517	517	527	537	1581	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº total de centros inscritos en el eje temático de Promoción de la Salud y Educación Emocional	517	517	527	537	1581	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº total de centros inscritos en el eje temático Educación Ambiental y Sostenibilidad	517	517	527	537	1581	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº total de centros inscritos en el eje temático Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género	339	339	349	359	1047	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº total de centros inscritos en el eje temático Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radios Escolares	310	310	320	330	960	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº total de centros inscritos en el eje temático de Patrimonio Social, Cultural e Histórico Canario	258	258	268	278	804	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº total de centros inscritos en el eje Cooperación para	155	155	165	175	495	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación

	el Desarrollo y la Solidaridad							
	Nº total de centros inscritos en el eje de Familia y Participación Educativa	73	73	83	93	249	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	Nº de reuniones realizadas por cada eje temático	1o2 por trimestre	1o2 por trimestre	1o2 por trimestre	1o2 por trimestre	39	Convocatorias	Servicio de Innovación
	Nº de participantes en el programa formativo	-	517	527	537	1581	Matrícula Certificados	Servicio de Innovación
EJECUCIÓN	Nº de solicitudes-propuestas para el Distintivo de Excelencia	-	40	40	40	120	Acta de propuestas	DGOIC Consejo Escolar de Canarias Inspección de Educación
	Nº de distinciones otorgadas	-	8	8	8	24	Distinciones	DGOIC

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	Plan de actuación del Servicio de Innovación.
Otras observaciones	Los objetivos específicos y operativos son los contemplados en la Resolución nº 861 de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad por la que se publican las instrucciones para el desarrollo de la Red Canaria de Centros Educativos para la Innovación y Calidad del Aprendizaje Sostenible (Red Educativa Canaria-InnovAS) en centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias durante el curso 2021-2022. El número de centros puede variar considerablemente en función de la obligatoriedad del eje temático.

5.1.7. PLAN DE IMPULSO DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1 Mejorar la competencia comunicativa en lenguas extranjeras, desde un enfoque integral, promoviendo el incremento progresivo del número de centros, áreas y materias a través de diferentes medidas, y favoreciendo un marco de calidad.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Realización de pruebas oficiales de acreditación 1.1.2. Mantener los itinerarios formativos para alcanzar el nivel competencial y la formación metodológica necesaria para impartir docencia dentro del modelo PILE. 1.1.3. Desarrollar proyectos lingüísticos integrados que favorezcan el desarrollo de las metodologías PILE

	1.1.4. Creación de una red de centros públicos bilingües que integre la totalidad de los centros y todos los niveles desde el segundo ciclo de Educación Infantil hasta el último nivel de la Enseñanza Básica, en el curso 2037-2038.							
	1.1.5. Mejorar la competencia comunicativa en lenguas extranjeras del alumnado, en todas las etapas del sistema educativo no universitario.							
	1.1.6. Reconocer el grado de dominio de los idiomas del alumnado mediante pruebas oficiales de acreditación.							
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Dirección General de Ordenación Innovación y Calidad (DGOIC)						
Otras unidades involucradas		Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos (DGFPEA) Dirección General de Personal Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes (VEUD)						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Curso 2016-2017						
Fecha fin del Proyecto		Curso 2037-2038						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad		Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad			
Gestión del Programa AICLE		Programa por el que los centros adscritos se comprometen a impartir un número determinado de materias /áreas en una lengua extranjera (inglés, francés, alemán).		2004	2037			
Gestión del Programa BACHIBAC		Programa de doble titulación por el que el alumnado participante alcanza simultáneamente el título de Bachiller español y el Diploma de Baccalaureat francés.		2014	No existe una fecha de finalización.			
Gestión del PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN		Convenio con el MEFP por el que los centros canarios reciben el apoyo de auxiliares de conversación en diferentes lenguas (inglés, francés, alemán) durante el curso académico 111 auxiliares en el curso 2020/2021.		2016	Se renueva anualmente.			
Gestión del CONVENIO CON LA COMISIÓN FULBRIGHT		Convenio de colaboración para la dotación de auxiliares de conversación estadounidenses que colaboran en los centros canarios, 33 auxiliares en el curso 2020/2021.		2018	2023			
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de centros públicos AICLE (Educación Infantil y Primaria)	426	447	468	490	490	DGOIC	DGOIC
	Número de centros públicos AICLE (Educación Secundaria Primaria)	103	108	113	118	118	DGOIC	DGOIC

	Número de centros públicos modalidad D-bilingües (Educación Infantil y Primaria)	26	28	30	32	32	DGOIC	DGOIC
	Número de centros públicos modalidad D-bilingües (Educación Secundaria Primaria)	6	8	10	12	12	DGOIC	DGOIC
	Número de centros beneficiarios de auxiliares de conversación	190	200	210	220	220	DGOIC	DGOIC
EJECUCIÓN	Número de auxiliares de conversación	173	182	191	200	200	DGOIC	DGOIC
	Número de profesorado certificado como profesor AICLE	1.170	1.230	1.290	1.350	1.350	DGOIC	DGOIC
	Número de profesorado en posesión del nivel lingüístico requerido con nombramiento en el curso en vigor	Pendiente respuesta estadística	+5%	+5%	+5%		Estadística	Estadística
	Número de alumnado que obtenga el título A2-B1 -B2 al finalizar la secundaria.	Pendiente respuesta estadística	+5%	+5%	+5%		Estadística	Estadística
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados		Plan PILE						
Otras observaciones								

5.1.8. PLANTILLAS DOCENTES Y BILINGÜISMO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1 Potenciar el nombramiento de profesorado con niveles idiomáticos adecuados que permitan la extensión del bilingüismo en los centros docentes públicos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1 Reservar plazas docentes en Educación Infantil, Educación Primaria, en Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, que se estimen conveniente para garantizar la implantación

	progresiva del bilingüismo en los centros educativos: en los Concursos de Traslados, en Comisiones de Servicios y en las Adjudicaciones provisionales de destinos. 1.1.2. Garantizar las plazas docentes necesarias para seguir desarrollando el Bachibac en las Adjudicaciones provisionales de destinos, preferentemente en Comisiones de Servicios. 1.1.3. Agilizar los procedimientos de actualización de las listas de empleo con la finalidad de disponer de suficientes docentes con la debida acreditación idiomática para cubrir las necesidades de los centros con relación a la extensión de bilingüismo.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal		
Otras unidades involucradas	DGOIC, DGCIP, Viceconsejería de Educación		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Análisis de las plantillas docentes de cada centro educativa, prioritariamente en las enseñanzas obligatorias, en relación con la progresiva extensión del bilingüismo	Estudio en cada centro educativo, prioritariamente en los de enseñanzas obligatorias, sobre las plantillas docentes necesarias para poder extender progresivamente el bilingüismo en los mismos, garantizando que se beneficia de la medida todo el alumnado.	Junio 2021	Octubre 2021
Planificación de los nombramientos anuales, del personal docente, teniendo en cuenta las demandas de los centros relativas a la extensión de las enseñanzas bilingües	En los Concursos de Traslados se establecerán plazas, en los centros que imparten enseñanzas obligatorias, para facilitar la incorporación de docentes con acreditación idiomática. Concesión de Comisiones de Servicios para la implementación de los programas bilingües. En la Adjudicación provisional de destinos anuales se mantiene como puestos singulares el Programa AICLE de aprendizaje en Lenguas Extranjeras.	Junio 2021	
Revisión del Acuerdo Marco del 2002 sobre plantillas docentes en los centros	Revisión del actual acuerdo marco del 2002 que regula el catálogo de puestos docentes en Educación Infantil y	Octubre 2021	Febrero 2022

públicos.		Primaria para facilitar que las plantillas docentes autorizadas permitan implementar progresivamente el bilingüismo en los centros.						
Negociación con las Centrales Sindicales de la modificación del Acuerdo Marco que regula las plantillas docentes.		Apertura de un proceso de negociación con las Centrales Sindicales más representativas sobre la norma que regula las plantillas docentes en los centros según la tipología.					Octubre 2021	Diciembre 2021
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Centros afectados por la medida (PILE)	25	25	27	29	29	CEUCD	DGOIC
	Centros afectados por la medida (AICLE)	490	490	514	540	540	CEUCD	DGOIC
	Centros afectados por la medida (Bachibac)	3	3	4	4	4	CEUCD	DGOIC
EJECUCIÓN	Nº de docentes nombrados para implementar estos programas de extensión idiomática. (PILE)	75	75	81	84	84	DGP	DGP
	Nº de docentes nombrado para implementar el programa de extensión idiomática. (AICLE)	639	639	670	702	702	DGP	DGP
	Nº de docentes nombrados para implementar el programa de extensión idiomática. (BACHIBAC)	8	8	11	11	11	DGP	DGP
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados		Plan PILE						
Otras observaciones								

5.1.9. ENSEÑANZA EN LÍNEA AL ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR PRESENCIALMENTE A LOS CENTROS DOCENTES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
-----------------------------	---

OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Impartir docencia en Línea al alumnado sin posibilidades de asistir presencialmente a clases							
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.2.1. Crear el Centro Canario de Enseñanza en Línea. 1.2.2. Desarrollar y poner en funcionamiento el centro.							
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal							
Otras unidades involucradas	ACCUEE, DGOIC, DGCPIE, Viceconsejería de Educación							
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto	2021							
Fecha fin del Proyecto	2023							
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad			Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad		
Tramitación del expediente administrativo		Propuesta de creación del centro. Informes técnicos correspondientes.			Febrero 2021	Septiembre 2021		
Desarrollo Normativo		Elaboración de las normas que regulan organización y funcionamiento.			Febrero 2021	Enero 2022		
Selección del alumnado de enseñanzas obligatorias que por sus condiciones personales no puede acudir al centro		Establecer plazos de solicitud de matrícula en el centro. Valoración de los requisitos. Autorización de la meda educativa.			Junio 2021	Octubre 2021		
Constitución de los equipos docentes para implementar los aprendizajes en línea.		Seleccionar y nombrar al profesorado, según perfiles profesionales.			Octubre 2021	Diciembre 2021		
Equipamiento del Centro Canario de Enseñanza en Línea.		Determinar los espacios y recursos técnicos necesarios.			Octubre 2021	Noviembre 2021		
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Publicación del decreto de creación	0	1	—	----	1	DGCPIE	DGP
	Publicación de la norma de organización y funcionamiento.	0	0	1	—	1	DGP	DGP
EJECUCIÓN	Dotación de equipamiento	No	Sí	Sí	Sí	Sí	DGP	DGP

	Alumnado seleccionado	133	158	170	170	170	DGP	DGP
	Profesorado adscrito al Centro	13	15	15	15	15	DGP	DGP
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.10. MEJORA DE LAS PLANTILLAS DOCENTES DE CENTROS EN DESVENTAJA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Analizar las plantillas docentes para mejorar la atención a la diversidad del alumnado en centros con desventaja social, económica o cultural.
OBJETIVOS OPERATIVO	1.1.1. Reforzar las plantillas docentes para compensar las desigualdades en educación en aquellos centros que por sus especiales circunstancias lo requieran: ISEC bajo, altas tasas de alumnado extranjero, número significativo de alumnado NEAE.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal
Otras unidades involucradas	ACCUEE, DGOIC, DGCPIE, Viceconsejería de Educación

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Realización de un análisis de las plantillas docentes de los centros, de sus resultados académicos y de las especiales características del mismo.	Estudio por cada centro educativo de sus resultados académicos relacionado con los siguientes indicadores: ISEC, tasa de alumnado NEAE, tasa alumnado extranjero, otros indicadores que se estimen, con el objetivo de	Junio 2021	Octubre 2021

	establecer refuerzos de plantilla docente que permita compensar las desigualdades iniciales.		
Preparación de una norma que regule estos refuerzos de plantillas, en coordinación con la DGOIC	Elaboración de una norma que regule la posibilidad de incrementar las plantillas docentes en centros con especiales características que favorezcan la equidad, la igualdad y la inclusión.	Octubre 2021	Diciembre 2021
Negociación con las Centrales Sindicales de la norma reguladora.	Apertura de un proceso de negociación de la norma reguladora con las Centrales sindicales más representativas	Octubre 2021	Noviembre 2021
Nombramiento del personal docente necesario para esta medida.	Se realizarán los nombramientos del personal docente necesario para implementar esta medida compensadora en los centros que presentan desventaja social, económica o cultural.	Septiembre 2021	Junio 2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) afectados por la medida.	216	230	230	230	230	DGP	DGP
	Centros de Enseñanza Obligatoria afectados por la medida (CEO)	26	26	26	26	26	DGP	DGP
	Centros de Enseñanza Secundaria (IES) afectados por la medida	188	188	195	195	195	DGP	DGP
EJECUCIÓN	N.º de profesores incrementado para atender estas necesidades en Ed. Infantil y Primaria.	302	321	321	321	321	DGP	DGP
	Nº de profesores incrementado para atender estas necesidades en Ed.	106	110	110	110	110	DGP	DGP

	Secundaria.							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.11. ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: RESIDENCIAS ESCOLARES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.1. Agilizar la gestión de los servicios complementarios y compensatorios a la educación en los niveles no universitarios. 1.2. Garantizar la proporcionalidad de las ayudas, así como la percepción para todos aquellos que las necesitan.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Minimizar las gestiones a realizar para el acceso del alumnado a los servicios compensatorios, mejorando la coordinación entre los servicios. 1.2.1. Realizar un estudio económico sobre la modificación de los tramos de renta para las ayudas, para propiciar un reparto justo y más equitativo.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Servicio de Programas Educativos y Actividades Extraescolares.
Otras unidades involucradas	Área de informática y NNTT. Secretaría General Técnica.

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	20 de octubre de 2019
Fecha fin del Proyecto	abril de 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
MANUTENCIÓN. EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA DOS VECES A LO LARGO DE CADA CURSO ESCOLAR			
Gestión de la subvención para la MANUTENCIÓN del alumnado residente de Enseñanza Obligatoria	Concesión y supervisión de la subvención de la manutención para el alumnado beneficiario: ANEXO I y II. Cumplimentado por los equipos directivos de las Residencias Escolares con el número de alumnado beneficiario. Orden de subvención. Resolución de libramiento.	Primer trimestre Segundo trimestre	Septiembre a diciembre Enero a junio

	ANEXO II Cumplimentado por los equipos directivos de las Residencias Escolares. Resolución de justificación.		
FUNCIONAMIENTO. EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA DOS VECES A LO LARGO DE CADA CURSO ESCOLAR			
Gestión de FUNCIONAMIENTO.	Elaboración del proyecto de presupuesto anual (equipos directivos de las Residencias Escolares) Resoluciones por la que se aprueba el gasto y se ordena dos pagos para el importe anual. Justificación de las Residencias Escolares. Resolución de justificación. Emitidas por las Direcciones Territoriales.	Primer trimestre Segundo trimestre	Septiembre a diciembre Enero a junio
ADMISIÓN DE ALUMNADO EN RESIDENCIAS ESCOLARES			
Gestión de ADMISIÓN ORDINARIA	Orden de 29 de enero de 1999, por la que se regula la admisión de alumnado en residencias escolares Resolución Provisional de admisión de alumnado residente Resolución Definitiva de alumnado residente	Febrero 2021	Febrero 2023
Gestión de ADMISIÓN EXTRAORDINARIA	Orden de 29 de enero de 1999, por la que se regula la admisión de alumnado en residencias escolares Cuando se acredita que las circunstancias que motivan la misma son sobrevenidas, o no detectadas con anterioridad a la conclusión del plazo de presentación de las solicitudes	Marzo 2021	Mayo 2023
Gestión de ALUMNADO COLABORADOR (Alumnado mayor de edad que tiene gratuidad en las residencias a lo largo del curso escolar)	Disposición adicional primera del Decreto 40/2005, de 16 de marzo, de ordenación de las Residencias Escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias Resolución publicación con las bases y número de plazas ofertadas en cada residencia escolar Resolución Provisional de admitidos Resolución definitiva de admitidos	Junio 2021	Septiembre 2023
Gestión de ADMISIÓN DE ALUMNADO UNIVERSITARIO	Disposición adicional primera del Decreto 40/2005, de 16 de marzo, de ordenación de las Residencias Escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias Se ofertan en dos de las catorce Residencias Escolares: Residencia Escolar Pedro García Cabrera (Tenerife) y Residencia Escolar San José (La Palma). Resolución publicación con las bases y número de plazas ofertadas en cada residencia escolar Resolución provisional de admitidos Resolución definitiva de admitidos	Mayo 2021	Junio 2023

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de alumnado de enseñanzas no universitarias admitido	546	546	620	620	1.786	Estudio de la Evolución en Resoluciones	Responsable de Servicio
	N.º de alumnado con subvención como comensal	232	232	267	267	766	Estudio de la Evolución en Resoluciones	Responsable de Servicio
	Facilidad de gestión de los aplicativos.	2	2	2	2	2		
	Información a las RREE	14	14	14	14	14		
EJECUCIÓN	Coordinación de los diferentes aplicativos.							
	Facilidad de gestión de los aplicativos.							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.12. ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.1. Agilizar la gestión de los servicios complementarios y compensatorios a la educación en los niveles no universitarios. 1.2. Garantizar la proporcionalidad de las ayudas, así como la percepción para todos aquellos que las necesitan*.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Minimizar las gestiones a realizar para el acceso del alumnado a los servicios compensatorios, mejorando la coordinación entre los servicios.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Servicio de Programas Educativos y Actividades Extraescolares.
Otras unidades involucradas	Área de informática y NNTT. Secretaría General Técnica.

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	20 de octubre de 2019
Fecha fin del Proyecto	abril de 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad		Descripción de la actividad					Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Reuniones periódicas de desarrollo aplicativo y mejoras UGLT y Píncel EKADE con área de informática y NNTT, y Servicios Complementarios		Incorporación de nuevas funcionalidades en aplicativos UGLT y Píncel EKADE para el curso, su relación con los apartados de Servicios complementarios en Píncel EKADE y con el Formulario Unificado de Matrícula, con tres finalidades básicas: Aumentar el margen de autonomía de gestión por parte de los centros educativos. Autonomía de gestión del personal de servicio. Facilitar la conectividad entre aplicativos.					Octubre 2019	Abril 2023
Solicitudes de informes facultativo a Servicios técnicos jurídicos de Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes		Se realizan una serie de consultas con la finalidad de la consecución de una gestión más eficaz del procedimiento, evitando, con esa eficacia, perjuicios a alumnado en situación familiar de especial dificultad socioeconómica que pueda sentirse discriminado: Garantía acerca de que los textos que se incluyan en las diferentes Resoluciones que rigen esos procedimientos anuales no entren en contradicción con norma de rango superior. La obtención de un mayor grado de autonomía de gestión por parte de los equipos directivos de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos que participan en el procedimiento a partir de las directrices del servicio.					Noviembre 2019	Diciembre 2022
Redacción de informes y Resoluciones de convocatoria, abono y justificaciones publicación y presentación a los centros educativos.		Una vez definido que se pretende y aclaradas las diferentes fases del proceso que se debían acometer a los centros, se procede a la redacción de las Resoluciones y sus calendarios.					Octubre 2019	Abril 2023
Confección de un documento de preguntas frecuentes.		Se elabora un documento de preguntas frecuentes que es subido a la plataforma “Portal Docente”, en el apartado “Info”.					Enero 2021	Febrero 2021
Confección de diferentes manuales cortos de apoyo a los equipos directivos.		Se elaboran materiales para la gestión de diferentes fases del proceso UGLT, desde los documentos que han de aportar las familias hasta la gestión de los dos aplicativos principales: Píncel EKADE y Webgesalt. Serán subidos a la plataforma “Portal Docente”, en el apartado “Info”.					Febrero 2021	Enero 2023
Recogida de propuestas de los centros de secundaria.		Se envían emails con documentos de apoyos para el debate y gestión del cambio de modalidad, principalmente en las modalidades Tecnológico y No Reutilizable, así como gestión de dudas. (Libros de texto en papel se ve afectada por la implantación paulatina de la LOMLOE)					Septiembre 2019	Abril 2023
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de centros que certifican	742	779	779	779	779	Estudio de la Evolución en Resoluciones	Responsable de Servicio
	Información a los	779	779	779	779	779	Estudio de la	Responsable

	centros educativos por diferentes medios.						Evolución en Resoluciones	de Servicio
	N.º de consultas realizadas	2.340	4.120	4.100	4.100	12.320	Media de las recibidas	Técnicos del Servicio
EJECUCIÓN	Coordinación de los diferentes aplicativos.	0	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Responsable de Servicio	Responsable de Servicio
	Facilidad de gestión de los aplicativos.	0	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	Responsable de Servicio	Responsable de Servicio
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		*El objetivo operativo 2, Garantizar la proporcionalidad de las ayudas, así como la percepción para todos aquellos que las necesitan, se entiende derivado del primero para la acción compensadora libros de texto y materiales didácticos, vinculando su cumplimiento a la mejora de los canales de comunicación y de uso de los aplicativos en servicios centrales y centros educativos						

5.1.13. ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOLAR

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.1. Agilizar la gestión de los servicios complementarios y compensatorios a la educación en los niveles no universitarios.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Minimizar las gestiones a realizar para el acceso del alumnado a los servicios compensatorios, mejorando la coordinación entre los servicios.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Servicios Complementarios a la Educación.
Otras unidades involucradas	Área de informática y NNTT. Secretaría General Técnica.

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	20 de octubre de 2019
Fecha fin del Proyecto	abril de 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Reuniones periódicas de desarrollo aplicativo y mejoras de Pínel EKADE con área de informática y NNTT	Incorporación de nuevas funcionalidades en aplicativos y Pínel EKADE para el curso, su relación con los apartados de Servicios complementarios en Pínel EKADE y con el Formulario Unificado de Matrícula, con tres finalidades	Octubre 2019	Abril 2023

		básicas: Aumentar el margen de autonomía de gestión por parte de los centros educativos. Autonomía de gestión del personal de servicio. Facilitar la conectividad entre aplicativos.						
Solicitudes de informes facultativo a Servicios técnicos jurídicos de Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes		Se realizan una serie de consultas con la finalidad de la consecución de una gestión más eficaz del procedimiento, evitando, con esa eficacia, perjuicios a alumnado en situación familiar de especial dificultad socioeconómica que pueda sentirse discriminado: Garantía acerca de que los textos que se incluyan en las diferentes Resoluciones que rigen esos procedimientos anuales no entren en contradicción con norma de rango superior. La obtención de un mayor grado de autonomía de gestión por parte de los equipos directivos de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos que participan en el procedimiento a partir de las directrices del servicio.					Noviembre 2019	Diciembre 2022
Confección de un documento-guía y de preguntas frecuentes.		Se elabora el documento “instrucciones y recomendaciones de la dirección general de centros, infraestructura y promoción educativa para la organización y gestión del servicio complementario de transporte escolar de los centros públicos de la comunidad autónoma de canarias durante el curso 2020-21. ”					Junio 2020	Junio 2021
Recogida de propuestas de los centros educativos.		Se envían emails solicitando actualizaciones de paradas y rutas. Se realizan reuniones con equipos directivos para mejorar la calidad del servicio, optimizando los recursos disponibles.					Septiembre 2019	Abril 2023
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de centros con transporte escolar	554	554	554	554	554	Estudio de la Evolución en Resoluciones	Técnico del Servicio
	N.º de rutas activas	1.423	1.423	1.393	1.378	1.378	Estudio de la Evolución en Resoluciones	Técnico del Servicio
	N.º de rutas suprimidas por adecuación del servicio.	48	48	30	15	93	Estudio de la Evolución en Resoluciones	Técnico del Servicio

EJECUCIÓN	Alumnado beneficiario de Bonos de transporte escolar	159	159	166	173	498	Media de la Evolución	Técnico del Servicio
	Alumnado beneficiario de Ayudas Individualizadas al Transporte Escolar.	24	24	30	36	90	Media de la Evolución	Técnico del Servicio
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Existe una acción compensatoria vinculada a una subvención que posteriormente abona el Servicio de centros concertados dedicado al transporte adaptado para alumnado motórico de determinados centros concertados.						

5.1.14. ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA EDUCACIÓN: COMEDORES Y DESAYUNOS ESCOLARES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1.1. Agilizar la gestión de los servicios complementarios y compensatorios a la educación en los niveles no universitarios. 1.2. Garantizar la proporcionalidad de las subvenciones, así como la percepción para todos aquellos que las necesitan.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1.- Minimizar las gestiones a realizar para el acceso del alumnado a los servicios compensatorios, mejorando la coordinación entre los servicios. 1.2.1.- Realizar un estudio económico sobre la modificación de los tramos de renta para las ayudas, para propiciar un reparto justo y más equitativo.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Servicio de Programas Educativos y Actividades Extraescolares. Servicios Complementarios a la Educación.
Otras unidades involucradas	Área de informática y NNTT. Secretaría General Técnica.

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	20 de octubre de 2019
Fecha fin del Proyecto	abril de 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Tareas de gestión, planificación y justificación de los comedores escolares	1. Gestión. 1.1-Descarga y comprobación de datos de Certificados de comensales por tramos de renta y cuota cero (Anexo II comedor) y beneficiarios de desayunos escolares (Anexo II desayunos) remitidos por los centros educativos 1.2-Resolución de incidencias y cálculo de subvenciones a ingresar a cada centro educativo con servicio de	1.1- 1 de octubre, 1 de enero y 1 de abril 1.2- Desde la finalizació	1.-30 de octubre, 30 de enero y 30 de abril 1.2- 1er, 2º y 3er trimestre 1.3- 1er, 2º y 3er trimestre

	comedor y/o desayuno escolar partiendo de los datos periódicamente aportados por los mismos 1.3-Resoluciones de justificación y pago de los diferentes periodos de subvención de comedores y desayunos escolares 1.4- Descarga y gestiones relativas al Certificado de encargado/a de comedor (Anexo I) 1.5- Pago del comedor de verano 2. Planificación. 2.1- Descarga y comprobación de datos de Certificados de planificación de comensales (Anexo III), remitidos por los centros educativos 2.2- Tareas de planificación del comedor escolar para el curso siguiente (módulos autorizados y planificación de personal en centros de gestión directa) 3. Justificación. 3.1- Descarga, comprobación y corrección de datos de Certificados acreditativos de los ingresos y gastos del comedor escolar (Anexo IV) remitidos por los centros educativos 3.2- Descarga, comprobación y corrección de datos de la Certificación de los días efectivos de servicio del curso escolar y número de comensales subvencionados y no subvencionados, y de la concesión de subvenciones, con relación nominal (Anexo V) 3.3- Descarga, comprobación y corrección de datos de Justificación de ingresos y gastos de desayuno escolar (Anexo I) remitidos por los centros educativos	n de la actividad 1.1 1.3- Desde la finalización de la actividad 1.2 1.4- 31 de julio 1.5- periodo de verano 2.1- 31 de enero 2.2-3er trimestre 3.1- 31 de julio 3.2- 31 de julio 3.3- enero y junio	1.4- 1er trimestre del curso siguiente 1.5- Periodo de verano 2.1- 3er trimestre 2.2- 3er trimestre 2.3- 3er trimestre 3.1- 1er trimestre del curso siguiente 3.2- 1er trimestre del curso siguiente 3.3- marzo y octubre
Asesoramiento a centros	Asesoramiento a centros educativos para la interpretación de la normativa vigente de comedores escolares a través de medios telemáticos y presenciales especialmente en las siguientes temáticas: -Procedimiento de apertura de un comedor escolar -Procedimiento de solicitud de material, reformas... -Proceso de baremación del alumnado solicitante de plaza	Durante todo el curso escolar	Durante todo el curso escolar

	-Requisitos para la concesión de subvenciones y cuotas que corresponden al alumnado -Gestión del comedor escolar en Píncel Ekade -Plazos para las diferentes gestiones a realizar a lo largo del curso -Corrección de anexos entregados		
Reuniones informativas/formativas	Coordinación con secretarios/as de los centros educativos y/o personas encargadas del comedor escolar para la unificación de actuaciones, clarificación de la interpretación de la normativa y resolución de dudas	En función de las necesidades (al menos una durante el curso)	En función de las necesidades (al menos una durante el curso)
Elaboración y envío de instrucciones	1.1- Diseño y publicación de instrucciones anuales de organización y funcionamiento de los comedores escolares de los centros públicos no universitarios 1.2-Confección y envío de instrucciones a los centros educativos para la elaboración de anexos y gestión de partidas económicas.	1.1- Julio 1.2- 1er, 2º y 3er trimestre	1.1- Agosto 1.2- 1er, 2º y 3er trimestre
Resolución de reclamaciones	-Respuesta a las reclamaciones presentadas por registro de entrada, por correo electrónico, vía telefónica o presencial por parte de centros educativos y familias de alumnado.	Durante todo el curso escolar	Durante todo el curso escolar
Coordinación con otros servicios	-Coordinación con otros servicios/áreas de la CEUCD que inciden o tienen relación con las gestiones derivadas del comedor y desayuno escolar: SIGECO, Unidad técnica de Infraestructura, Secretaría General Técnica, Píncel Ekade, Sección de Programación y Coordinación, Residencias Escolares, NNTT, Área de Salud (ecocomedores), Área de NEAE, Inspección educativa... -Emisión de informes a solicitud de otros servicios de la CEUCD	Durante todo el curso escolar	Durante todo el curso escolar
Evaluación de las acciones realizadas	1.1-Autoevaluación del equipo de coordinación y evaluación conjunta con las personas responsables del servicio 1.2-Encuesta de valoración de los centros educativos y recogida de sugerencias	1.1- Coordinación semanal 1.2- Junio	1.1-Coordinación semanal 1.2- Junio

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Centros con servicio de comedor escolar	480	480	495	500		Estudio de la Evolución en Resoluciones	Equipo de coordinación del servicio
	Alumnado que utiliza el servicio de comedor escolar	61.813	61.813	63.744	64.388		Media de la evolución	Equipo de coordinación del servicio
	Alumnado beneficiario de subvención de comedor escolar	39.493	39.493	40.727	41.138		Media de la evolución	Equipo de coordinación del servicio
	Centros con servicio de desayuno escolar	601	601	610	620		Estudio de la Evolución en Resoluciones	Equipo de coordinación del servicio
	Alumnado beneficiario de subvención de desayuno escolar	14.265	14.265	831	1.061		Media de la evolución	Equipo de coordinación del servicio
	Tareas de gestión, planificación y justificación de los comedores y desayunos escolares realizadas	100%	100%	100%	100%	100%	Estudio de la evolución en Resoluciones	Equipo de coordinación del servicio
	Asesoramiento a los centros educativos a través de medios telemáticos y presenciales abordando todas las temáticas contempladas en la normativa vigente	70%	70%	80%	100%	100%	Media de la evolución	Equipo de coordinación del servicio
	Reuniones informativas/formativas mantenidas con secretarios/as de centros y/o	0	1	2	2	5	Reuniones realizadas	Equipo de coordinación del servicio

	personas encargadas del comedor escolar							
	Instrucciones enviadas a los centros educativos	8	8	8	8	32	Correo electrónico	Equipo de coordinación del servicio
	Reclamaciones resueltas	80%	80%	90%	100%	100%	Media de la evolución	Equipo de coordinación del servicio y Jefe de servicio
	Coordinaciones realizadas con otros servicios	Quincenal	Quincenal	Quincenal	Quincenal	Quincenal	Media de la evolución	Equipo de coordinación del servicio y Jefe de servicio
	Encuesta de valoración realizada a los centros educativos	0	1	1	1	3	Encuesta	Equipo de coordinación del servicio
	Autoevaluación del equipo	Semanal	Semanal	Semanal	Semanal	Semanal	Reuniones de coordinación	Equipo de coordinación del servicio
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.15. ECOCOMEDORES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Mejorar la calidad de la alimentación infantil mediante menús equilibrados, apropiados a la edad del alumnado y elaborados con productos ecológicos, locales y de temporada, que contribuyan a la lucha contra la obesidad infantil.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Extender la red de Ecocomedores de Canarias. 1.1.2. Fomentar entre la comunidad educativa la educación para el desarrollo sostenible. 1.1.3. Se inicia la extensión de los ecocomedores, de forma piloto, en las Escuelas rurales y CEIP incompletos de Lanzarote. Esta experiencia se extenderá por el resto de las islas.

		1.1.4. Se continuará el proceso en los comedores de gestión directa de Canarias.						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		DGCPIE						
Otras unidades involucradas		Viceconsejería de Educación, Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Curso 2021-2022						
Fecha fin del Proyecto		Curso 2024-2025						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Extensión Proyecto Piloto de la Red de Ecocomedores.		Desarrollar un modelo piloto en la isla de Lanzarote con las escuelas rurales y centros incompletos.				Septiembre curso 2021-2022	Mientras quiera el Consejo Escolar del Centro	
Extensión en los centros con gestión directa, siempre que no haya problemas de abastecimiento de productos agrícolas		Facilitar la extensión en los CEIP con comedores con gestión directa y que se cuente con producción agrícola suficiente en su entorno.				Septiembre curso 2021-2025	Mientras quiera el Consejo Escolar del Centro	
Extensión a otros CEIP con familias con dificultades económicas.		Estudiar la posibilidad de determinados CEIP situados en zonas con dificultades económicas derivadas de la pandemia que presenten problemas para la continuidad de los comedores.				Curso 2021-2025	Mientras quiera el Consejo Escolar del Centro.	
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2022-2023	2023-2024	2024-2025	Total		
RESULTADO	Aumento del alumnado en comedores (Escuelas rurales)	n.º en el curso 21-22	% +	% +	% +	% aumento	Certificación de alumnado que asiste a comedor	Servicio de comedores escolares DGCPIE
	Funcionamiento del servicio de cocina (Escuelas rurales)	Servicio en todos los centros entre las 11:00 y las 13:00	Error no superior al 10% en el curso escolar	Error no superior al 10% en el curso escolar	Error no superior al 10% en el curso escolar	Error no superior al 10% en el curso escolar	La dirección de los centros educativos o persona en quien delegue. Posteriormente la responsable	La persona Coordinadora de los CER

							de la coordinación del CER	
	Funcionamiento del servicio de distribución de los alimentos (Escuelas rurales)	Servicio en todos los centros entre las 11:00 y las 13:00	Error no superior al 10% en el curso escolar	Error no superior al 10% en el curso escolar	Error no superior al 10% en el curso escolar	Error no superior al 10% en el curso escolar	La dirección de los centros educativos o persona en quien delegue. Posteriormente la responsable de la coordinación del CER.	La persona Coordinadora de los CER
	Funcionamiento del servicio de Auxiliares de Comedores (Escuelas rurales)	Cumplir con las funciones propias de auxiliar de comedor	-----	-----	-----	-----	La dirección de los centros educativos o persona en quien delegue. Posteriormente la responsable de la coordinación del CER.	La persona Coordinadora de los CER
	Aumento del número de centros de gestión directa en el programa de ecocomedores.	n.º de centros en el programa.	30%	30%	30%	90% Supone mos que puede haber centros que no quieran pertenecer al programa de ecocomedores	DGCIPE	DGCIPE
	Incorporación de centros con especiales dificultades económicas.	nº de centros con dificultad para poner en funcionamiento los comedores	Respon der a la deman da present ada	Respon der a la deman da present ada	Respon der a la deman da present ada	Respon der a la deman da present ada	DGCIPE	DGCIPE
EJECUCIÓN	Adecuación de las instalaciones	Según estado actual	En funcion amient	En funcion amient	En funciona miento,	En funciona miento,	La dirección de los centros, la coordinación de	DGCIPE

			o	o, hacien do las ampliaciones necesarias.	haciendo las ampliaciones necesarias.	haciendo las ampliaciones necesarias.	los CER y el servicio de infraestructura de la DGCIFE	
	Dotación de los comedores	Según necesidades de cada centro	Las necesarias según el alumnado.	Las necesarias según el alumnado.	Las necesarias según el alumnado.	Las necesarias según el alumnado.	DGCIFE	DGCIFE
	Aumento anual del número de centros hasta completar el total de comedores de gestión directa.	Total, de centros de gestión directa.	30%	30%	30%	90%, para recoger todos los que puedan	DGCIFE	DGCIFE
	Centros que dispongan de cocina y presenten dificultades económicas para permanecer abiertos producto de la pandemia.	Centros que han tenido que cerrar los comedores o que tienen muchas dificultades para permanecer abiertos.	Los centros que se encuentren en estas circunstancias y que así lo soliciten sus Consejos escolares y se les pueda dar cobertura de producción agrícola	Los centros que se encuentren en estas circunstancias y que así lo soliciten sus Consejos escolares y se les pueda dar cobertura de producción agrícola	Los centros que se encuentren en estas circunstancias y que así lo soliciten sus Consejos escolares y se les pueda dar cobertura de producción agrícola	Los centros que se encuentren en estas circunstancias y que así lo soliciten sus Consejos escolares y se les pueda dar cobertura de producción agrícola	DGCIFE	DGCIFE
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados		Programa de Ecocomedores de Canarias dependiente del ICCA.						

Otras observaciones	Este programa de ecocomedores se irá expandiendo de forma paulatina en función de las posibilidades de ampliación de la producción agraria ecológica en coordinación con el ICCA.
---------------------	---

5.1.16. CANARIAS A PIE DE FOTO E INVENTANDO CRECEMOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.4. Impulsar proyectos de actividades extraescolares y complementarias que requieran el uso de medios digitales.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.4.1. Proponer proyectos propios de actividades complementarias y/o extraescolares que trabajen valores transversales a través de los medios digitales. 1.4.2. Proponer proyectos propios de actividades complementarias y/o extraescolares a través de medios digitales para reducir las barreras geográficas y económicas.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Servicio de Programas Educativos y Actividades Extraescolares
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	1 de julio de 2020
Fecha fin del Proyecto	Mayo de 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Lluvia de ideas y estudio de proyectos a poner en marcha	Generación de proyectos que superen barreras geográficas, sociales y económicas del Archipiélago, tanto en tiempos de pandemia como a posteriori. Tomamos como referencia elementos patrimoniales de los entornos de los centros educativos para el diseño. Se pretende confeccionar proyectos que desarrollen la búsqueda y selección de la información, la escucha activa, la lectura de documentos, la preparación de material escrito y la presentación oral mediante vídeo, reforzando el uso de TIC.	Julio 2020	Abril 2023
Redacción de los informes y las Resoluciones de convocatoria, publicación y presentación a los centros educativos.	Una vez definido que se pretende y las diferentes fases de los procesos que se deben acometer, se procede a la redacción de las concreciones de cada proyecto en las Resoluciones.	Octubre 2020	Abril 2023

Creación de blog del Servicio.	Se define un espacio de intercambio de información y consulta, así como sala de exposición común a las comunidades educativas de los centros participantes en los diferentes proyectos, que implementa el correo electrónico del servicio para las actividades extraescolares.	Enero 2021	Abril 2023
Estudio y análisis continuado de aspectos vinculados a la cesión de derechos de autor y de protección de datos.	Esta actividad está vinculada a los proyectos con cesión de reproducción de obra fotográfica donde proceda, y a garantizar la protección de datos de las personas participantes.	Diciembre 2020	Febrero 2023
Colaboración con diferentes ciclos de grado medio y superior.	Con la intención de colaborar con ejercicios de prácticas de alumnado de diferentes ciclos medios y superiores.	Febrero 2021	Abril 2023
Recepción y Evaluación de los proyectos de los centros educativos. Ceremonias de entregas de premios Resolución de centros premiados Resolución de apoyo al desplazamiento de las y los representantes de los centros premiados.		Abril 2021	Mayo 2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total			
RESULTADO	N.º de centros inscritos.	60	40	50	60	150	Resoluciones de inscripción.	Responsable y técnicos del servicio
	N.º de centros que presentaron obra.	40	35	40	45	120	Base de datos del Servicio y Actas de evaluación de los proyectos.	Responsable y técnicos del servicio
	Enseñanzas del alumnado que presenta obra.	6	8	9	9	9	Base de datos del Servicio y Actas de evaluación de los proyectos.	Responsable y técnicos del servicio
EJECUCIÓN	Ajuste de los proyectos al objetivo de la reducción de	70	Totalidad	Totalidad	Totalidad	Totalidad	Base de datos del Servicio y Actas de	Responsable y técnicos del servicio

	las barreras geográficas.						evaluación de los proyectos.	
	Grado de desarrollo de valores transversales.	70	Totalidad	Totalidad	Totalidad	Totalidad	Base de datos del Servicio y Actas de evaluación de los proyectos.	Responsable y técnicos del servicio
		emios a los centros ganadores para la adquisición de materiales tecnológicos para la edición de vídeo y/o fotografía.						
		greso extraordinario a los centros premiados para el gasto de desplazamiento de la persona representante de los centros.						

VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	Diferenciar en “Inventando crecemos” una modalidad para secundaria y otra para primaria. Valorar la inclusión a los proyectos por parte de los CEPA, a requerimiento de estos centros. Incluir un tercer proyecto, Yo te lo cuento tú lo escribes y lees, para completar y concretar las destrezas de escritura y lectura.

5.1.17. FLEXIBILIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1. Flexibilizar y facilitar el acceso a la formación.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Ampliar y diversificar la oferta modular
	1.1.2. Impulsar la modalidad semipresencial e implantar la modalidad a distancia en las enseñanzas profesionales.
	1.1.3. Desarrollar la oferta de dobles titulaciones.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Ministerio de Educación y Formación profesional Servicio Canario de Empleo

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Catálogo de oferta modular	- Creación de un catálogo con la oferta modular	2021	2023

	por familias profesionales, vinculadas a las competencias profesionales, que faciliten la accesibilidad a itinerarios formativos. - Promoción de ofertas modulares, especialmente en sectores emergentes de la economía canaria.		
Oferta formativa para la obtención de certificados de profesionalidad	- Incremento de la oferta conducente a la obtención de certificados de profesionalidad a través de módulos o unidades formativas, dirigidos a personas empleadas y desempleadas	2021	2023
Ampliación y mejora de la oferta semipresencial	- Adaptación de la oferta semipresencial para responder a la demanda del alumnado y a sus necesidades, especialmente a los colectivos vulnerables	2021	2023
Desarrollo de la modalidad a distancia	- Elaboración de la normativa que regule la modalidad a distancia en las enseñanzas profesionales para dar respuesta a las necesidades personales y profesionales de la población, especialmente a los colectivos vulnerables - Autorización de grupos en la modalidad a distancia	2021	2023
Diseño de itinerarios formativos por familias profesionales	- Elaboración de itinerarios formativos dentro de la familia profesional que permita alcanzar una doble titulación, ampliar la formación y/o completar una cualificación profesional. - Oferta de las dobles titulaciones	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de personas que han obtenido un certificado de profesionalidad	562	580	600	620	1800	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de personas que han cursado enseñanzas semipresenciales	8989	12080	12800	13200	38080	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de personas que han obtenido la doble titulación	0	0	20	30	50	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de personas que han cursado enseñanzas a	0	0	250	350	600	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP

	distancia							
EJECUCIÓN	N.º de módulos ofertados en formación parcial	8	8	12	15	15	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de cursos ofertados para la obtención de certificados de profesionalidad	3	15	20	25	60	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de grupos autorizados en régimen semipresencial	273	302	320	330	952	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de grupos autorizados en régimen a distancia	0	0	10	15	25	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º de grupos ofertados de doble titulación	0	0	20	30	50	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
	N.º alumnado matriculados en doble titulación	No	No	Sí	--	--	BOC	DGFPEA
	Normativa enseñanzas a distancia	No	No	Sí	--	--	BOC	DGFPEA
	Normativa doble titulación	273	302	320	330	952	Informe de datos	DGFPEA Servicio FP
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.18. CERTIFICACIÓN DE IDIOMAS PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Reconocer la formación y el nivel de competencia lingüística de acuerdo con el MCERL del alumnado de 4º ESO, 2º Bachillerato, Ciclos Formativos y Enseñanzas Artísticas Superiores en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.2.1. Certificar la competencia lingüística en idiomas para la población escolar
	1.2.2. Realizar las pruebas de certificación de idiomas a la población escolar, adaptándolas a las especificidades de edad y madurez del alumnado
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos

Otras unidades involucradas	Dirección General de Personal		
	Inspección de Educación		
	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos		
	DGOIC-Unidad de publicaciones y contenidos web		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Revisión normativa	Actualización orden del 21 de febrero de 2017 por la que se regulan las pruebas para la obtención de la certificación de enseñanzas de idiomas de régimen especial destinadas a población escolar de la Comunidad Autónoma de Canarias.	2021	2022
Convocatoria de pruebas de certificación de idiomas para población escolar (convocatoria anual)	Convocatoria de pruebas destinadas al alumnado de 4º ESO, 2º Bachillerato, Ciclos Formativos y Enseñanzas Artísticas Superiores en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.	Noviembre 2021	Mayo 2022
Creación comisiones redacción pruebas de certificación para población escolar (nombramiento anual)	Creación de las comisiones que elaboran las pruebas de certificación para la población escolar: Persona coordinadora y equipo redactores y redactoras.	Septiembre 2020	Junio 2021
Elaboración de pruebas para la obtención de la certificación de idiomas (elaboración anual)	- Selección de textos. - Desarrollo de tareas. - Validación y pilotaje de tareas. - Maquetación y revisión de pruebas. - Grabación comprensión de textos orales. - Impresión pruebas para envío a los centros.	Octubre 2020	Febrero 2022
Mejora de la información a familias y centros	- Revisión de documentación existente. - Elaboración de guías. - Mejora de la web con información para familias y centros.	Septiembre 2021	Febrero 2022
Nombramiento de tribunales examinadores (convocatoria anual)	- Nombramiento tribunales conformado por profesorado de EOI. - Nombramiento tribunales conformado por otro profesorado. - Asignación de centros a cada tribunal y comunicación a agentes implicados.	Enero 2022	Abril 2022
Celebración de jornadas de formación tribunales examinadores (convocatoria	- Formación sobre todo el procedimiento de certificación de idiomas. - Formación sobre administración, corrección y	Enero 2022	Febrero 2022

anual)		evaluación de las pruebas de certificación. - Estandarización de niveles.						
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Actualización de la normativa	No	No	Si	--	--	BOC	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
	Comisiones de redacción de pruebas nombradas	2	2	2	2		BOC	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
	Pruebas elaboradas en todos los niveles e idiomas convocados	5	5	5	5	5	Servicio enseñanzas de régimen especial	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
	Documentación informativa publicada para familias y centros, publicada y revisada	5	6	6	6	6	Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
	N.º de centros participantes en la convocatoria	219	224	226	228	228	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	Porcentaje de alumnado presentado en relación a inscripción en cada uno de los idiomas y niveles	84,1%	93%	94%	95%	95%	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	Porcentaje de alumnado que certifica en cada uno de los idiomas y niveles	8.272 (55,40%)	8.272 (55,40%)	60%	65%	65%	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	Jornadas de formación en elaboración, pilotaje y validación de pruebas	Sí	Sí	Sí	Sí	--	Informe de participantes y valoración formación	DGOIC-Servicio de perfeccionamiento del profesorado.
	Jornadas de formación para tribunales examinadores	Sí	Sí	Sí	Sí	--	Servicio enseñanzas de régimen especial	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
	Difusión de documentos informativos para familias y centros participantes	No	Sí	Sí	Sí	--	Unidad de publicaciones y contenidos web	DGOIC-Unidad de publicaciones y contenidos web

N.º de tribunales examinadores nombrados	72	80	82	84	246	DGP y DGFPEA	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
N.º de personas inscritas	12.990	15.771	16.000	16.300	48.071	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
Comunicación de asignación de tribunales examinadores a los centros	Sí	Sí	Sí	Sí	---	Servicio enseñanzas de régimen especial	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
Documentos para la formación de los tribunales examinadores	No	Sí	Sí	Sí	...	Servicio enseñanzas de régimen especial	DGFPEA-Servicio enseñanzas de régimen especial
VI. OBSERVACIONES							
Planes o estrategias en vigor vinculados							
Otras observaciones	Las actividades se programan anualmente.						

5.1.19. PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. Potenciar las pruebas libres para la obtención directa del título de Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.3.1. Impulsar las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
	1.3.2. Implantar y organizar las pruebas libres para la obtención directa del título de Bachiller

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Oficina de Estadística y Explotación de Datos de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Convocatoria de las pruebas libres para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (convocatoria anual)	Realización de la normativa que convoque las pruebas estableciendo una estructura adaptada al perfil de las personas adultas.	Marzo 2021	Septiembre 2021
Diseño y desarrollo de la convocatoria de las pruebas libres para la obtención directa	Elaboración y desarrollo de la normativa específica que convoque las pruebas.	Marzo 2022	Septiembre 2022

del título de Bachiller (convocatoria anual)								
Realización de diversas acciones de difusión de las pruebas		Difundir a través de distintos medios (página web, redes sociales, ayuntamientos, etc.) las convocatorias de las pruebas.				2021	2023	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de personas que han titulado a través de la prueba libre de obtención del título de Graduado en ESO	61	65	67	70	--	Informes de datos extraídos de la aplicación de pruebas	DGFPEA-Servicio de Adultos
	Porcentaje de personas que han titulado a través de la prueba libre de obtención del título de Bachiller	0	0	50	52	---	Informes de datos extraídos de la aplicación de pruebas	DGFPEA-Servicio de Adultos
EJECUCIÓN	N.º de personas inscritas en la prueba libre de obtención del título de Graduado en ESO	386	800	850	850	2.500	Informes de datos extraídos de la aplicación de pruebas	DGFPEA-Servicio de Adultos
	N.º de personas inscritas en la prueba libre de obtención del título de Bachiller	0	0	200	400	600	Informes de datos extraídos de la aplicación de pruebas	DGFPEA-Servicio de Adultos
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Se realizarán, como máximo, dos convocatorias anuales de las pruebas libres para la obtención directa de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller.						

5.1.20. DESMONTAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LA FP

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1 Minimizar las desigualdades de género
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1 Difundir los diferentes perfiles profesionales para incentivar una matrícula libre de estereotipos de género
	1.1.2 Reducir la brecha de género en la elección de ciclos formativos del ámbito STEAM

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Instituto Canario de Igualdad

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad					Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Elaboración de recursos digitales		Elaboración de materiales digitales para dar a conocer las enseñanzas profesionales con mayor inserción laboral libre de estereotipos					2021	2023
Talleres y muestras sobre las profesiones		Realización de talleres y muestras donde se visualice las profesiones libres de estereotipos, especialmente las profesiones vinculadas al ámbito STEAM					2021	2023
Promoción de la paridad de género en las enseñanzas		Difusión de los perfiles profesionales y empleabilidad de las distintas enseñanzas					2021	2023
Orientación al alumnado		Desarrollo por parte de los tutores y orientadores académicos y profesionales de actividades de información al alumnado impulsando la elección de itinerarios formativos y profesionales sin estereotipos de género					2021	2023
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de mujeres matriculadas por ciclos formativos	18069	18864	18870	18900	56634	Informe de datos de SIPE	DGFPEA
	Número de hombres matriculados por Ciclos Formativos	19069	20591	20600	20600	61791	Informe de datos de SIPE	DGFPEA
	Número de centros participantes en talleres y muestras	0	20	30	50	100	Informe de datos	DGFPEA
EJECUCIÓN	Elaboración de materiales digitales que promueven las profesiones STEAM (sí/no)	No	Sí	Sí	Sí	--	Informe de datos	DGFPEA
	Realización de talleres y muestras (sí/no)	No	Sí	Sí	Sí	--	Informe de datos	DGFPEA
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.21. GESTIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.5 Gestión de los Conciertos Educativos		
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.5.1 Tramitación y seguimiento de los conciertos educativos suscritos para los cursos escolares 2020/2021 al 2022/2023. 1.5.2 Preparar la renovación de los conciertos educativos para los cursos escolares 2023/2024 al 2028/2029.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	DGCPIE – Servicio de Centros Concertados		
Otras unidades involucradas	DGP, OFICINA PRESUPUESTARIA, INTERVENCIÓN DELEGADA		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Abonos de los Gastos de Funcionamiento y/o Personal Complementario	Gestión mensual de los abonos de los gastos de funcionamiento de todos los centros privados concertados y de los gastos de personal complementario en los centros con unidades de Educación Especial concertadas.	Enero 2021	Diciembre 2023
Justificación abonos	Justificación por curso escolar de los abonos mensuales realizados.	2º quincena noviembre 2021, 2022 y 2023	Febrero de 2022, 2023 y 2024
Modificación del concierto educativo	Recibir las solicitudes de modificación del concierto educativo, celebración de la Comisión del Concierto Educativo y tramitar la Orden de Modificación.	Enero de 2021, 2022 y 2023	Junio 2021, 2022 y 2023
Autorización de actividades escolares complementarias, extraescolares y/o servicios escolares	Autorización individual, a cada centro privado concertado, de las actividades escolares complementarias y dar por comunicadas conforme a Derecho las	Septiembre de 2021, 2022 y 2023	Diciembre de 2021, 2022 y 2023

	actividades extraescolares y servicios escolares.		
Reducción y Renuncia de unidades concertadas	Apertura y tramitación de expedientes de reducción de unidades a los centros que no cumplen con las ratios establecidas. Modificación de conciertos educativos por reducción de unidades concertadas no puestas en funcionamiento.	Julio de 2021, 2022 y 2023	Diciembre de 2021, 2022 y 2023
Subvención directa por interés público y humanitario, para sufragar los gastos del transporte escolar a los centros privados concertados con unidades de Educación Especial concertadas.	Comunicación apertura plazo, recepción de solicitudes, valoración, Reunión comisión valoración, tramitación Orden subvención y tramitación expediente contable subvenciones. Se tramitan 2 expedientes de subvenciones para cada curso escolar. Una para el período sep-dic y otra para el período ene-jun.	Septiembre de 2021, 2022 y 2023 Enero de 2021, 2022 y 2023	Diciembre de 2021, 2022 y 2023 Agosto 2021, 2022 y 2023
Subvención directa por interés público y humanitario, al centro privado concertado CREVO, para sufragar los gastos de la contratación de un auxiliar técnico y un fisioterapeuta para un programa de atención temprana a niños/niñas de 0-3 años, con discapacidad múltiple.	Recepción de solicitud, tramitación Orden subvención y tramitación expediente contable subvenciones. Se tramitan 2 expedientes de subvenciones para cada curso escolar. Una para el período sep-dic y otra para el período ene-jun.	Septiembre de 2021, 2022 y 2023 Enero de 2021, 2022 y 2023	Diciembre de 2021, 2022 y 2023 Agosto 2021, 2022 y 2023
Normas para la Suscripción, Renovación y/o Modificación del Concierto Educativo para los cursos escolares 2023/2024 al 2028/2029.	Tramitar la Orden por la que se dicten normas para la suscripción, renovación y/o modificación de los conciertos educativos de las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Educación Especial, Bachillerato y Formación Profesional para los cursos 2023/2024 al 2028/2029.	Enero 2022	Diciembre 2022

Renovación y/o Modificación del Concierto Educativo para los cursos escolares 2023/2024 al 2028/2029.		Recibir las solicitudes de suscripción, renovación y/o modificación del concierto educativo, valoración de las solicitudes y petición de informes preceptivos, celebración de la Comisión del Concierto Educativo, propuestas provisionales y trámite de alegaciones, tramitación Orden de conciertos educativos para los cursos escolares 2023/2024 al 2028/2029 y firma de los documentos administrativos.	Enero 2023	Agosto 2023				
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Abono gastos -total centros concertados	97	97	97	97		DGCIPE	DGCIPE
	Justificación gastos-total centros concertados	97	97	97	97		DGCIPE	DGCIPE
	Solicitudes de suscripción, renovación y/o modificación del concierto educativo	97	17	20	100		DGCIPE	DGCIPE
	Autorización actividades y/o servicios - total centros concertados	97	97	97	97		DGCIPE	DGCIPE
	Reducción – renuncia unidades por incumplimiento ratios	26	25	25	15		DGCIPE	DGCIPE
	Subvención transporte	9	13	13	13		DGCIPE	DGCIPE
	Subvención Crevo	1	1	2	2		DGCIPE	DGCIPE
EJECUCIÓN	Abono gastos -total centros concertados	97	97					
	Justificación gastos-total centros concertados	97	97					
	Solicitudes de suscripción, renovación y/o modificación del concierto educativo	97	17					
	Autorización actividades y/o servicios - total centros concertados	97	97					
	Reducción – renuncia unidades por incumplimiento ratios	26	---					
	Subvención transporte	9	9					
	Subvención Crevo	1	1					

VII. OBSERVACIONES	
Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.1.22. DIAGNÓSTICO DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO		1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.						
OBJETIVO ESPECÍFICO		1.1 Diagnosticar la desigualdad de oportunidades educativas en Canarias						
OBJETIVOS OPERATIVOS		1.1.1 Aprovechar la información de las Evaluaciones de Diagnóstico 1.1.2 Colaborar con el personal investigador de las universidades canarias 1.1.3 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados 1.1.4 Facilitar el acceso a la información de las Evaluaciones de Diagnóstico a personal investigador						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)						
Otras unidades involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Octubre 2020						
Fecha fin del Proyecto		Diciembre 2021						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Análisis de la situación		Encargo a personal experto externo del análisis de la desigualdad de oportunidades educativas en Canarias				Octubre 2020		Marzo 2021
Revisión del informe		Revisión del informe por parte de la ACCUEE				Abril 2021		Mayo 2021
Propuestas de mejora		Establecimiento de propuesta de actuación y mejora				Junio 2021		Julio 2021
Difusión de los resultados		Difusión de los resultados y de las propuestas de mejora entre los grupos de interés				Septiembre 2021		Diciembre 2021
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Presentación y difusión del informe	0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE

EJECUCIÓN	Recepción del informe externo	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Elaboración del informe ACCUEE	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.1.23. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2 Analizar la influencia de los Programas y Proyectos de la CEUCD en la mejora de la equidad, la igualdad y la inclusión
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.2.1 Evaluar los principales programas y proyectos de la CEUCD 1.2.2 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN, DGOIC, DGFPEA

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2020 (plurianual)
Fecha fin del Proyecto	Septiembre 2021 (plurianual)

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Comisiones de seguimiento y evaluación	Organización y constitución de las comisiones de seguimiento y evaluación de cada programa	Septiembre 2020	Septiembre 2020
Diseño de la evaluación	Establecimiento y diseño de la evaluación (matriz, indicadores, cuestionarios, etc.) de cada programa	Septiembre 2020	Diciembre 2020
Solicitud de información	Solicitud de información administrativa a la OPE (profesorado, alumnado, etc.)	Enero 2021	Enero 2021
Preparación de los cuestionarios	Desarrollo de los cuestionarios en SURVEY	Enero 2021	Marzo 2021
Recogida de información	Aplicación de los cuestionarios de cada programa	Abril 2021	Mayo 2021
Análisis de la información	Preparación de las BBDD y explotación de la información recogida de las distintas fuentes	Junio 2021	Julio 2021
Informes de evaluación	Publicación y difusión de los informes de evaluación de cada programa, incluyendo las propuestas de mejora.	Julio 2021	Septiembre 2021

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Presentación y difusión de los informes de evaluación	0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	Constitución de las comisiones	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Matriz de evaluación	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Cuestionarios de evaluación	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

**5.2. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 2**

2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.

5.2.1. PLANTILLA DOCENTE COMO ELEMENTO DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS Y CALIDAD EDUCATIVA

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.1. Apoyar los proyectos de la CEUD encaminados a la mejora de la escolarización y logros educativos con la provisión de recursos humanos con el perfil más idóneo.
OBJETIVOS OPERATIVOS	2.1.1. Revisar los acuerdos sobre plantillas docentes en los centros públicos. Actualizar el catálogo del profesorado de infantil y primaria vinculada a la carga horaria de los nuevos currículos y proyectos o programas educativos. 2.1.2. Revisar las plantillas docentes en la ESO para garantizar una mejor atención a la diversidad del alumnado.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal
Otras unidades involucradas	ACCUEE, DGOIC, DGCPIE, Viceconsejería de Educación (servicio de inspección)

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Análisis de las plantillas docentes de los centros de Educación Infantil y Primaria relacionado con los nuevos currículos y proyectos educativos.	Estudio de la carga horaria de las distintas especialidades docentes en las etapas de Educación Infantil y Primaria conforme a los nuevos currículos y objetivos de la CEUD, para establecer la dotación de personal docente necesario para cubrir estas necesidades.	Enero 2022	Abril de 2022
Análisis de las plantillas docentes de los centros que imparten la ESO, vinculado a los nuevos currículos, proyectos educativos y la mejora de la atención a la diversidad.	Estudio de la carga horaria de las distintas especialidades docentes en Educación Secundaria Obligatoria conforme a los nuevos currículos y objetivos de la CEUD, para establecer la dotación de personal docente necesario para cubrir estas necesidades facilitando una adecuada atención a la diversidad.	Enero 2022	Abril 2022
Elaboración y publicación de una norma que actualice las plantillas docentes de los centros educativos que impartan enseñanzas obligatorias	Revisar el Acuerdo Marco del 2002 que regula las plantillas docentes para las etapas de Educación Infantil y Primaria, y la ESO y publicar su actualización.	Abril 2022	junio 2022
Negociación con las Centrales Sindicales de la norma que regule	Apertura de un proceso de negociación de la norma reguladora con las Centrales sindicales más	Abril 2022	mayo 2022

las plantillas docentes que requiere cada centro según su tipología.			representativas.						
V. INDICADORES Y METAS									
INDICADORES			Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
				2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Nº de CEIP afectados por la medida.		0	0	547	547	547	DGP	DGP
	N.º de CEO afectados por la medida		0	0	26	26	26	DGP	DGP
	Nº de IES afectados por la medida.		0	0	188	188	188	DGP	DGP
EJECUCIÓN	Nº de docentes incrementado por el nuevo Acuerdo Marco en Ed. Infantil y Primaria		0	0	0	295	295	DGP	DGP
	Nº de docentes incrementado por el nuevo Acuerdo Marco en Ed. Secundaria		0	0	0	92	92	DGP	DGP
VII. OBSERVACIONES									
Planes o estrategias en vigor vinculados									
Otras observaciones									

5.2.2. MEJORA DE LAS TASAS DE TITULACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.2. Aumentar las tasas de titulación y de certificaciones profesionales
OBJETIVOS OPERATIVOS	2.2.1. Flexibilizar la oferta (presencial, semipresencial, modular, dual, a distancia)
	2.2.3. Promover la certificación y la cualificación profesional

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes – Oficina de estadística y explotación de datos Secretaría General Técnica

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Ampliación de las modalidades de formación	- Planificar y flexibilizar la oferta de acuerdo con los intereses y necesidades del alumnado - Diseñar e implantar enseñanzas accesibles que	2021	2023

	faciliten la conciliación de los estudios con el trabajo y otras responsabilidades		
Elaboración de normativa	Elaborar y publicar normativa para actualizar los procedimientos de evaluación y adecuarlos a las nuevas modalidades de formación	2021	2023
Oferta formativa de certificados de profesionalidad	Ofertar cursos de formación para la obtención de certificados de profesionalidad	2021	Actualización periódica
Sistemas de acreditación	Crear dispositivos de evaluación para la acreditación de certificados profesionales a través de la experiencia laboral y/o cursos de educación no formal	2021	Actualización periódica

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Nº alumnos que obtienen titulación	63%	68%	71%	75%	-	Informe de datos	DGFPEA
	Número de cursos impartidos de certificados de profesionalidad	17	19	25	30	74	Informe de datos	DGFPEA
EJECUCIÓN	Publicación de normativa (Sí/No)	No	-	-	Sí	-	DGFPEA	DGFPEA
	Número de grupos autorizados en las diferentes modalidades: presencial, semipresencial, modular, dual, a distancia	2041	2125	2230	2340	-	Informe de datos SIPE	DGFPEA/ SGT

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.2.3. REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.1. Reducir las tasas de abandono escolar
OBJETIVOS OPERATIVOS	2.1.1. Aumentar la oferta de ciclos formativos y adecuarla a los perfiles profesionales considerados estratégicos para la economía y el desarrollo de Canarias y a los intereses del alumnado
	2.1.2. Impulsar la formación dual y la oferta de módulos parciales
	2.1.3. Impulsar la aplicación de metodologías activas del aprendizaje

II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos						
Otras unidades involucradas		Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes – Oficina de estadística y explotación de datos Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Estudio previo		-Realización de un estudio analítico de las causas que influyen en las tasas de abandono de las enseñanzas profesionales - Realización de una encuesta para conocer los intereses del alumnado				2021	2021	
Planificación de la oferta		Planificar y flexibilizar la oferta de acuerdo con los intereses y necesidades del alumnado que está en riesgo de abandono o de fracaso escolar				2021	2021	
Orientación y difusión de las enseñanzas		- Potenciar la orientación del alumnado que quiere acceder a las enseñanzas, especialmente a los ciclos formativos de grado medio - Elaboración de guías informativas y difundir los perfiles y las salidas profesionales a la población a través de páginas web y redes sociales				2021	Actualización anual	
Promoción de metodologías activas de aprendizaje		- Formación en metodologías activas - Realización de proyectos basados en metodologías activas - Difusión de buenas prácticas				2021	Actualización periódica	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de alumnado que titulan en las enseñanzas	10550	--	--	--		Informe de datos	Oficina Estadística
	Número de alumnado que titulan FP dual	570	715	730	750	2195	Informe de datos	Oficina Estadística

	Número de alumnado que titulan en las enseñanzas artísticas	733	755	775	785	2315	Informe de datos	DGFPEA Servicio de régimen especial
EJECUCIÓN	Número personas matriculadas en FP	37941	--	--	--	--	Informe de datos	Oficina Estadística
	Número personas matriculadas en enseñanzas artísticas	4773	5000	5200	5370	11070	Informe de datos	DGFPEA
	Número de grupos de FP dual	106	123	140	150	413	Informe de datos	DGFPEA
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.2.4. EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y LA ESO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.1 Diagnosticar el nivel competencial del alumnado en E. Primaria y en ESO
OBJETIVOS OPERATIVOS	2.1.1 Desarrollar las Evaluaciones de Diagnóstico (ED) 2.1.2 Participar en pruebas internacionales para obtener datos comparados de Canarias 2.1.3 Elaborar pruebas de evaluación curriculares para los centros educativos 2.1.4 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2020
Fecha fin del Proyecto	Marzo 2024

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
ED: elaboración de pruebas de 6.º EP y 4.º ESO	Elaboración de las pruebas de las ED en formato digital para 6.º de Educación Primaria y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria	Septiembre 2020	Marzo 2021
ED: aplicación de las pruebas en 6.º EP y 4.º ESO (muestral)	Aplicaciones de la ED en 6.º de Educación Primaria y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria	Mayo 2021	Mayo 2021
ED: análisis de la información	Análisis y explotación de la información (pruebas y cuestionarios de contexto)	Junio 2021	Julio 2021
ED: informes de centros y general de 6.º EP y 4.º ESO	Difundir los resultados a nivel de centro y global de la ED en 6.º de Educación Primaria y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria	Septiembre 2021	Noviembre 2021
ED: elaboración de pruebas de 6.º EP	Elaboración de las pruebas de las ED en formato digital para 6.º de Educación Primaria	Septiembre 2021	Febrero 2022

ED: aplicación de las pruebas en 6.º EP (censal)	Aplicaciones de la ED en 6.º de Educación Primaria	Mayo 2022	Mayo 2022
ED: análisis de la información	Análisis y explotación de la información (pruebas y cuestionarios de contexto)	Junio 2022	Julio 2022
ED: informes de centros y general de 6.º EP	Difundir los resultados a nivel de centro y global de la ED en 6.º de Educación Primaria	Septiembre 2022	Noviembre 2022
ED: elaboración de pruebas de 4.º ESO	Elaboración de las pruebas de las ED en formato digital para 4.º de Educación Secundaria Obligatoria	Septiembre 2022	Marzo 2023
ED: aplicación de las pruebas en 4.º ESO (censal)	Aplicaciones de la ED en 4.º de Educación Secundaria Obligatoria	Mayo 2023	Mayo 2023
ED: análisis de la información	Análisis y explotación de la información (pruebas y cuestionarios de contexto)	Junio 2023	Julio 2023
ED: informes de centros y general de 4.º ESO	Difundir los resultados a nivel de centro y global de la ED en 4.º de Educación Secundaria Obligatoria	Septiembre 2023	Noviembre 2023
PIRLS 2021: aplicación	Colaborar en la aplicación de las pruebas PIRLS en Canarias	Enero 2021	Junio 2021
PIRLS 2021: análisis	Realizar explotación estadística de los datos para Canarias, realizar propuestas de mejora y difundir los resultados	Enero 2023	Junio 2023
PISA 2022: aplicación	Colaborar en la aplicación de las pruebas PISA en Canarias	Enero 2022	Junio 2022
PISA 2022: análisis	Realizar explotación estadística de los datos para Canarias, realizar propuestas de mejora y difundir los resultados	Diciembre 2023	Marzo 2024
Pruebas curriculares	Elaboración de pruebas curriculares (2.ºEP, 4.ºEP y 6.ºEP) como apoyo a los centros para la evaluación competencial del alumnado	Enero 2021	Junio 2021

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Publicación y difusión de los informes 6.ºEP	0%	100%	100%			Página web ACCUEE	ACCUEE
	Publicación y difusión de los informes 4.ºESO	0%	100%		100%		Página web ACCUEE	ACCUEE
	Publicación y difusión del Informe PIRLS 2021- Canarias	0%			100%		Página web ACCUEE	ACCUEE
	Publicación y difusión del Informe PISA 2022-Canarias	0%			En 2024		Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	Pruebas 6.ºEP elaboradas	0%	100%	100%			Moodle ACCUEE	ACCUEE
	Aplicación de la ED en 6ºEP	94%	95%	95%			BBDD de las ED	ACCUEE
	Pruebas 4.ºESO elaboradas	0%	100%		100%		Moodle ACCUEE	ACCUEE
	Aplicación de la ED en 4.ºESO	90%	92,5%		92,5%		BBDD de las ED	ACCUEE
	Publicación pruebas curriculares de nivel	0%	100%				Aplicación ACCUEE	ACCUEE
	Aplicación PIRLS 2021	0%	100%				Empresa externa	Empresa externa
	Aplicación PISA 2022	0%		100%			Empresa externa	Empresa externa

VI. OBSERVACIONES	
Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.2.5. ANÁLISIS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CANARIAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO									
OBJETIVO ESTRATÉGICO			2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.						
OBJETIVO ESPECÍFICO			2.2 Analizar la Orientación Educativa en Canarias						
OBJETIVOS OPERATIVOS			2.2.1 Colaborar con el personal investigador de las universidades canarias						
			2.2.2 Analizar la situación del profesorado especialista en Orientación Educativa						
			2.2.3 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados de los análisis						
II. AGENTES									
Órgano o Unidad responsable			Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)						
Otras unidades involucradas									
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN									
Fecha Inicio del Proyecto			Octubre 2020						
Fecha fin del Proyecto			Octubre 2021						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES									
Nombre de la actividad			Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Análisis de la situación			Encargo a personal experto externo del análisis de la desigualdad de oportunidades educativas en Canarias				Octubre 2020	Marzo 2021	
Revisión del informe externo			Revisión del informe externo por parte de la ACCUEE				Abril 2021	Mayo 2021	
Propuestas de mejora			Establecimiento de propuesta de actuación y mejora				Junio 2021	Julio 2021	
Difusión de los resultados			Difusión de los resultados y de las propuestas de mejora entre los grupos de interés				Septiembre 2021	Diciembre 2021	
Análisis del profesorado de Orientación Educativa			Diseño de un cuestionario para recoger información sobre la situación del profesorado de la especialidad 910				Noviembre 2020	Diciembre 2020	
Informe de resultados			Recogida de información, análisis e informe de resultados				Enero 2021	Abril 2021	
V. INDICADORES Y METAS									
INDICADORES			Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
				2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Presentación y difusión del informe sobre Orientación		0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE
	Presentación y difusión del informe ACCUEE sobre el profesorado de Orientación Educativa		0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE

EJECUCIÓN	Recepción del informe externo	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Elaboración del informe ACCUEE	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.2.6. ANÁLISIS Y EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES EDUCATIVOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1 Analizar la situación y evolución de los principales indicadores educativos
OBJETIVOS OPERATIVOS	3.1 Establecer el sistema de indicadores educativos con relación a la Agenda 2030 y los ODS 3.2 Seleccionar las fuentes de información para la determinación de los indicadores 3.2 Determinar y publicar los principales indicadores educativos

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2021
Fecha fin del Proyecto	Septiembre 2022

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Sistema de indicadores 2030/ODS Canarias	Establecer el sistema de indicadores de Canarias con relación a la Agenda 2030 y los ODS	Septiembre 2021	Diciembre 2021
Recogida de información	Recoger la información necesaria para determinar los indicadores	Enero 2022	Febrero 2022
Determinación de los resultados	Calcular los indicadores y preparar los resultados para su difusión	Marzo 2022	Abril 2022
Publicación y difusión	Publicar los resultados y realizar su difusión	Mayo 2022	Septiembre 2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

RESULTADO	Publicación y difusión de los indicadores 2030/ODS en Canarias	0%		100%			Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	Fichas de indicadores	0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

**5.3. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 3**

3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

5.3.1. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CANARIA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.1. Promover la Internacionalización de la educación en Canarias. 4.2 Promover la movilidad internacional, la cooperación educativa con otros países y el desarrollo de políticas lingüísticas como herramienta para la internacionalización educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	4.1.1. Promover centros más internacionales e innovadores que sean dinamizadores de la transformación pedagógica del resto de centros. 4.1.2. Generar proyectos cuya línea de trabajo sea coherente con los objetivos de la Ley Canaria de Educación y las prioridades marcadas por la Consejería de Educación y la Unión Europea. 4.1.3. Difundir entre el profesorado canario todas las oportunidades de participación internacional. Potenciar la movilidad internacional de profesorado y alumnado en igualdad de oportunidades. 4.1.4. Promover la participación de instituciones educativas, culturales y deportivas. 4.1.5. Promover la participación de la Consejería en proyectos de internacionalización institucionales. 4.1.6. Diseñar formación para profesorado europeo, Canarias receptora de Instituciones educativas europeas 4.1.7. Crear redes internacionales de cooperación. 4.1.8. Reconocer las acciones de internacionalización realizadas por el profesorado. 4.1.9. Procurar las movilizaciones con seguridad y sustitución del profesorado que se mueve tanto con alumnado como sin alumnado. 4.1.10. Crear la figura del coordinador/a de Internacionalización en los centros. 4.1.11. Promover premios a la internacionalización y difundir las prácticas de éxito. 4.2.1. Generar más sinergias entre instituciones que faciliten la funcionalidad de las redes de cooperación internacional en el ámbito de la competencia comunicativa. 4.2.2. Coordinar las acciones y programas de LLEE con internacionalización para un aprendizaje significativo de lenguas.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes (VEUD) – Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias (OPEEC)
Otras unidades involucradas	DGP, DGFPYA, DGOIC, DGD.

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2019
Fecha fin del Proyecto	Carácter de continuidad sin fecha prevista de finalización.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Difusión de las oportunidades Erasmus +y otras iniciativas de internacionalización para fomentar la participación	Presentación de oportunidades de acciones internacionales Erasmus+ en los centros de profesorado, en las sesiones de coordinación de los diferentes planes y proyectos de la Consejería que se desprenden de la Ley de Educación Canaria, y dentro de la propia Consejería, en las sesiones de coordinación de los diferentes servicios involucrados en algunos aspectos del desarrollo de los proyectos (Inspección, Innovación, Ordenación,)	2021 Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	2023
Participación institucional en Erasmus+.	Promover la información entre todas las posibles instituciones participantes en proyectos de política educativa, promoción de los consorcios a través de convocatorias con los objetivos de la Consejería y los que se desprenden de la Ley Canaria de Educación.	2021 Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	2023
	Presentación de proyectos con participación de los diferentes departamentos de la Consejería de Educación,	2021 Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	
	Presentación de la solicitud de ACREDITACIÓN ERASMUS+ para la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes	2021 Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	
Formación inicial y continua de internacionalización	Organización a lo largo de cada curso escolar de sesiones de formación en dos bloques: formación específica EN OPORTUNIDADES Erasmus+y formación en internacionalización en general, por sectores educativos y con enfoque diferente a noveles y centros con experiencia	2021 Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	2023
	Formación Erasmus+ de apoyo en la redacción de proyectos y presentación de formularios Se acompaña a los centros en los diferentes pasos de redacción para garantizar la mayor tasa de éxito posible.	2021 Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	2023
	Formación para secretarios/as de centros con proyectos para una exitosa gestión económica de los mismos.	Anualmente	2023
	Formación para coordinadores y coordinadoras Erasmus en el manejo de la herramienta Mobility	Anualmente	2023

	Tool y la gestión de las movilidades de éxito de su proyecto.		
	Formación para equipos técnicos de las diferentes DG y servicios en Erasmus+ e internacionalización	Anualmente	2023
	Formación para equipos pedagógicos CEP en Erasmus+ e internacionalización para promover su participación y fomentar su rol como asesores en internacionalización para los centros educativos de su ámbito.	Anualmente	2023
Seguimiento de los proyectos vivos	acompañamiento a los centros a lo largo de la vida del proyecto para asegurar que sean historias de éxito, e impacto en los centros, además que sean sostenibles en el tiempo. Detección de prácticas de éxito	2021 actividad periódica a lo largo de los cursos escolares	2023
Optimización y gestión de Recursos internacionales.	Recepción de alumnado Erasmus en prácticas como recurso internacional Recepción de profesorado europeo como observadores de buenas prácticas.	2021 Actividad periódica a lo largo de los cursos escolares	2023
Difusión, promoción y sostenibilidad de proyectos activos.	Intercambio de prácticas y actividades a través de los grupos de WhatsApp Realización de Jornadas de internacionalización Blog de la OPEEC. Uso de Redes Sociales Actualización continua de la web de la OPEEC	2021 Actividad periódica a lo largo de los cursos escolares	2023
Participación en otras iniciativas de internacionalización	firma de convenios de colaboración para favorecer la cooperación en materia educativa en los ámbitos lingüísticos, pedagógicos y culturales de la enseñanza primaria, secundaria y formación profesional y el intercambio de experiencias pedagógicas y la observación de buenas prácticas y creación de redes	Actividad periódica en función de las fechas de las convocatorias	2023
	Convocatoria de intercambio PUESTO A PUESTO.	2021 Actividad anual	2023
	Convocatoria para la movilidad internacional de alumnado.	2021 Actividad anual	2023
	Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA)	2021 Actividad anual	2023
	Escuelas embajadoras del Parlamento Europeo (EPAS – European Parliament Ambassador School).	2021 Actividad anual	2023

Coordinación con Acción Exterior del MEFP/SEPIE/UE	Asistencia periódica a sesiones de coordinación.	2021 Actividad anual	2023
Coordinación entre Internacionalización y LLEE.	Sesiones de coordinación estructuradas e inclusión de la internacionalización en los planes de trabajo y el diseño de planes de LLEE	Actividad periódica a lo largo de los cursos escolares	2023
Creación de la figura de coordinador/a de Internacionalización en los centros	Definición del perfil de coordinador en internacionalización, funciones y responsabilidades.	Junio 2021	2023
Procedimiento estructurado de certificaciones de participación y acceso al portfolio personal	Redacción y difusión de la norma que regula la certificación del profesorado	Julio 2021	2023
Procedimiento estructurado para la solicitud y gestión de movilidades	Generación de un procedimiento de información de las movilidades donde incide la OPEEC, LA DGP Y las Direcciones Territoriales	Junio 2021	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
	Centros participantes		50	150	300	528	OPEEC/SEPIE	OPEEC
RESULTADO	Centros solicitantes	Pendiente del cierre de convocatoria	35	100	200	363	OPEEC/SEPIE	OPEEC
	Centros seleccionados	Pendiente del cierre de convocatoria	30	70	150	277	OPEEC/SEPIE	OPEEC
	Promedio de asistentes en las sesiones de difusión	120	120	130	150	480	OPEEC	OPEEC
	Centros Canarios entre los 50 primeros seleccionados de cada convocatoria	4	7	15	20	46	OPEEC/SEPIE	OPEEC
	Número de proyectos institucionales	4	4	5	6	11	OPEEC	OPEEC
	Número de acciones de Difusión realizadas	10	2	5	10	15	OPEEC	OPEEC
EJECUCIÓN	Número de acciones formativas realizadas	5	10	10	10	35	OPEEC	OPEEC
	Número total de asistentes	158	200	250	300	908	OPEEC	OPEEC
	% de asistentes que certifican la actividad	75%	85%	90%	90%	90%	OPEEC	OPEEC
	% de asistentes que presentan proyecto	Pendiente del cierre de convocatoria	30%	50%	70%	80%	OPEEC/SEPIE	OPEEC
	Número de asistentes a sesiones de seguimiento y formación continua	207	230	250	250	937	OPEEC	OPEEC

Número de centros reconocidos como prácticas de éxito	52	52	60	70	70	OPEEC	OPEEC
Número de estudiantes Erasmus recibidos	1	5	30	30	66	OPEEC	OPEEC
Número de acciones de observación de buena práctica en centros canarios	0	10	20	30	60	OPEEC	OPEEC
Alcance de la difusión en redes sociales/seguidores	1950	2000	2500	3000	3000	OPEEC	OPEEC
Número de seguidores del blog	351	400	470	640	640	OPEEC	OPEEC
Número de convenios firmados	2	2	4	10	10	OPEEC	OPEEC
Número de movilidades individuales	0	1	5	5	11	OPEEC	OPEEC
Número de profesorado en puesto a puesto	0	10	10	10	30	OPEEC	OPEEC
Número de profesorado que participa en ACCIÓN EXTERIOR	12	15	15	20	50	OPEEC/MEFP	OPEEC
Número de centros AICLE que participan en Internacionalización						OPEEC/DGOICE	OPEEC
Publicación normativa certificación canaria internacionalización	si					OPEEC	OPEEC
Movilidades realizadas con sustitución del profesorado	0					OPEEC/DGP	OPEEC

VI. OBSERVACIONES**Planes o estrategias en vigor vinculados**

CONVOCATORIAS ANUALES DE LA C.E.

Otras observaciones

Debemos tener en cuenta que los datos del punto de partida reflejan el momento actual de pandemia y lo que ello representa para la internacionalización de nuestra educación, con movilidades tanto entrantes como salientes totalmente paradas, con acciones formativas y seguimientos reducidas, así como el puesto a puesto y movilidad individual sin actividad. Además, debemos tener en cuenta que las actividades internacionales referidas a proyectos Erasmus+ tienen fecha de comienzo y finalización, con lo que el incremento no siempre será gradual, ya que habrá otros que terminen en ese mismo periodo de tiempo.

5.3.2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LA DGFPEA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1 Promover estrategias de internacionalización de las enseñanzas de la Dirección General de

	Formación Profesional y Educación de Adultos		
OBJETIVOS OPERATIVOS	3.1.1. Apoyar y asesorar a los centros para su participación en proyectos de movilidad internacional. 3.1.2 Potenciar la movilidad del alumnado y profesorado, como estrategia que favorezca el aprendizaje e intercambio de buenas prácticas.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos		
Otras unidades involucradas	Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes- Oficina de Programas Europeos de Educación de Canarias (OPEEC) Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Apoyo a la participación de los centros en programas de movilidad internacional	Asesoramiento a los centros para su participación en proyectos Erasmus+ u otros proyectos de movilidad internacional, mediante charlas, conferencias y experiencias de éxito de alumnado y profesorado.	2021 (periodicidad anual)	2021 (periodicidad anual)
Formación al profesorado en realización de proyectos de movilidad	Realización de formación al profesorado, en coordinación con la OPEEC, para su participación, diseño y ejecución de proyectos de movilidad.	2021 (periodicidad anual)	2021 (periodicidad anual)
Transferencia de resultados de proyectos de internacionalización	Diseño de una web para publicar, compartir e intercambiar las buenas prácticas realizadas.	2021	2023
Jornadas de internacionalización	Organización de jornadas para el alumnado y profesorado, donde se visualice experiencias y buenas prácticas en proyectos de movilidad.	2022	2023
Promoción a la participación en proyectos de asociaciones estratégicas y de cooperación (KA2)	Asesoramiento al profesorado para su participación en proyectos de asociaciones estratégicas y de cooperación que impulsen la colaboración con organizaciones e instituciones europeas.	2021 (periodicidad anual)	2021 (periodicidad anual)
V. INDICADORES Y METAS			

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Alumnado que participa en programas de movilidad	308	350	375	400	1125	Informe de datos	DGFPEA
	Profesorado que participa en programas de movilidad	137	140	145	150	435	Informe de datos	DGFPEA
	N.º de proyectos de movilidad aprobados por el SEPIE	3	3	4	5	12	Informe de datos	DGFPEA
	N.º de proyectos de asociaciones estratégicas aprobados por el SEPIE	2	2	2	3	7	SEPIE	DGFPEA
	N.º de proyectos de cooperación aprobados por el SEPIE	36	38	--	--	--	SEPIE	DGFPEA
	N.º de recursos en la web	0	0	10	15	25	Informe de datos	DGFPEA
	N.º de profesorado participante en formación	36	36	40	40	116	Informe de datos	DGFPEA
EJECUCIÓN	N.º de centros que participan en proyectos de movilidad	33	33	35	38	106	Informe de datos	DGFPEA
	Jornadas de Internacionalización (si/no)	No	Convocatoria SEPIE	Sepie	DGFP EA			
	Diseño de web (Sí/No)	No	No	Sí	-	-		
	N.º de cursos de formación para el profesorado	1	1	1	1	3	Informe de datos	DGFPEA
	N.º de centros que participan en proyectos de movilidad	33	33	35	38	106	Informe de datos	DGFPEA
	Jornadas de Internacionalización (si/no)	No	Convocatoria SEPIE	Sepie	DGFP EA			
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.3.3. INTERNACIONALIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario
OBJETIVO ESPECÍFICO	3.1 Potenciar la internacionalización en la educación superior
OBJETIVOS OPERATIVOS	3.1.1 Favorecer la movilidad de estudiantes y profesorado

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes - Oficina de Programas Europeos de Educación en Canarias (OPEEC) Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Área de Informática y Nuevas Tecnologías (AINT) de la Secretaría General Técnica (SG)

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Fomento de la movilidad para estudios y prácticas internacionales	Asesorar y colaborar con los centros difundiendo información sobre movilizaciones internacionales (Programa Erasmus u otros convenios bilaterales con diferentes instituciones)	2021	2023 (Periodicidad anual)
	Fomentar convenios de colaboración con instituciones educativas y empresas de otros países para el intercambio de experiencias y equivalencias de periodos formativos		
Formación al profesorado en realización de proyectos de movilidad	Realizar formación al profesorado en colaboración con la OPEEC para su participación, diseño y ejecución de proyectos de movilidad	2021	2023 (Periodicidad anual)
Visibilidad de la formación realizada en el marco de una movilidad	Implementar en el expediente académico del alumnado el reconocimiento de los estudios realizados en movilizaciones	2021	2023
Estancias formativas del profesorado	Fomentar la realización de estancias formativas internacionales por parte del profesorado diseñando mecanismos de reconocimiento	2021	2023
Transferencia de resultados de proyectos estratégicos	Desarrollar una web destinada a compartir e intercambiar las buenas prácticas realizadas	2021	2023
	Impulsar la realización de jornadas de visualización de las experiencias y buenas prácticas	2021	2023 (Periodicidad anual)

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de movilizaciones realizadas por el alumnado	717	725	750	775	2250	Informe de datos	DGFPEA/ OPEEC
	Número de movilizaciones del profesorado	152	160	170	180	510	Informe de datos	DGFPEA/OPEEC
	Incorporar del Suplemento europeo a la expedición del Título (Sí/No)	No	Sí	-	-		Expedición de títulos	Área de informática DGFPEA
EJECUCIÓN	Número proyectos de movilidad de educación superior aprobados por el SEPIE	55	55	63	70	70	Informe de datos	DGFPEA/ OPEEC
	Número de movilidad de educación superior entre países del programa y asociados aprobados por el SEPIE	4	4	5	6	6	Informe de datos	DGFPEA/ OPEEC
	Implementación web (Sí/No)	No	No	si	-		Pag web	DGFPEA
	Número de cursos de formación para el profesorado	1	1	1	1	3	Informe de datos	DGFPEA/ OPEEC
	Mecanismos de reconocimientos de las estancias formativas (Sí/No)	No	Si	-			Desarrollos del suplemento europeo al título	Área de informática DGFPEA/ DGOIC
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

**5.4. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 4**

4. Incrementar la tasa de escolarización pública de 0-3 años, impulsando el acceso a una atención de calidad, estimuladora y potenciadora del desarrollo del alumnado de 0 a 3 años.

5.4.1. INCORPORAR 2-3 AÑOS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Incrementar la tasa de escolarización pública de 0-3 años, impulsando el acceso a una atención de calidad, estimuladora y potenciadora del desarrollo del alumnado de 0 a 3 años.
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.1. Crear plazas de 2-3 años en centros públicos que cuentan con otras etapas educativas posteriores.
OBJETIVOS OPERATIVOS	4.1.1. Reconvertir o adaptar espacios de centros públicos de Educación Infantil y Primaria, atendiendo a criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. 4.1.2. Dotar de recursos humanos necesarios a los centros.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	DGCIPE
Otras unidades involucradas	DGP, SGT

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Realización de un análisis de necesidades de plazas escolares por municipio.	Estudio por municipio de las necesidades de plazas escolares para el primer ciclo en atención a las plazas autorizadas, estudio demográfico, datos escolarización, etc.	Abril 2021	Mayo 2021
Preparación de norma que ampare oferta 2-3 años	Elaboración de una norma que regule el carácter experimental de la impartición de 2-3 años en centros públicos de Educación Infantil y Primaria.	Mayo 2021	Junio 2021
Análisis técnico de los centros públicos viables para su reconversión.	Elaboración por la UTC de un análisis de las necesidades técnicas para su adaptación.	Junio 2021	Septiembre 2021
Realización de las obras pertinentes.	Realización de las obras necesarias en los centros.	Noviembre 2021	Julio 2022

Creación de listas de empleo.	Publicación de apertura de listas de reserva para profesorado del primer ciclo de educación infantil.	Septiembre 2021	Agosto 2022
Nombramiento personal docente.	En función de los grupos creados se realizará el nombramiento del personal docente y no docente.	Agosto 2022	

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO								
	Plazas creadas	0	0	180	180	360	DGCIPE	DGCIPE
	Centros reconvertidos o adaptados	0	0	8	8	16	UTC	UTC
EJECUCIÓN	Aulas reconvertidas o adaptadas	0	0	10	10	20	UTC	UTC
	Personal docente nombrado	0	0	15	15	30	DGP	DGP

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil de Canarias
Otras observaciones	

5.4.2. INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN CON AYUNTAMIENTOS PARA EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Incrementar la tasa de escolarización de 0-3 años, impulsando el acceso a una atención de calidad, estimuladora y potenciadora del desarrollo del alumnado de 0 a 3 años.
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.2. Aprobar un instrumento de cooperación con los ayuntamientos para la gestión y financiación de Las Escuelas Infantiles.
OBJETIVOS OPERATIVOS	4.2.1. Crear las bases y un modelo de convenio de cooperación entre la CEUCD y los ayuntamientos. 4.2.2. Establecer los sistemas de financiación.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	DGCIPE
Otras unidades	

involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad					Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Análisis de las necesidades de plazas del primer ciclo por municipio		Realización de un estudio por municipio de cada una de las islas para determinar las necesidades de plazas del primer ciclo de educación infantil					Enero 2021	Marzo 2021
Elaboración de un instrumento de cooperación con los ayuntamientos		Creación de un instrumento de cooperación entre la CEUCD y los ayuntamientos					Mayo 2021	Diciembre 2021
Creación de las bases de subvención a los ayuntamientos que suscriban instrumento de cooperación		Elaboración de las bases de subvención con los ayuntamientos conveniados					Enero 2022	Marzo 2022
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Publicación de instrumento de cooperación	0	1	1	1	Total, de instrumentos de cooperación	BOC	DGCIPE
EJECUCIÓN	Necesidades de plazas detectadas	% plazas necesarias	% plazas necesarias	% plazas necesarias	% plazas necesarias	% total	Plazas autorizadas por la CEUCD	DGCIPE
	N.º de ayuntamientos que suscriben convenio	0	n.º convenios con ayuntamientos	n.º convenios con ayuntamientos	n.º convenios con ayuntamientos	N.º total de convenios	Convenios	DGCIPE
	Subvención ayuntamientos conveniados primer ciclo educación infantil	0	n.º ayuntamientos con derecho a subvención	n.º ayuntamientos con derecho a subvención	n.º ayuntamientos con derecho a subvención	n.º total de ayuntamientos	Expedientes de Subvención	DGCIPE

VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados	Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil de Canarias							
Otras observaciones								

5.4.3. PERSONAL DOCENTE PARA LAS ESCUELAS INFANTILES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	4. Incrementar la tasa de escolarización de 0-3 años, impulsando el acceso a una atención de calidad, estimuladora y potenciadora del desarrollo del alumnado de 0 a 3 años.
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.1 Dotar a las Escuelas de Educación Infantil dependientes de la CEUCD del personal docente necesario para su funcionamiento.
OBJETIVOS OPERATIVOS	4.1.1 Asignar a las escuelas infantiles que dependen directamente de la CEUCD del personal docente correspondiente.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal
Otras unidades involucradas	SGT, DGOIC, Viceconsejería de Educación

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Realización de un análisis de las plantillas docentes.	Estudio de los centros que imparten Educación Infantil dependiente de la CEUCD, que vayan a impartir el primer ciclo de esta etapa, para determinar los profesionales que se requieren nombrar en cada centro.	Marzo 2022	Mayo 2022
Ampliación de listas de empleo.	Publicación de la ampliación de las listas de empleo para profesorado del primer ciclo de educación infantil.	Noviembre 2021	Enero 2022
Nombramiento personal docente	En función de los grupos autorizados por centro se realizará el nombramiento del personal docente.	Julio 2022	Junio 2023

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Centros afectados por la medida	0	0	----	----	-----	DGCIPE	DGCIPE
EJECUCIÓN								
	Personal docente nombrado	0	0	-----	----	-----	DGP	DGP
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados		Plan del Primer Ciclo de Educación Infantil de Canarias						
Otras observaciones								

**5.5. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 5**

5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenibles.

5.5.1. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenibles.
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.2. Reconocer y acreditar las competencias básicas y profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y/o educación no formal.
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.2.1. Realizar acreditaciones de competencias por sectores y empresas.
	5.2.2. Incorporar la acreditación de competencias básicas en los procedimientos de reconocimiento y acreditación de competencias profesionales.
	5.2.3. Promover la continuidad de la formación de los empleados y desempleados con la finalidad de alcanzar titulación de nivel 1 (Básico), nivel 2 (Técnico medio) o nivel 3 (Técnico Superior).

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Instituto Canario de las Cualificaciones Profesionales (ICCP) Servicio Canario de Servicio Canario de Empleo (SCE)

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Convocatorias de evaluación y acreditación de competencias profesionales	- Apertura de un proceso permanente de convocatoria abierta de evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por experiencia laboral y/o educación no formal. - Impulso y difusión de las convocatorias de acreditaciones.	2021 (convocatoria anual)	2021 (convocatoria anual)
Cursos de habilitación de personas asesoras y evaluadoras	- Convocatoria anual de realización de cursos para habilitar a personas asesoras y evaluadoras docentes y expertos.	2021 (convocatoria anual)	2021 (convocatoria anual)
Elaboración de un protocolo para la acreditación de competencias básicas (CCBB)	- Diseño de un protocolo de acreditación de CCBB donde se definan las competencias, organización y funcionamiento del procedimiento en centros educativos.	2021	2023
Organización planes de	- Puesta en marcha de planes de acreditación de	2021	2023

acreditación por sectores y empresas		competencias por sectores y empresas, con la colaboración de las organizaciones empresariales.						
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de personas que obtienen la acreditación de competencias básicas	0	0	17.000	17.000	34.000	DGFPEA	DGFPEA
	N.º de personas que obtienen la acreditación	562	2.500	3.000	4.000	9.500	DGFPEA	DGFPEA
	N.º de personas habilitadas como asesoras y evaluadoras	71	300	300	300	900	DGFPEA	DGFPEA
EJECUCIÓN	N.º de cualificaciones ofertadas	25	250	250	250	250	DGFPEA	DGFPEA
	N.º de personas que participan en la acreditación de competencias básicas	0	0	2000	20.000	40.000	DGFPEA	DGFPEA
	N.º de personas que participan en procedimientos de evaluación y acreditación	889	3.500	4.200	6.000	13.700	DGFPEA	DGFPEA
	N.º de cursos de habilitación convocados	3	15	15	15	45	DGFPEA	DGFPEA
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.2. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE LA OFERTA MODULAR

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenibles
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Redimensionar la oferta de las enseñanzas profesionales

OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Elaborar mapa de las enseñanzas y titulaciones relacionadas con las necesidades profesionales del sector productivo		
	5.1.2. Ampliar y reajustar la oferta existente de ciclos formativos, previo estudio de los espacios, las necesidades y la demanda		
	5.1.3. Ampliar la oferta modular para desempleados y empleados		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas		
Otras unidades involucradas	Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes (VEUD) Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) Instituto Canario de Estadística (ISTAC)		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Elaboración del mapa	- Análisis de las titulaciones por zonas educativas y su vinculación con la demanda de los sectores productivos. - Encuesta de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y datos del Instituto Canario de Estadística (ISTAC). - Desarrollo del mapa atendiendo a los criterios de distribución de las enseñanzas por zonas educativas, contemplando las distintas situaciones del territorio insular, las necesidades del sector productivo y la demanda del alumnado.	Enero 2021	2023
Ampliación y redistribución de la oferta en la planificación anual	- Autorización de la oferta atendiendo al estudio previo de las necesidades e intereses.	Enero 2021	Abril 2023
Elaboración de currículos	- Desarrollo curricular de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, por familias profesionales, y de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial en Canarias.	Mayo 2021	2023
Diversificación de la oferta de la enseñanza modular	- Actualización de la normativa vigente. - Realización del catálogo de la oferta modular por familias profesionales.	2021	2022
Oferta modular a la “carta”	- Propuesta de oferta modular a la “carta”, atendiendo a las demandas de colectivos y empresas, según las necesidades de formación y cualificación.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de grupos ofertados en enseñanzas profesionales	2104	2303	2330	2370	7003	Informe de datos extraídos de SIPE	DGFPEA
	N.º de currículos de Ciclos Formativos de Formación Profesional	0	10	15	15	40	BOC	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de currículos de Ciclos Formativos de Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial	0	0	1	1	2	BOC	DGFPEA- Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial
	N.º de currículos de Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño	15	Pendiente publicación MEFP				BOC	DGFPEA- Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial
	N.º de personas que realizan oferta modular	117	125	130	135	385	Informe de datos extraídos de Píncel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de datos
	N.º de módulos parciales ofertados	8	10	12	12	34	Informe de datos extraídos de SIPE	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de módulos a la "carta" impartidos	0	0	4	6	10	Informe de datos extraídos de SIPE	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
EJECUCIÓN	Elaboración del mapa (si/no)	Iniciado	--	--	--		Mapa escolar de Canarias	VEUD-DGFPEA
	Actualización de normativa (si/no)	No	No	Sí	Sí		BOC	DGFPEA
	Catálogo de la oferta modular por familias profesionales (si/no)	No	No	Sí	Sí		Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes	DGFPEA

VI. OBSERVACIONES	
Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	La ampliación y redistribución de la oferta se programan anualmente

5.5.3. DIGITALIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Impulsar la digitalización en las enseñanzas profesionales.		
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Dotar de equipamientos tecnológicos de última generación vinculados a la industria 4.0		
	5.1.2. Desarrollar planes de formación digital.		
	5.1.3. Incorporar a la oferta formativa las titulaciones vinculadas a la industria 4.0 y el desarrollo de un módulo formativo de digitalización aplicada al sector productivo.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas		
Otras unidades involucradas	Ministerio de Educación y Formación Profesional Servicio Canario de Empleo		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada y dotación de equipamientos tecnológicos	Adecuación y dotación de equipamientos tecnológicos a talleres, laboratorios y otros espacios de los centros de enseñanzas profesionales según requerimientos de la tecnología 4.0	2021	2023
Plan de formación en digitalización aplicada a sectores productivos para el profesorado	Programa formativo orientado a la digitalización específica del profesorado de enseñanzas profesionales.	2021	2023
Plan de formación digital para desempleados y empleados	Oferta de formación del módulo de digitalización aplicada al sector productivo para desempleados y empleados en colaboración con el Servicio Canario de Empleo (mínimo 30 horas de formación)	2021	2023
Incorporación de titulaciones digitales en la oferta formativa	Oferta de titulaciones	2021	2023
Desarrollo curricular del módulo de digitalización	Incorporación a los currículos canarios del módulo de digitalización en los ciclos formativos.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de centros equipados con tecnología 4.0	0	0	5	10	15	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de aulas convertidas en espacios tecnológicos	0	9	11	20	40	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de profesorado que certifica formación en digitalización	1183	1183	1190	1100	3373	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
EJECUCIÓN	N.º de acciones formativas realizadas al profesorado	24	40	43	46	129	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	Inclusión del módulo de digitalización (si/no)	No	No	Sí	--	--	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de titulaciones digitales ofertadas	0	0	1	1	2	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Los valores esperados dependen de la financiación recibida.						

5.5.4. EMPRENDIMIENTO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Fomentar el espíritu emprendedor
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Potenciar la red de centros de emprendimiento
	5.1.2. Promover las competencias asociadas al emprendimiento en el alumnado de enseñanzas profesionales
	5.1.3. Desarrollar programas de formación del profesorado en relación al emprendimiento

II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos		
Otras unidades involucradas	Servicio Canario de Empleo Fundaciones Universitarias, Cabildos Insulares, Cámaras de Comercio Confederación de Empresarios		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Red de centros de emprendimiento	Desarrollar, desde la red de centros, acciones que informen, promuevan y apoyen las iniciativas emprendedoras.	2021	2023
Desarrollo de alianzas estratégicas de emprendimiento	Establecer colaboraciones entre los centros educativos y entidades que promueven el emprendimiento: agentes sociales, cámaras de comercio, asociaciones empresariales y fundaciones universitarias.	2021	2023
Jornadas de emprendimiento de centros	Impulsar encuentros del alumnado con emprendedores y empresas a través de jornadas de emprendimiento.	2021	2023
Creación de aulas de emprendimiento	Apoyo a la creación de espacios en los centros educativos para el desarrollo de acciones relacionadas con el emprendimiento y que fomenten la cultura emprendedora.	2021	2023
Convocatoria de concurso de emprendimiento	Consolidación de la convocatoria anual de Premios de Emprendimiento.	2021	2023
Plan de formación de emprendimiento para el alumnado	Coordinación de las acciones formativas y talleres de sensibilización para el desarrollo de la competencia emprendedora.	2021	2023
Programa de retos de emprendimiento social (hubs tecnológicos)	Desarrollo de retos reales de emprendimiento en los módulos de Proyecto y/o FCT con la colaboración de empresas y entidades (hubs tecnológicos).	2021	2023
Elaboración de una guía para jóvenes emprendedores	Elaboración de una guía con información útil para orientar al alumnado en el inicio de una actividad empresarial.	2021	2023
Programa de formación para el profesorado sobre emprendimiento	- Acreditación de gestores en emprendimiento. - Acciones formativas relacionadas con el emprendimiento y las metodologías que lo potencian.	2021	2023
Herramienta de apoyo a proyectos de emprendimiento	Utilización de la herramienta informática para crear proyectos de emprendimiento como recurso de apoyo al profesorado.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de centros participantes en la red	71	75	80	85	85	Informe de datos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de alianzas/acuerdos estratégicos creadas	7	10	15	18	18	Memoria Plan de Emprendimiento del DGFPEA	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de jornadas realizadas	12	15	20	25	60	Memoria Plan de Emprendimiento de centro y RED	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	Nº de acciones formativas para alumnado	169	169	175	180	524	Memoria Plan del SCE-DGFPEA	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de alumnado participante en concursos de emprendimiento	144	210	220	240	670	Memoria anual de emprendimiento de centros y de Red	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de alumnado participante en concursos de emprendimiento	144	210	220	240	670	Memoria anual de emprendimiento de centros y de Red	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	Nº de alumnado participantes en programas de retos	17	60	80	90	230	Memoria de Programa de retos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de docentes acreditados en emprendimiento	118	150	160	170	480	Cursform	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	N.º de profesorado participante en acciones de formación	159	250	270	280	800	Cursform	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	N.º de aulas de emprendimiento	5	20	47	Pendiente datos del Ministerio		Cursform	Pendiente datos del Ministerio

EJECUCIÓN	Nº de iniciativas en retos de emprendimiento	5	20	47	Pendiente datos del Ministerio		Memoria de Programa de retos	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de acciones formativas del profesorado	8	11	15	20	46	Cursform	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	Realización de la guía para jóvenes emprendedores (si/no)	No	Sí	--	--	--	Web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	N.º de docentes que utilizan la Herramienta informática	57	75	100	150	150	Propio aplicativo de la herramienta	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º de alumnado que utiliza la herramienta de apoyo al emprendimiento para generar proyectos	736	800	850	900	2550	Propio aplicativo de la herramienta	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.5. IMPULSO DE LA MODALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración el tejido empresarial y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Potenciar la Formación Profesional Dual para mejorar el desarrollo de las competencias profesionales del alumnado y promover su empleabilidad
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Desarrollar la normativa de Formación Profesional Dual en Canarias
	5.1.2. Consolidar y ampliar la oferta de Formación Profesional Dual a partir del estudio de empleabilidad y de demanda de los sectores productivos
	5.1.3. Incentivar, mediante becas, a jóvenes de entre 16 y 20 años en riesgo de abandono escolar temprano para la obtención de una titulación técnica
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos

Otras unidades involucradas	Empresas e instituciones		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Desarrollo normativo que regule la modalidad dual en Canarias	Elaboración de la normativa reguladora de la formación profesional dual donde se combinan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la empresa y en el centro educativo.	2021	2023
Implantación de nuevos ciclos en modalidad dual	Creación de nuevos ciclos en modalidad dual asociados a los sectores emergentes y demandas de empresas.	2021	2023
Impulso de colaboraciones y alianzas entre centros de formación profesional y empresas	- Desarrollo de acciones de colaboración entre centros de formación profesional, asociaciones y empresas que impulsen las ofertas formativas en FP Dual. - Desarrollo de convenios de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes con asociaciones y empresas que impulsen las ofertas formativas en FP Dual.	2021	2023
Creación de programas de formación, certificables, para tutores y tutoras de empresa y de centros educativos en FP dual	- Diseño y desarrollo de un programa de formación para tutores y tutoras de empresa. - Diseño y desarrollo de formación para docentes de los centros educativos.	2021	2023
Creación y consolidación de la figura de la persona prospectora	- Procedimiento para la certificación de docentes prospectores duales por sectores productivos. - Detección de las necesidades formativas de las empresas y perfiles profesionales demandados. - Información y asesoramiento a los sectores empresariales sobre la FP Dual. - Difusión de buenas prácticas y experiencias de FP Dual en empresas, centros y alumnado.		
Convocatoria de becas para el alumnado de FP Dual e impulso de servicios de orientación	- Elaboración de un marco normativo que regula becas al alumnado que cursa ciclos en FP Dual. - Coordinación de acciones con los servicios de orientación en los centros educativos para informar, asesorar y orientar al alumnado sobre el modelo y oferta de FP Dual.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de títulos de FP Dual	43	43	45	50		Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de centros con oferta de FP Dual	29	32	35	37	37	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de certificaciones de docentes prospectores duales por sectores productivos	0	20	23	25	68	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de alumnado que obtiene un título en modalidad dual	520	715	--	--	--	Informe de datos	Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de grupos impartidos en la modalidad dual	106	123	140	150		Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
EJECUCIÓN	N.º de alumnado que cursa ciclos en modalidad dual	1.820	2.091	2.400	2.600		Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de acciones realizadas por el prospector dual	0	0	100	200	300	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de empresas que participan en la FP Dual	578	600	635	665	680	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	Realización de la normativa (Si/No)	No	No	Sí	-	-	BOC	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.6. CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR BILINGÜES**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1 Implantar una oferta bilingüe de ciclos de formación profesional
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Incorporar un módulo de idioma extranjero en primer y segundo curso de los ciclos formativos
	5.1.2. Fomentar la competencia lingüística entre el profesorado y el alumnado

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Ministerio de Educación y Formación Profesional Escuelas Oficiales de Idiomas de Canarias (EOI)

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Desarrollo de normativa específica	- Elaboración de la resolución de oferta bilingüe en Ciclos Formativos. - Desarrollo, en los currículos de Ciclos Formativos de Grado Medio, de la incorporación de dos horas en idioma extranjero en primer y segundo curso. - En los Ciclos Formativos de Grado Superior, extender el idioma extranjero al segundo curso. - Implantación de módulos profesionales en idioma extranjero, en primer y segundo curso de los ciclos formativos, asociado al catálogo nacional de las cualificaciones profesionales.	2021	2023
Oferta de ciclos bilingües	Autorización de grupos.	2021	2022
Formación del profesorado en competencias lingüísticas	Formación del profesorado en competencias lingüísticas mediante cursos integrados para docentes impartidos por la EOI a Distancia de Canarias.	2021	Actualización periódica
Certificación al alumnado de sus competencias lingüísticas	Participación del alumnado en las pruebas de certificación de idiomas para población escolar.	2022	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de grupos que se han impartido en modalidad bilingüe	N.º de grupos que se han impartido en modalidad bilingüe	0	0	39	45	84	Informe de datos
	N.º de alumnado que ha superado la certificación	N.º de alumnado que ha superado la certificación en idiomas	0	0	200	250	450	Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de profesorado con certificación en idiomas	N.º de profesorado con certificación en idiomas	Pendiente de datos	--	--	--	--	Informe de datos
EJECUCIÓN	Desarrollo de la norma	No	Sí	--	--	--	BOC	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	Planes de estudios con la incorporación del módulo de idiomas	No	Sí	-	-	-	Plan de estudios	DGFPEA-Servicio de Formación Profesional
	N.º profesorado participante en la formación en idiomas	0	70	100	200	370	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Régimen especial
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.7. ENSEÑANZAS DE DANZA

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Implantar las enseñanzas de Danza en Canarias
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Establecer la ordenación de las enseñanzas elementales y profesionales de danza.
	5.1.2. Implantar las enseñanzas elementales de danza
	5.1.3. Implantar las enseñanzas profesionales de danza incorporando un modelo de horarios

	integrados		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos		
Otras unidades involucradas	Viceconsejería de Educación, Universidad y Deportes – Oficina de estadística y explotación de datos Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Dirección General de Centros, Infraestructuras y Promoción Educativa Dirección General de Personal Secretaría General Técnica		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Desarrollo normativo curricular	Elaborar y publicar el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de danza	2021	2022
Desarrollo normativo de ordenación	Elaborar y publicar la ordenación de las enseñanzas elementales y profesionales de danza	2021	2022
Oferta de las enseñanzas elementales de danza	Promover el procedimiento de creación de centros autorizados para impartir las enseñanzas elementales de danza	2021	Actualización periódica
Desarrollo de las enseñanzas profesionales de danza con horarios integrados	Implantar las enseñanzas profesionales de danza incorporando un modelo de horarios integrados con el fin de simultanear las enseñanzas profesionales de danza con las de régimen general (ESO y Bachillerato)	2021	2023
Estudio de centros susceptibles de impartir danza en un modelo integrado	Realizar un análisis de los centros educativos que se adecuar sus infraestructuras para impartir estas enseñanzas	2021	2022
Provisión de profesorado	Promover la convocatoria de apertura de listas de las especialidades que se precisen para impartir estas enseñanzas	2022	2022
Procedimiento de admisión	Convocar anualmente el procedimiento de admisión y acceso a estas enseñanzas	2022	Actualización anual

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de grupos autorizados en enseñanzas profesionales	0	-	-	2	2	Informe de datos SIPE	DGFPEA- Servicio Enseñanzas Régimen especial/SGT
	Número de alumnos matriculados en enseñanzas elementales	0	-	-	60	60	Modelo 0	DGFPEA- Servicio Enseñanzas Régimen especial /VEUCD-OEED
EJECUCIÓN	Publicación normativa desarrollo curricular(Sí/No)	No	-	Sí	--		Publicación BOC	DGFPEA- Servicio de Enseñanzas Régimen especial
	Publicación normativa ordenación (Sí/No)	No	-	-	Sí		Publicación BOC	DGFPEA- Servicio Enseñanzas Régimen especial /DGOIC
	Número de centros autorizados para impartir enseñanzas elementales de danza	Pendiente solicitudes					Centros autorizados DGCPIE	DGCPIE
	Convocatoria de apertura de listas de personal docente (Sí/No)	No	-	Sí	-	-	Publicación BOC	DGP
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.8. INNOVACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenibles
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Impulsar la innovación.

OBJETIVOS OPERATIVOS		5.1.1. Potenciar la red de centros de innovación.						
		5.1.2. Desarrollar programas formativos especializados e innovadores destinados a profesionales del ámbito docente y del sector profesional.						
		5.1.3. Promover proyectos que impulsen la cultura innovadora.						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos						
Otras unidades involucradas		Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad					Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Red de centros de innovación		Coordinación de la red para promover iniciativas y acciones de innovación.					2021	2023
Desarrollo de alianzas estratégicas de innovación		Convenios de colaboración en materia de innovación con empresas y/o entidades públicas-privada.					2021	2023
Conversión de aulas en espacios de tecnología aplicada		Adecuar y dotar aulas					2021	2023
Programa de formación para el profesorado sobre innovación		- Acreditación de gestores en innovación - Formación en aspectos metodológicos innovadores					2021	2023
Acciones dirigidas a la promoción de la innovación		- Realización de jornadas y encuentros de experiencias innovadoras entre centros educativos y empresas. - Convocatoria anual de proyectos o talleres de innovación destinados a disminuir la brecha tecnológica existente entre los centros educativos y el sector productivo.					2021	2023
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de centros que han participado en la red	67	75	80	90	90	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de acuerdos de colaboración realizados entre empresas y entidades	174	174	174	174	174	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de acciones realizadas por la red de innovación	229	225	240	270	735	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional

	N.º de gestores en innovación que se han acreditado	21	21	40	40	101	Cursform	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	N.º de proyectos desarrollados	16	22	22	22	66	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de talleres desarrollados	55	33	33	33	99	Informe de datos	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de acciones formativas realizadas	127	111	111	111	333	Resolución interna	DGFPEA y DGOICE
EJECUCIÓN	N.º de jornadas y encuentros de innovación	0	2	2	2	6	Cursform	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	N.º de profesorado participante en acciones formativas	1.047	1.000	1.000	1.000	3.000	Cursform	DGOICE Servicio de Perfeccionamiento
	Convocatoria proyectos (Si/No)	Sí	Sí	Sí	Sí		BOC	
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.9. ORIENTACIÓN PROFESIONAL

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1. Impulsar la orientación profesional y la difusión de las enseñanzas
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1. Promover una red integrada de los servicios de información y orientación profesional
	5.1.2. Difundir los servicios que ofrecen los puntos de información y orientación profesional de los centros integrados de Formación Profesional a la población
	5.1.3. Divulgar a través de múltiples canales de información las diferentes ofertas de cualificaciones, formación profesional y empleo a la sociedad.

II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos						
Otras unidades involucradas		Servicio Canario de Empleo						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Impulso de una red integrada de orientación profesional		Establecimiento de un sistema integrado de información y orientación profesional que unifique los diferentes servicios de orientación profesional: Servicio Canario de Empleo (SCE), Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP) y servicios de orientación de los centros educativos.				2021	2023	
Actualización de las competencias de los servicios de orientación		- Formación para la mejora de las competencias de los servicios de orientación. - Formación de los servicios de orientación profesionales en los protocolos e instrumentos utilizados por el Servicio Canario de Empleo. - Dotación de recursos y ayudas para el fomento de proyectos de iniciativas emprendedoras.				2021	2023	
Información y asesoramiento a la ciudadanía sobre las enseñanzas profesionales y sus posibilidades		- Información y orientación a la población de los diferentes itinerarios académicos y profesionales. - Coordinación de estrategias de búsqueda activa de empleo y de desarrollo de emprendimiento. - Elaboración de un plan de información y orientación en los procesos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral. - Difusión de los perfiles profesionales: generar material audiovisual, crear una APP al alumnado, crear web específica de enseñanzas profesionales e información de itinerarios formativos. - Desarrollo de acciones con los sectores empresariales y sindicales para impulsar la formación a lo largo de la vida.				2021	2023	
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º total de personas atendidas en los puntos de información y orientación	9.622	10.000	10.500	11.000	11.000	Informes de los puntos de información	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional

	profesional							
	N.º de orientadores profesionales formados	9	9	11	14	14	Informes de los puntos de información	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
EJECUCIÓN	N.º de acciones de formación realizadas	0	1	2	3	6	Informes	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	Creación material de difusión/APP/ Blog/Web (Si/No)	Sí	Sí	Sí	Sí		Publicaciones/Web	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de áreas-zonas de coordinación en la red	9	9	11	14	14	Informes	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
	N.º de acciones coordinadas desde la red	6	7	9	9	9	Informes	DGFPEA- Servicio de Formación Profesional
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.5.10. ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE LA INSERCIÓN LABORAL EN FORMACIÓN PROFESIONAL

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.1 Analizar la calidad de la inserción laboral de las personas egresadas de Formación Profesional
OBJETIVOS OPERATIVOS	5.1.1 Diseñar un instrumento para la recogida de la información 5.1.2 Organizar la recogida de información y su explotación 5.1.2 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2020
Fecha fin del Proyecto	Diciembre 2021

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Organización del Grupo de Trabajo (GT)	Organizar, en colaboración con la DGOIC, el GT del profesorado de los centros que participará en el proyecto	Septiembre 2020	Noviembre 2020
Diseño espacio Moodle de colaboración	Diseñar el espacio Moodle de la ACCUEE que servirá para la coordinación y colaboración del GT	Diciembre 2020	Febrero 2021
Revisión del cuestionario	Revisión del cuestionario y actualización de la aplicación	Enero 2021	Febrero 2021
Formación interna al GT	Organizar la formación desde la ACCUEE al GT sobre el proceso	Enero 2021	Marzo 2021
Recogida de la información a través del GT	Organizar la recogida de información a través de los cuestionarios mediante la colaboración del GT	Marzo 2021	Abril 2021
Análisis de la información	Analizar y explotar la información recogida con distintos niveles de desagregación	Mayo 2021	Julio 2021
Informe de resultados	Elaborar el informe de resultados, incluyendo las propuestas de mejora	Julio 2021	Septiembre 2021
Difusión de resultados	Publicación del informe y difusión de los resultados	Octubre 2021	Diciembre 2021

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Presentación y difusión del informe ACCUEE	0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	Resolución del GT	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Espacio Moodle	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Cuestionario en SURVEY	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	BBDD de la información recogida	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE

VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

**5.6. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 6**

6. Impulsar la educación superior y promover
los entornos integrados de formación

5.6.1. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	6. Impulsar la educación superior y promover los entornos integrados de formación
OBJETIVO ESPECÍFICO	6.1 Garantizar el reconocimiento mutuo de créditos entre las distintas enseñanzas que conforman la educación superior
OBJETIVOS OPERATIVOS	6.1.1 Establecer el reconocimiento mutuo de créditos a través de pasarelas entre títulos universitarios, títulos de grado en enseñanzas artísticas superiores de diseño y música, títulos de técnico superior de formación profesional, de artes plásticas y diseño y técnico deportivo superior.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Dirección General de Universidades Universidades de Canarias

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Creación de comisiones de trabajo	Crear comisiones conjuntas con representantes de las administraciones educativas implicadas para estudiar equivalencias y reconocimiento mutuo entre los diferentes estudios	2021	2022
Creación de pasarelas entre las diferentes titulaciones	Elaborar tablas de reconocimiento mutuo de créditos entre títulos de grado universitarios y títulos de grado en enseñanzas artísticas superiores	2021	Actualizaciones anuales
	Elaborar tablas de reconocimiento mutuo de créditos entre los títulos de técnico superior y títulos de grado	2021	Actualizaciones anuales
Difusión del procedimiento de reconocimiento de créditos	Divulgar la información relativa al procedimiento y a las pasarelas establecidas en las páginas web de las instituciones implicadas	2021	Actualizaciones anuales
Crear sistemas informáticos para la gestión del procedimiento de reconocimiento	Desarrollar una aplicación informática que gestione todo el procedimiento de reconocimiento de créditos, desde su solicitud hasta su resolución	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
EJECUCIÓN	Número de tablas de reconocimiento mutuo elaboradas	45	45	50	60	60	DGFPEA DGU/Universidades	DGFPEA DGU/Universidades
	Número de expedientes resueltos	123	123	150	200	473	DGFPEA DGU/Universidades	DGFPEA DGU/Universidades
	Solicitudes atendidas a través del aplicativo informático	0	0	150	200	473	DGFPEA	DGFPEA
	Número de tablas de reconocimiento mutuo elaboradas	45	45	50	60	60	DGFPEA DGU/Universidades	DGFPEA DGU/Universidades
EJECUCIÓN	Creación de comisiones conjuntas de estudio (Sí/No)	Sí	--	--	--		DGFPEA DGU/Universidades	DGFPEA DGU/Universidades
	Número de comisiones creadas	1	1	2	2	2	DGFPEA DGU/Universidades	DGFPEA DGU/Universidades
	Herramienta informática (Sí/No)	No	No	Sí			DGFPEA	DGFPEA
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Las actuaciones se programarán anualmente						

5.6.2. OFERTAS DE DOBLES TITULACIONES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	6. Impulsar la educación superior y promover los entornos integrados de formación
OBJETIVO ESPECÍFICO	6.1 Diseñar dobles titulaciones
OBJETIVOS OPERATIVOS	6.2.1 Establecer dobles titulaciones de técnicos superiores
	6.2.2 Establecer dobles titulaciones entre títulos de técnico superior y grados
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Dirección General de Universidades Universidades de Canarias
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN	

Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad					Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Definición de los títulos de técnico superior susceptibles de la doble titulación		Análisis previo y diagnóstico de aquellos ciclos formativos que permitan obtener una doble titulación en tres cursos académicos					2021	Actualización periódica
Desarrollo normativo de dobles titulaciones dentro de una misma familia profesional		Elaborar y publicar normativa que permita obtener dos titulaciones de técnico superior de la misma familia profesional					2021	2023
Definición de los títulos de técnico superior y grados susceptibles de la doble titulación		Análisis previo y diagnóstico de aquellas enseñanzas que permitan obtener una doble titulación en cuatro cursos académicos					2021	Actualización periódica
Desarrollo normativo de dobles titulaciones atendiendo a ramas del conocimiento		Elaborar y publicar normativa que permita obtener el título de técnico superior y el título de grado atendiendo a ramas del conocimiento					2021	2023
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADOS	Número de alumnado que ha obtenido doble titulación.	0	0	30	40	70	Informe de datos	DGFPEA/ VEUD-OEED
EJECUCIÓN	Número de títulos definidos (técnico superior)	0	Pendiente estudio previo				DGFPEA	DGFPEA
	Número de títulos definidos (técnico superior y grados)	0	Pendiente estudio previo				DGFPEA/ Universidades	DGFPEA/ Universidades
	Publicación normativa títulos técnico superior (Sí/No)	No	No	Sí	-		Publicación normativa títulos técnico superior(Sí/No)	No
	Publicación normativa títulos técnicos superior y títulos de grado (Sí/No)	No	No	No	Sí		Publicación normativa títulos técnicos superior y títulos de grado (Sí/No)	No

VI. OBSERVACIONES	
Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.6.3. INNOVACIÓN METODOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO		6. Impulsar la educación superior y promover los entornos integrados de formación						
OBJETIVO ESPECÍFICO		6.5 Desarrollar metodologías de trabajo investigador y colaborativo						
OBJETIVOS OPERATIVOS		6.5.1 Mejorar las metodologías y los recursos que favorecen el aprendizaje						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos						
Otras unidades involucradas		Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Diagnóstico previo		Realizar estudios periódicos para detectar las necesidades de formación de los centros y de los docentes				2021		Actualización periódica
Diseño de planes de formación continua del profesorado		Desarrollar y promover planes de formación y actualización continua del profesorado para el desarrollo de su actividad docente prestando especial atención a las nuevas metodologías, la innovación e investigación				2021		Actualización periódica
Realización de acciones formativas vinculadas a perfiles profesionales		Promover acciones formativas dirigidas a la actualización de los perfiles profesionales con la implicación de empresas y otros sectores de empleo				2021		Actualización periódica
Creación de una web de recursos docentes		Implementar una plataforma destinada a compartir recursos docentes específicos de la educación superior				2021		2022
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de cursos de formación realizados	0	2	4	6	12	Informe de datos	DGFPEA/ DGOIC
	Número de profesorado participante	0	60	120	180	360	Informe de datos	DGFPEA/ DGOIC

	Número de recursos disponibles	0	0	80	120	200	Recursos en pag Web	DGFPEA
EJECUCIÓN	Realización diagnóstico previo de necesidades formativas (Sí/No)	No	No	Sí	--		Informe de datos	DGFPEA
	Implementación página web (Sí/No)	No	No	Sí	--		Pag. Web	Aérea de informática DGFPEA
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.6.4. MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	6. Impulsar la educación superior y promover los entornos integrados de formación		
OBJETIVO ESPECÍFICO	6.1. Garantizar la continuidad de formación mediante estudios de posgrado en las enseñanzas artísticas superiores		
OBJETIVOS OPERATIVOS	6.1.1 Implantar títulos de máster de enseñanzas artísticas superiores		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos		
Otras unidades involucradas	Ministerio de Educación y Formación Profesional Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) Secretaría General Técnica		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Diagnóstico inicial	Realizar estudio de las necesidades de especialización del sector productivo	2021	2021
	Realizar encuestas entre los graduados para conocer sus intereses y necesidades de especialización		
Comisiones de trabajo	Crear comisiones para la elaboración de planes de estudios de los títulos de máster en las enseñanzas artísticas	2021	2021
Diseño de los planes de	Elaborar los planes de estudio de los títulos de máster a implantar	2021	2022

estudio del título de máster en enseñanzas artísticas			
Tramitación de los títulos de máster	Proponer los planes de estudios elaborados para su homologación por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional	2021	2023
	Registrar y publicar los títulos de máster elaborados conforme al procedimiento establecido en la normativa vigente		
Incorporación de los nuevos títulos en las aplicaciones informáticas del sistema educativo canario	Implementar por parte de los servicios informáticos la configuración y la gestión de los nuevos títulos de máster	2023	2023
Procedimiento de admisión	Realizar la convocatoria de admisión para estas enseñanzas	2023	Convocatorias anuales

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
EJECUCIÓN	Número de títulos de máster publicados	0	0	0	2	2	DGFPEA/ACCUEE	DGFPEA/ACCUEE
	Número de titulados de máster	0	0	0	60	60	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial
EJECUCIÓN	Encuestas realizadas a graduados	0	Sí	--	--		DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial
	Número de comisiones creadas	0	2	2	2	2	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial
	Número de planes de estudios elaborados	0	0	2	2	2	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial	DGFPEA-Servicio Enseñanzas Régimen especial
	Implementación informática de los nuevos títulos de máster (Sí/No)	No	No	No	Sí		Área de Informática DGCPIE	Área de Informática DGFPEA/DGCPIE

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	Las convocatorias de admisión se realizarán anualmente

**5.7. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 7**

7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico.

5.7.1. ENSEÑANZAS NO REGLADAS PARA PERSONAS ADULTAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico.
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Potenciar las enseñanzas no regladas y facilitar el acceso a los Ciclos Formativos de Formación Profesional
OBJETIVOS OPERATIVOS	7.1.1. Aumentar la oferta de los cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional en las modalidades presencial y semipresencial
	7.1.2. Implantar los cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional en las modalidades presencial y semipresencial
	7.1.3. Impulsar las enseñanzas relacionadas con la informática y las tecnologías digitales
	7.1.4. Implantar el curso de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller
	7.1.5. Ofertar enseñanzas dirigidas a la formación para el empleo

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Secretaría General Técnica, Oficina de planificación y estadística de la VEUD, Servicio Canario de Empleo

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Mejora de la oferta de los cursos específicos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Medio	Aumento del número de centros autorizados a impartir los cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Medio tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial.	2021	2023
Elaboración de la normativa referida al curso específico de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior	- Realización de la normativa que regule el curso específico de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior en las modalidades presencial y semipresencial. - Incorporación en el Plan de Estudios de Canarias.	2022	2022
Autorización de cursos específicos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior en las modalidades presencial y semipresencial (periodicidad anual)	Autorización, por ámbitos geográficos, de los cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior.	2022	2022
Promover la formación en	Aumento de la oferta de cursos de Informática	2022	2022

Tecnologías de la Información y la Comunicación (periodicidad anual)	Básica.		
Realización de la normativa específica que regule el curso de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller	- Diseño y elaboración de la normativa específica que regule el curso de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller. - Incorporación en el Plan de Estudios de Canarias.	2022	2022
Autorización de cursos de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller (periodicidad anual)	Autorización, por ámbitos geográficos, de cursos de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller.	2022	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de personas que han superado los cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Medio	---	50	55	60	----	Informes de datos extraídos de Píxel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
	Porcentaje de personas que han superado los cursos de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior	0	0	55	60	----	Informes de datos extraídos de Píxel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
	Porcentaje de personas que han certificado algún nivel de Informática Básica	---	65	70	75	----	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Adultos
	Porcentaje de personas que han superado el curso de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller	0	0	50	200	300	Informes de datos extraídos de Píxel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
	Número de personas matriculadas que han superado con éxito enseñanzas relacionadas con formación para el empleo	---	0	200	225	425	Informes de datos	DGFPEA-Servicio de Adultos
EJECUCIÓN	Número de cursos ofertados de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Medio	11	13	15	19	47	Informes de datos extraídos de SIPE	DGFPEA-Servicio de Adultos
	Número de personas inscritas en los cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Medio	219	280	320	400	1.000	Informes de datos extraídos de Píxel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
	Número de cursos de acceso directo a Ciclos Formativos de Grado Superior	0	0	15	25	40	Informes de datos extraídos de SIPE	DGFPEA-Servicio de Adultos
	Número de personas	0	0	100	200	300	Informes de	VEUD-Oficina

matriculadas en el curso de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller						datos extraídos de Píncel Ekade	de Estadística y Explotación de Datos
Número de personas matriculadas en el curso de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller	0	0	100	200	300	Informes de datos extraídos de Píncel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
Número de grupos autorizados de preparación para la prueba de obtención directa del título de Bachiller	0	0	4	8	10	Informes de datos extraídos de SIPE	DGFPEA-Servicio de Adultos
Número de cursos autorizados de Informática Básica	23	24	25	25	74	Informes de datos extraídos de SIPE	DGFPEA-Servicio de Adultos
Número de personas matriculadas en cursos de Informática Básica	385	410	425	450	1.285	Informes de datos extraídos de Píncel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
Número de personas matriculadas en enseñanzas relacionadas con formación para el empleo	191	0	200	225	425	Informes de datos extraídos de Píncel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
VI. OBSERVACIONES							
Planes o estrategias en vigor vinculados							
Otras observaciones	La autorización de la oferta se realiza cada curso escolar.						

5.7.2. ENSEÑANZAS REGLADAS PARA PERSONAS ADULTAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Flexibilizar y adaptar la oferta de enseñanzas regladas para adaptarla al perfil y a las necesidades de las personas adultas
OBJETIVOS OPERATIVOS	7.1.1. Modificar la organización y la oferta de los estudios formales conducentes al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
	7.1.2. Modificar la normativa referida a los estudios de Bachillerato de Personas Adultas
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Oficina de Estadística y Explotación de Datos de la Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes Secretaría General Técnica

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Realización e implantación de la norma de la oferta de las enseñanzas conducentes al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria		- Elaboración de una nueva normativa de la oferta de las enseñanzas conducentes al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria reduciendo el número de cursos en los que se organiza la etapa. - Incorporación en el Plan de Estudios de Canarias.				2022		2022
Realización e implantación de la norma de evaluación de las enseñanzas conducentes al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria		- Actualización de la normativa de evaluación. - Incorporación en el Plan de Estudios de Canarias.				2022		2022
Revisión de la normativa que regula las instrucciones referidas al Bachillerato de Personas Adultas		Modificación de la normativa que regula las instrucciones referidas al Bachillerato.				2021 (ya iniciada)		2021
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de personas que obtienen el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria	1.245	1.275	1.400	1.550	4.225	Informes de datos extraídos de Pínel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
	Número de personas que obtienen el título de Bachiller	1.125	1.175	1.350	1.500	4.025	Informes de datos extraídos de Pínel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
EJECUCIÓN	Número de personas que cursan las enseñanzas conducentes al título de la ESO	6.006	6.100	6.500	7.000	19.600	Informes de datos extraídos de Pínel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
	Número de personas que cursan las enseñanzas conducentes al título de Bachiller	3.017	3.100	3.600	4.000	10.700	Informes de datos extraídos de Pínel Ekade	VEUD-Oficina de Estadística y Explotación de Datos
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.7.3. ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE CANARIAS A DISTANCIA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Impulsar la formación de idiomas a distancia
OBJETIVOS OPERATIVOS	7.1.1. Consolidar y ampliar la oferta de idiomas en modalidad a distancia a través de la EOI a Distancia de Canarias
	7.1.2. Desarrollar materiales didácticos de todos los idiomas ofertados en modalidad a distancia para poner a disposición del profesorado de idiomas

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	VEUD-Oficina de estadística y extracción de datos EOI a Distancia de Canarias

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Realización normativa	- Elaborar la normativa que regule la organización y funcionamiento de este centro.	2021	2022
Impulso y oferta de nuevos idiomas y niveles para impartir en modalidad a distancia	- Análisis de las necesidades de formación en idiomas a distancia. - Oferta de idiomas a impartir en modalidad a distancia.	2021	2023
Elaboración de materiales para impartir inglés (C1 y C2) a través de la EOI a Distancia de Canarias	- Desarrollo, elaboración y validación de materiales para impartir C1 y C2 de inglés en formato a distancia. - Desarrollo, elaboración y validación de materiales para impartir C1 y C2 de inglés en formato a distancia.	2021	2022
Elaboración de materiales para impartir alemán, francés, italiano y español (A2, B1, B2, C1 y C2) a través de la EOI a Distancia de Canarias	- Desarrollo, elaboración y validación de materiales para impartir alemán, francés, italiano y español en todos los niveles del MCERL en formato a distancia - Desarrollo, elaboración y validación de materiales	2021	2023

	para impartir alemán, francés, italiano y español en todos los niveles del MCERL en formato a distancia.		
Elaboración de materiales para impartir chino, árabe, ruso y portugués (A2, B1, B2) a través de la EOI a Distancia de Canarias	- Desarrollo, elaboración y validación de materiales para impartir los niveles A2, B1 y B2 de chino, árabe, ruso y portugués en formato a distancia - Desarrollo, elaboración y validación de materiales para impartir los niveles A2, B1 y B2 de chino, árabe, ruso y portugués en formato a distancia.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de grupos ofertados	60	60	64	68	192	Informe de datos extraído de SIPE	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Publicación de la normativa	No	No	Sí	-		BOC	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	N.º de plazas ofertadas	3.105	2.680	2.940	3.085	8705	Informe de datos extraído de SIPE	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Nº de alumnado que ha superado la evaluación final de aprovechamiento	Pendiente de datos	-	-	-		Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y extracción de datos
	Materiales para impartir los niveles C1 y C2 a través de la EOI a Distancia de Canarias	0	0	2	--	2	EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Materiales para impartir los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 de alemán, francés, italiano y español a través de la EOI a Distancia de Canarias.	0	0	8	12	20	EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Materiales para impartir los niveles A2, B1 y B2 de árabe, chino, ruso y portugués a través de la EOI a Distancia de Canarias	0	0	6	6	12	EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial

EJECUCIÓN	Elaboración de normativa	No	No	Sí	--		BOC	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Elaboraciones para materiales para impartir los niveles C1 y C2 a través de la EOI a Distancia de Canarias	0	0	2	0	2	EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Elaboraciones para materiales para impartir los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 de alemán, francés, italiano y español a través de la EOI a Distancia de Canarias	0	0	8	12	20	EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Elaboraciones para materiales para impartir los niveles A2, B1 y B2 de árabe, chino, ruso y portugués a través de la EOI a Distancia de Canarias	0	0	6	6	12	EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Las actividades se programan anualmente.						

5.7.4. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1 Complementar competencias profesionales de titulados facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida
OBJETIVOS OPERATIVOS	7.1.1 Implantar los cursos de especialización para titulados en Formación Profesional

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades	Ministerio de Educación y Formación Profesional

involucradas		Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes - Oficina de estadística y explotación de datos Secretaría General Técnica						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Desarrollo curricular		- Crear comisiones que desarrollen los currículos canarios de los cursos de especialización conforme vayan siendo publicados sus aspectos básicos por parte del Ministerio - Elaborar y publicar los currículos canarios de los cursos de especialización a implantar en esta comunidad				2021	Actualización conforme publicación BOE	
Desarrollo normativo		Elaborar y publicar normativa de ordenación de los cursos de especialización				2021	2022	
Difusión de los cursos de especialización		Informar al alumnado egresado sobre la oferta de los cursos de especialización y la posibilidad de complementar sus competencias profesionales				2021	2022	
Procedimiento de admisión y autorización de grupos		Realizar la convocatoria de admisión para estas enseñanzas				2021	2022	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de matriculados en cursos de especialización	0	240	280		300	820	DGFPEA
	Número de alumnado que titula	0	190	220	240	650	Informe de datos	DGFPEA/VEDC-OEED
	Número de currículos publicados	0	2	2	4	4	Publicación BOC	DGFPEA
EJECUCIÓN	Desarrollo normativo	No	No	Si		-	-	BOC
	Desarrollo informático	No	Sí	-	-	-	Desarrollo aplicaciones informáticas	Área de informática

							Expediente académico y títulos	DGCIPE -DGFPEA
	Número de grupos autorizados en estas enseñanzas	0	12	12	14	15	31	Informe de datos SIPE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Convocatorias anuales de admisión						

5.7.5. ENSEÑANZA PROFESIONAL A DISTANCIA

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.2. Impulsar la enseñanza profesional en la modalidad a distancia
OBJETIVOS OPERATIVOS	8.2.1. Crear un centro de formación profesional a distancia
	8.2.2. Implantar títulos de enseñanzas de formación profesional, de artes plásticas y diseño y de enseñanzas deportivas en modalidad a distancia

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Dirección General de Centros, Infraestructuras y Promoción Educativa Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Viceconsejería de Educación, Universidades y Deportes – Oficina de estadística y explotación de datos Secretaría General Técnica

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Diagnóstico previo	Realizar un estudio por familias profesionales para detectar los títulos susceptibles de la oferta en la modalidad a distancia	2021	2022
Creación de un centro a distancia y con un sistema de centros adscritos	Crear un centro de formación profesional a distancia y asignar centros para la realización de las actividades prácticas presenciales y pruebas de evaluación	2021	2023
Desarrollo normativo	Elaborar y publicar normativa relativa a la creación del centro a distancia Elaborar y publicar normativa que regule la ordenación de las enseñanzas en modalidad a	2021	2022

	distancia, teniendo en cuenta que parte de su formación práctica se desarrollará de forma presencial		
Oferta de formación a distancia diversificada	Diseñar y desarrollar una oferta de formación profesional a distancia basada en la teleformación para los ciclos formativos de formación profesional, de artes plásticas y diseño y de enseñanzas deportivas.	2022	Actualización periódica
Mejora de las plataformas para la teleformación	Actualizar, adaptar y mejorar los sistemas informáticos con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza a distancia	2021	2022
Materiales y recursos	Elaborar materiales y recursos didácticos para la formación a distancia	2021	Actualización periódica
Formación del profesorado	Realizar cursos de formación para el conocimiento y uso de la plataforma y para la elaboración, utilización y gestión de los recursos didácticos propios de la formación a distancia	2021	Actualización periódica

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número oferta de ciclos formativos ofertados en modalidad a distancia	0	0	10	15	25	Informe de datos	DGFPEA
	Número de alumnado que cursa la modalidad a distancia	0	0	250	375	625	Informe de datos SIPE	DGFPEA
EJECUCIÓN	Creación del centro a distancia (Sí/No)	No	No	Sí	-	-	Decreto de creación publicado en BOC	DGCIPE
	Centros adscritos	0	No	Sí			BOC	DGCIPE
	Publicación de normativa (Sí/No)	No	No	Sí	-	-	BOC	DGFPEA
	Número de cursos realizados	0	0	1	2	3	Informe de datos	DGFPEA/DGOIC
	Número de asistentes a cursos	0	0	50	100	150	Informe de datos	DGFPEA/DGOIC

VI. RELACIÓN DE RECURSOS**VII. OBSERVACIONES**

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.7.6. FLEXIBILIZACIÓN DE LA FORMACIÓN EN IDIOMAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico
-----------------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Potenciar la formación en idiomas adaptándola a las demandas del alumnado		
OBJETIVOS OPERATIVOS	8.5.1. Fortalecer la oferta reglada con el incremento de grupos y niveles impartidos		
	8.5.2. Flexibilizar la formación en idiomas atendiendo a las necesidades de la población a través de curso en distintas modalidades y formatos.		
	8.5.3. Fomentar cursos de especialización para el empleo adaptados a las necesidades de los colectivos profesionales.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos		
Otras unidades involucradas	VEUD-Oficina de estadística y explotación datos DGOIC-Servicio de perfeccionamiento del profesorado		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Impulso y oferta de grupos reglados flexibilizando la oferta con modalidades y formatos	- Estudio sobre necesidades formativas en idiomas. - Refuerzo de los grupos reglados con mayor demanda. - Oferta de grupos reglados en diferentes modalidades según necesidades de la población (modalidad semipresencial y a distancia, modalidad integrada y formato intensivo).	2022	2023
Impulso y oferta de proyectos de cursos de especialización y actualización	- Presentación, por parte de las EOI, de proyectos para la impartición de cursos de especialización y actualización. - Oferta de proyectos de cursos de especialización y actualización, primando aquellos enfocados al empleo (atención al cliente turístico, hostelería y turismo, personal sanitario, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, etc.).	2022	2023
Flexibilización en el acceso a las enseñanzas de idiomas	- Prueba de clasificación de enseñanzas de idiomas actualizada en formato en línea para aquellos idiomas con alfabeto latino. - Actualización de la normativa con el catálogo de acreditación lingüística y de acceso a los diferentes cursos y niveles de las enseñanzas de idiomas.	2022	2023
Fomento del uso de aulas virtuales a través de Campus	- Formación del profesorado en el uso de los recursos de las aulas virtuales de Campus. - Elaboración y difusión de materiales didácticos para usar en las aulas virtuales de Campus.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de grupos reglados ofertados	1.012	1.012	1.035	1.064	3111	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de grupos en modalidad semipresencial ofertados	41	41	49	53	143	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de grupos en modalidad a distancia ofertados	50	50	55	60	277	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de grupos en formato intensivo ofertados	46	46	48	50	144	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de grupos en formato integrado ofertados	32	32	34	36	102	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de grupos de especialización y actualización ofertados	112	112	124	138	374	Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	N.º de plazas en grupos en modalidad semipresencial	1.415	1.600	1.730	1.860	5190	Informe de datos y AdjEOI	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	N.º de plazas en modalidad a distancia	2680	2.680	2.940	3.085	8705		
	N.º de plazas en formato intensivo	1.725	1.725	1.880	1.950	5555		
	N.º de plazas en formato integrado	1.450	1.450	1.565	1.680	4875		
	Normativa actualizada y publicada	No	Sí	--	--		BOC	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Pruebas de clasificación	0	5	5	0	10	Aulas Campus	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de

	de idiomas actualizadas: alemán, español para extranjeros, francés, inglés, italiano, portugués.							régimen especial
EJECUCIÓN	Estudio del histórico de solicitudes de plazas en grupos reglados	Sí	Sí	Sí	Sí		Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	Estudio de solicitudes en modalidad semipresencial, distancia y formato intensivo	Si	Sí	Sí	Sí		Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y explotación de datos
	Difusión de oferta formativa de idiomas	No	Sí	Sí	Sí		Campaña difusión DGFPEA	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Revisión y actualización de normativa	No	Sí	-	-		Servicio de enseñanzas de régimen especial	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Elaboración de pruebas de clasificación de idiomas.	Si	Sí	Sí	Sí		Servicio de enseñanzas de régimen especial	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Cursos de formación en el uso de aulas virtuales de Campus	Sí	Sí	Sí	Sí		Informe de participantes y valoración formación	DGOIC-Servicio de perfeccionamiento del profesorado
	Elaboración y difusión de materiales didácticos para usar en las aulas virtuales de Campus	No	Sí	Sí	Sí		Aulas Campus	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.7.7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CANARIAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Impulsar la Educación Superior y promover los entornos integrados de formación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1 Analizar la situación de la Formación Profesional en Canarias
OBJETIVOS OPERATIVOS	7.1.1 Seleccionar la información más relevante para dar una visión de conjunto de la Formación Profesional en Canarias

		7.1.2 Analizar y difundir la información principal sobre la Formación Profesional en Canarias						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)						
Otras unidades involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Septiembre 2020						
Fecha fin del Proyecto		Diciembre 2021						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Recopilación de la información		Concretar la información necesaria y disponible, y realizar las correspondientes solicitudes a la OPE				Septiembre 2020		Febrero 2021
Análisis y explotación de la información		Analizar toda la información				Marzo 2021		Julio 2021
Elaboración del informe		Elaborar el informe de la situación de la FP en Canarias				Septiembre 2021		Octubre 2021
Difusión de los resultados		Publicar y difundir el informe				Noviembre 2021		Diciembre 2021
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Presentación y difusión del informe ACCUEE	0%	100%				Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	BBDD con la información	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Explotación de la información	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.7.8. ANÁLISIS DE LOS ITINERARIOS FORMATIVOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CANARIAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico.
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1 Analizar los itinerarios académicos del alumnado de Formación Profesional

OBJETIVOS OPERATIVOS		8.1.1 Determinar las tasas de éxito y abandono en la FP 8.1.2 Analizar las diferencias entre familias profesionales 8.1.3 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados							
II. AGENTES									
Órgano o Unidad responsable		Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)							
Otras unidades involucradas		DGFPEA							
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN									
Fecha Inicio del Proyecto		Enero 2021							
Fecha fin del Proyecto		Junio 2022							
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES									
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad	
Formación en análisis de los itinerarios formativos en FP		Seminario de un investigador experto en análisis de las trayectorias académicas en FP				Marzo 2021		Marzo 2021	
Diseño del análisis		Diseñar la estructura del proyecto (objetivos, actividades, fuentes de información)				Abril 2021		Julio 2021	
Explotación de las BBDD		Explotación y análisis de las BBDD de Canarias				Septiembre 2021		Diciembre 2021	
Informe de itinerarios formativos en FP		Elaboración del informe sobre los itinerarios formativos en FP en Canarias				Enero 2022		Marzo 2022	
Difusión de resultados		Publicación del informe y difusión de los resultados				Abril 2022		Junio 2022	
V. INDICADORES Y METAS									
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo	
			2021	2022	2023	Total			
RESULTADO	Presentación y difusión del informe	0%	0%	100%			Página web ACCUEE	ACCUEE	
EJECUCIÓN	Seminario formativo	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE	
	Diseño del proyecto	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE	
	Preparación y explotación de las BBDD	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE	
VI. OBSERVACIONES									
Planes o estrategias en vigor vinculados									
Otras observaciones									

**5.8. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 8**

8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público, garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de los riesgos laborales del personal docente y no docente.

5.8.1. PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO: DERECHOS Y DEBERES DEL PERSONAL DOCENTE**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público, garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de los riesgos laborales del personal docente y no docente.
OBJETIVO ESPECÍFICO	8.2. Asegurar el cumplimiento de los derechos y deberes del personal docente, su defensa jurídica y asistencia psicológica, así como el régimen retributivo.
OBJETIVOS OPERATIVOS	8.2.1. Actualizar la normativa que regula los derechos y deberes del personal docente. 8.2.2. Establecer una prestación de defensa jurídica y asistencia psicológica. 8.2.3. Revisar complementos retributivos.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal
Otras unidades involucradas	SGT, Viceconsejería de Educación

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Actualización de la normativa que regula los permisos, licencias y vacaciones del personal docente	Actualizar conforme a la normativa Básica la Resolución de junio de 2020 por la que se dictan instrucción del periodo vacacional y régimen de permisos y licencias.	Mayo 2021	Junio 2021
Contratación de un servicio para la defensa jurídica del personal docente de la Viceconsejería de Educación.	Contratación de un servicio jurídico externo a la CEUD que realice la defensa jurídica del personal docente de la Viceconsejería de Educación por denuncias que deriven del ejercicio de la función pública docente.	Mayo 2021	Junio 2021
Contratación de un servicio para la asistencia psicológica del personal docente de la Viceconsejería de Educación.	Contratación de un servicio de atención psicológica externo a la CEUD que realice la atención psicológica del personal docente de la Viceconsejería de Educación por causas que deriven del ejercicio de la función pública docente.	Mayo 2021	Junio 2021
Negociación con las Centrales sindicales más representativas del sector del conjunto de derechos y deberes de los docentes en el marco del EBEP.	Revisión de los acuerdos alcanzados con los sindicatos para seguir profundizando en la defensa de los derechos y deberes del personal docente.	Octubre 2021	Febrero 2022

Modificación de los complementos retributivos.		Revisión y actualización de los complementos retributivos, analizando los del conjunto de las CCAA.					Enero 2022	Junio 2022
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de denuncias por agresión al personal docente	0	40	----	----	----	DGP	DGP
	N.º de solicitudes de atención psicológica	0	20	----	----	----	DGP	DGP
	Revisión de la norma que regula los permisos, licencias y vacaciones	0	Sí	----	----	----	DGP	DGP
	Se han revisado o actualizado los complementos retributivos	0	No	----	----	----	DGP	DGP
EJECUCIÓN	N.º de docentes atendidos por el Servicio jurídico	0	32	----	----	----	DGP	DGP
	N.º de docentes atendidos por el servicio de atención psicológica	0	16	----	----	----	DGP	DGP
	Publicación de las actualizaciones de la norma	0	1	---	---	----	DGP	DGP
	Complementos retributivos actualizados	0	0	----	----	----	DGP	DGP
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados		Plan de Reconocimiento Profesional y Social del Profesorado						
Otras observaciones								

5.8.2. PERSONAL DOCENTE: CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público, garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de los riesgos laborales del personal docente y no docente.
OBJETIVO ESPECÍFICO	8.1. Modernizar la planificación, selección y provisión del personal docente, y reducir las tasas de interinidad
OBJETIVOS	

OPERATIVOS	8.1.1 Realizar procesos selectivos anuales que permitan estabilizar las plantillas de los diferentes cuerpos docentes y reducir las tasas de interinidad.		
	8.1.2. Diseñar las plantillas docentes con profesorado suficiente e idóneo para atender las necesidades curriculares, el proyecto educativo del centro y la mejora de la atención a la diversidad.		
	8.1.3. Crear un Servicio Administrativo para gestionar las titulaciones y méritos del profesorado, así como los integrantes de las listas de empleo.		
	8.1.4. Publicar una normativa reguladora de las listas de empleo que permita mayor estabilidad al personal docente interino, ordenándolos atendiendo a la afinidad de las titulaciones universitarias con las competencias docentes a desarrollar en la especialidad.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Personal		
Otras unidades involucradas	SGT, Viceconsejería de Educación		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Realización de un análisis de las tasas de interinidad por cuerpos docentes y por especialidad.	Estudio por cada uno de los cuerpos docentes y por cada especialidad de las tasas de interinidades.	mayo 2021	noviembre 2021
Planificar la oferta pública de empleo.	Realizar una planificación de las OPE que permita a medio plazo reducir las tasas de interinidad.	Enero 2021	Junio 2021
Convocatoria de Procesos selectivos anuales para reducir las tasas de interinidad en torno a los porcentajes previstos para el conjunto de las Administraciones Públicas.	Convocatoria de oposiciones anuales. Se garantiza como mínimo un año al Cuerpo de Maestros y al siguiente al Cuerpo de Enseñanza Secundaria. A estas se le añadirán plazas correspondientes a otros cuerpos.	Junio 2021	Junio 2023
Elaboración de una normativa que regule las listas de empleo del personal docente de la CEUCD.	Elaboración de una Orden de listas de empleo del personal docente que permita una mayor estabilidad, combinando antigüedad y resultados de oposiciones del personal docente y mejorar la gestión de estas listas de interinidades. Se incorpora el concepto de afinidad en las titulaciones para determinadas especialidades como elemento de calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje al mejorar la cualificación docente.	enero 2021	mayo 2021
Desarrollo e implementación de la Orden	Realizar el proceso de constitución de las listas derivadas de la nueva Orden.	Junio 2021	Marzo 2022

		Gestionar los nombramientos con los criterios de las nuevas listas de empleo. Llevar a cabo la adjudicación de destinos para el curso siguiente teniendo en cuenta los nuevos criterios de ordenación, publicando previamente listados provisionales.						
Negociación con los sindicatos más representativos la Orden que regula las listas de empleo.		Apertura de un proceso de negociación de la norma reguladora con las Centrales sindicales más representativas.					Febrero 2021	Mayo 2021
Proponer la modificación de la RPT de la DGP para incorporar una nueva Unidad Administrativa, el Servicio de Titulaciones y Méritos.		Creación de un servicio que verifique y gestione los expedientes del personal docente en relación con los títulos y méritos.					Octubre 2021	Febrero 2022
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Tasas de interinidad en el Cuerpo de maestros	37.8%	37.8%	15.4%			DGP	DGP
	Tasas de interinidad en el Cuerpo de Enseñanza Secundaria	51.2%	41.9%		31.6%		DGP	DGP
	Tasas de interinidad en el Cuerpo de Profesores de las EOI.	46.9%	41.7%		21.3%		DGP	DGP
	Tasas de interinidad en el Cuerpo de Profesores Técnicos de F.P. (a extinguir)	55.1%	45%		24.5%		DGP	DGP
	Tasas de interinidad en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas	74.7%		45.4%			DGP	DGP
	Tasas de interinidad en el Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño	77.7%		44.5%			DGP	DGP
	Tasas de interinidad en el Cuerpo de maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño	58.9%		33.3%			DGP	DGP
EJECUCIÓN	Plazas convocadas para el Cuerpo de Maestros	0	0	1.812	0	1812	DGP	DGP
	Plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores de Secundaria	0	1204	0	1.348	2.552	DGP	DGP

Plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores de las EOI	0	18	0	70	88	DGP	DGP
Plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores Técnicos de F.P. (a extinguir)	0	162	0	328	490	DGP	DGP
Plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas	0	0	30	0	30	DGP	DGP
Plazas convocadas para el Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño	0	0	45	0	45	DGP	DGP
Plazas convocadas para el Cuerpo de maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño	0	0	10	0	10	DGP	DGP
N.º de Titulaciones revisadas	51.432	87.600	=	=	=	DGP	DGP
N.º de méritos baremados	35.215	58.400	=	=	=	DGP	DGP

VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados

Otras observaciones

5.8.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público, garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de los riesgos laborales del personal docente y no docente del personal docente.
OBJETIVO ESPECÍFICO	8.2. Mejorar la atención al personal docente y no docente de centros educativos, en relación con la prevención de riesgos laborales.
OBJETIVOS OPERATIVOS	8.2.1 Agilizar la realización de los exámenes de salud en el contexto de la vigilancia de la salud a las personas trabajadoras. 8.2.2 Mejorar la eficiencia de los procedimientos administrativos relacionados con la salud de las personas trabajadoras. 8.2.3 Incrementar el número de personas trabajadoras formadas en relación con los riesgos de su puesto de trabajo.

		8.2.4 Promover la cultura preventiva en los centros educativos de Canarias y en todos los niveles de la administración educativa canaria.						
		8.2.5 Fomentar la participación en el ámbito de la PRL de los y las empleadas públicas que prestan servicio en los centros educativos.						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Dirección General de Personal						
Otras unidades involucradas		Secretaría General Técnica, Direcciones Territoriales e Insulares de Educación.						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	
Aplicativo para la gestión de la vigilancia de la salud		Desarrollar una herramienta informática que permita la gestión telemática del procedimiento de vigilancia de la salud				Mayo 2021	Julio 2021	
Diseñar actividades formativas		Desarrollar programas formativos en relación con los puestos de trabajo y/o funciones				octubre 2021	Diciembre 2022	
Formalización de procedimientos administrativos relacionados con la salud		Elaborar procedimientos administrativos relativos a la adaptación de puesto de trabajo por motivos de salud y protección maternidad				junio 2021	Octubre 2021	
Consolidación de los Comités de Seguridad y Salud		Impulsar los 8 comités de seguridad y salud, con mayor formación, información y desarrollo de funciones, para que sean un óptimo instrumento para extender y consolidar en los centros educativos la cultura de la prevención en riesgos laborales, su participación y como órgano consultivo.				Septiembre 2021	Junio 2023	
Evaluación de la salud del personal docente		Realización de examen de salud de control y vigilancia anual del personal docente que lo solicite				Enero 2021	Junio 2023	
Evaluación de la salud del personal no docente		Realización de examen de salud de control y vigilancia anual del personal no docente que lo solicite				Enero 2021	Junio 2023	
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Efectividad del aplicativo informático	----	sí/no	sí/no	sí/no	sí/no	DGP	Apoyo Director General de Personal- Servicio de PRL
	Programas formativos	0	1	9	10	20	El Servicio de PRL	Unidad Perfeccionamiento del Profesorado- ICAP-Servicio de PRL

	Evaluación de la salud laboral del personal docente	28.000	28.000	25.500	25.500	25.500	Unidad Planificación - DGP	Quirón Prevención-Servicio de PRL
	Evaluación de la salud del personal no docente	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	Serv. RR.HH. -SGT	Quirón Prevención-Servicio de PRL
	Procedimientos administrativos incorporados en el SICAC	0	0	1	1	2	DGP	Responsable SICAC - DGP
EJECUCIÓN	N.º de personas formadas	300	1.000	2.000	4.000	7.000	Datos de lista de control	Unidad Perfeccionamiento del Profesorado-ICAP-Servicio de PRL
	Convocatorias trimestrales de los Comités de Seguridad y Salud Insulares	1	4	4	4	12	Secretaría de los Comités	Secretaría de los Comités
	Convocatorias del Comité de Seguridad y Salud Sectorial	1	3	3	3	9	Secretaría del Comité	Secretaría del Comité
	N.º de docentes que han realizado el examen de salud	5.000	6.000	8.000	10.000	29.000	MUTUA	SPRL
	N.º de NO docentes que han realizado el examen de salud	1.000	1.500	2.000	3.000	7.500	MUTUA	SPRL
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

**5.9. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO
ESTRATÉGICO 9**

9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.

5.9.1. PLAN PLURIANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO NO UNIVERSITARIO DE CANARIAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.1. Garantizar al profesorado la actualización y mejora continua de su cualificación profesional para el ejercicio de la docencia, el desempeño de puestos de dirección, de coordinación didáctica y de participación en la gestión de los centros, incluyendo los programas de formación inicial de los procedimientos selectivos de los colectivos de docentes y de Inspección Educativa en prácticas. 9.2. Actualizar las aplicaciones informáticas y medios digitales relacionados con la formación, impulsando así la Administración electrónica bajo los principios de eficacia, celeridad, economía procedimental, transparencia administrativa y servicio efectivo al profesorado.
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.1.1. Convocar actividades formativas para la mejora de las competencias docentes en todas las modalidades recogidas en el Plan Plurianual de formación del profesorado y priorizando las líneas formativas estratégicas definidas en dicho plan, para todas las etapas del sistema educativo no universitario. 9.1.2. Convocar e impulsar la formación en los centros educativos para contextualizar la formación en la realidad de cada uno de los centros. 9.1.3. Convocar e impulsar la formación colaborativa entre docentes de distintos centros y equipos de apoyo a la escuela a través de convocatorias de modalidades de seminarios, grupos de trabajos o similares en el que se fomente la investigación, la innovación y la transmisión de prácticas exitosas. 9.1.4. Firmar y mantener vigentes convenios con las universidades para la colaboración en la formación de los futuros profesionales docentes. 9.1.5. Colaborar en la formación inicial de los futuros profesionales de la docencia no universitaria a través de la firma de convenios con las distintas universidades. 9.2.1. Colaborar activamente con los centros directivos implicados en el desarrollo del soporte informático de gestión de las actividades formativas y adecuación del procedimiento a la administración electrónica.
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	DGOIC
Otras unidades involucradas	COMISIÓN CANARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO, DGP, DGFPEA, INSPECCIÓN EDUCATIVA, ACCUEE
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN	
Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
		Descripción de la actividad					Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Gestión inicial técnica y administrativa		Creación de expedientes y autorización de actividades formativas; así como, su convocatoria, apertura de matrícula y gestión de listas. Y, en el caso de cursos OnLine, gestión de la elaboración de materiales y maquetación de los mismos.					Septiembre de cada curso escolar	Mayo de cada curso escolar
Desarrollo de actividades formativas		Desarrollo de actividades formativas en torno a contenidos científicos, pedagógicos, técnicos y culturales, dentro de las diferentes líneas estratégicas y programas formativos: formación en centros educativos, en red colaborativa, online, presenciales, acreditaciones, formación inicial de profesorado, formación inicial de procedimientos selectivos, etc.					Septiembre de cada curso escolar	Junio de cada curso escolar
Gestión final técnica y administrativa		Cierre de las actividades llevadas a cabo, pago de las mismas, certificación de ponencias y tutorías, y certificación de las personas que las han superado con el consiguiente reflejo en su porfolio individual.					Septiembre de cada curso escolar	Agosto de cada curso escolar
Evaluación del Plan plurianual de formación del profesorado		Evaluación anual del Plan mediante el análisis y elaboración de memoria de resultados del curso escolar.					Septiembre del nuevo curso	Diciembre del nuevo curso
Reuniones de coordinación con el área de INT de la SGT		Reuniones de coordinación con el área de INT de la SGT para el desarrollo y actualización de las aplicaciones informáticas para la gestión de la formación del profesorado					cada curso escolar	cada curso escolar
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual) (*) Curso 18-19	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021 (**)	2022 (**)	2023 (**)	Total (**)		
RESULTADO	Número de docentes que han participado en al menos una actividad formativa (10.1.1)	24208	24692	25184	25686	25686	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S. Perfec.)

	Porcentaje de participantes que valoran positivamente (adecuado o muy adecuado) la satisfacción global y calidad de las actividades en las que han participado (10.1.1)	92,2%	93%	94%	95%	95%	Encuestas de satisfacción de participantes	DGOIC (S. Perfec.)
	Porcentaje de participantes que valoran positivamente (adecuado o satisfecho) si los contenidos de las formaciones van a tener aplicación en su práctica docente (10.1.1)	93,5%	94%	95%	96%	96%	Encuestas de satisfacción de participantes	DGOIC (S. Perfec.)
	Número de docentes que participan y certifican dentro del Plan de Formación de su centro (10.1.2)	9.286	9750	10237	10748	10748	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S.Perfec.)
	Número de docentes que participan y certifican dentro de las modalidades colaborativas: seminarios, grupos de trabajo, ... (10.1.2)	5402	5672	5955	6252	6252	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S.Perfec.)
	Número de alumnos de las universidades que han realizado prácticas en centros sostenidos con fondos públicos (10.1.5)	3452	3486	3520	3555	3555	Aplicación de registro de alumnado participante	DGOIC (S. Perfec.)

	(*) Se toman como referencia los datos del curso 2018-19, ya que en la segunda mitad del curso 2019-20 se inicia la pandemia y el estado de alarma por lo que todas las actividades formativas sufren alteraciones respecto a su desarrollo normal (cancelación de presenciales, convocatoria de más actividades Tic, etc). (**) Se deben considerar con cautela los valores esperados ya que, a raíz de la pandemia, en el curso 2020-21, se han aumentado considerablemente las plantillas de los centros, aumentando así las personas participantes en las actividades; y también, se ha modificado la forma de realización de gran parte de las formaciones.							
EJECUCIÓN	Número de actividades convocadas (10.1.1)	2387	2411	2435	2459	2459	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S. Perfec.)
	Número de horas de formación llevadas a cabo (10.1.1)	39616	40012	40412	40816	40816	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S. Perfec.)
	Número de centros que participan en la convocatoria de PFC de la DGOIC (10.1.2)	501	511	521	531	531	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S.Perfec.)
	Número de seminarios y grupos de docentes que se acogen a las convocatorias intercentros (10.1.3)	102	104	106	108	108	BBDD DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S.Perfec.)
	Número universidades con las que se firman convenios de colaboración educativa (10.1.4)	23	24	25	25	25	DGOIC (S.Perfec.)	DGOIC (S.Perfec.)
	N.º de reuniones de coordinación en las distintas fases del proyecto de desarrollo del soporte informático de gestión de las actividades formativas (10.2.1)	Ninguna	3	3	3	9	DGOIC (S.Perfec.) SGT	DGOIC (S.Perfec.) SGT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		* De las actividades ejecutadas con financiación propia: - Planes de Formación en Centros: los centros concertados se pueden acoger a la convocatoria sin ninguna restricción.						

	- Seminarios y grupos de trabajo: pueden participar docentes de centros concertados sin restricción de acceso (no se excluyen participantes, el grupo de profesores propone formar un seminario o grupo para el desarrollo de una determinada temática, investigación o producto y no se restringe). - Formación presencial (incluida videoconferencia) ofertadas desde los centros del profesorado o desde servicios centrales: el profesorado de centros concertados tiene acceso en caso de vacantes de profesorado de centros públicos. - Convocatorias de teleformación: el profesorado de centros concertados tiene acceso en caso de vacantes de profesorado de centros públicos. - Campus de formación autodirigido: el profesorado de centros concertados tiene acceso sin ninguna restricción. Este campus oferta 70 acciones certificables en las siguientes temáticas: • Las competencias y programación didáctica: 9 cursos • Metodologías educativas: 7 cursos • Atención a la diversidad: 5 cursos • Formación en el uso de las TIC: 16 cursos • Formación específica para profesorado de FP (FCT): 1 curso • Mejora de la convivencia y promoción de la igualdad: 11 cursos • Organización escolar: 3 cursos • Educación ambiental y para la salud: 6 cursos • Contenidos canarios: 6 cursos • Prevención de riesgos laborales: 3 cursos • Hablar otra lengua: 3 cursos
--	--

5.9.2. PLAN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.1. Desarrollar la organización y funcionamiento de los Centros del Profesorado, así como gestionar los procesos de selección de sus direcciones y asesorías. 9.2. Facilitar la coordinación de los centros del profesorado y la red InnovAS, áreas y programas y servicios de la DGOIC. 9.3. Desarrollar una gestión coordinada de los centros del profesorado. 9.4. Detectar necesidades formativas del profesorado y contribuir a una gestión organizada conjuntamente y coordinada entre los diferentes centros del profesorado y servicios de la DGOIC.
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.1.1. Establecer el trabajo conjunto e integral para fomentar las relaciones interdisciplinarias y la participación de la comunidad educativa en los procesos educativos. 9.1.2. Facilitar contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionados con las distintas áreas y programas de la DGOIC. 9.1.3. Asesorar, orientar y acompañar al profesorado en aspectos pedagógicos asociados a los proyectos y actividades que desarrollen desde los los servicios centrales y los ámbitos de CEP.

	9.1.4. Planificar el trabajo coordinado de los 14 centros del profesorado, propiciando el trabajo colaborativo entre los diferentes equipos pedagógicos 9.1.5. Facilitar y difundir diferentes recursos digitales, técnicos y físicos que puedan posibilitar la formación y tarea del profesorado. 9.1.6. Desarrollar, adaptar y publicar la normativa de funcionamiento que afecta a los centros del profesorado.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	DGOIC, Servicio de Innovación		
Otras unidades involucradas			
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2021		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
a) Circular anual en la que se establecen líneas prioritarias de actuación y se dictan directrices para la elaboración de la Programación Anual y planificación de los centros del profesorado.	Circular que refleja la organización y el funcionamiento anual de los centros del profesorado y su coordinación con las áreas y programas.	2021	2023
b) Plan de formación de las asesorías	Desarrollo de una formación consensuada con los centros del profesorado y planificada según sus necesidades	2021	2023
c) Creación y dinamización de espacios comunes digitales para la divulgación y la coordinación	Blog CEP de Canarias espacio de visibilización de la actividad de los centros del profesorado. Fomento de los espacios digitales de coordinación de asesorías, directivas y personal administrador.	2021	2023
d) Oferta formativa y asesoramiento	Seminarios, grupos de trabajo, asesoramiento en centros, cursos, itinerarios y acciones puntuales, Las temáticas están vinculadas con las TIC, lenguas extranjeras, convivencia e igualdad, comunicación, Salud, sostenibilidad y medioambiente, STEAM, cultura y sociedad, cooperación y solidaridad, metodología o patrimonio canario.	2021	2023
e) Planes de formación en centro.	Asesoramiento y acompañamiento para el diseño y desarrollo de los planes de formación que se desarrollan por convocatoria o sin ella.		
f) Convocatoria anual pública para la provisión de plazas vacantes de asesorías de los centros del profesorado	Procedimiento para la selección de las asesorías en una convocatoria con proyección de cinco años.	2021	2023

g) Resolución anual por la que se constituyen las comisiones y se establece el procedimiento de evaluación de las asesorías de los centros del profesorado	Procedimiento de evaluación del desarrollo de sus funciones de las asesorías dos años después de superar la convocatoria de plazas de asesorías.	2021	2023
h) Formación inicial de las asesorías	Preparación y desarrollo de la formación inicial para las nuevas asesorías.	2021	2023
i) Formación inicial del profesorado	Preparación, desarrollo y acompañamiento del profesorado de nueva incorporación al sistema.	2021	2023
j) Presupuestos de los centros del profesorado	Designación del presupuesto para el funcionamiento de los centros del profesorado y las formaciones, en función de los criterios establecidos.	2021	2023
k) Decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de los centros del profesorado.	Desarrollo del nuevo Decreto	2021	2022
l) Orden por la que se actualiza la organización y funcionamiento de los centros del profesorado.	Desarrollo de la Orden	2021	2023
m) Convocatoria de selección a la dirección de los centros del profesorado.	Procedimiento administrativo por el cual se convocan las plazas de dirección de los centros del profesorado.	2022	2023
n) Convocatoria de selección de las personas que ocupan las plazas de administración de los centros del profesorado.	Procedimiento administrativo por el cual se convocan las plazas de administración de los centros del profesorado.	2022	2023
ñ) Aplicativos para registrar la gestión de las convocatorias vinculadas con los centros del profesorado	Crear un aplicativo para registrar los datos y pasos necesarios para el desarrollo exitoso de las diferentes convocatorias	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Publicación de la Circular	1	1	1	1	3	Circular	Servicio de Innovación
	Ejecución del plan de formación de las asesorías	-	1	1	1	3	Memoria final	Servicio de Innovación
	Uso y actualización de los espacios digitales	15	15	15	15	15	Memoria final	Servicio de Innovación

	vinculados a los centros del profesorado							
	Nº de cursos,	183	190	195	200	585	Memoria final	Servicio de Innovación
	Nº de itinerarios	25	25	25	25	75	Memoria final	Servicio de Innovación
	Nº de acciones puntuales	641	645	645	645	1935	Memoria final	Servicio de Innovación
	Nº de seminarios	56	60	60	60	180	Memoria final	Servicio de Innovación
	Nº de grupos de trabajo	31	35	35	35	95	Memoria final	Servicio de Innovación
	Nº otros formatos informales de formación (taller, webinar...)	31	31	31	31	93	Memoria final	Servicio de Innovación
	Realización de la convocatoria de plazas de asesorías	1	1	1	1	3	Convocatoria y desarrollo de las pruebas	Servicio de Innovación
	Nº de Planes de Formación en centro por convocatoria.	512	515	520	525	1560		Servicio de Innovación
	Proceso de evaluación de las asesorías	1	1	1	1	3	Resolución y desarrollo de la evaluación	Servicio de Innovación
	Desarrollo de la evaluación inicial de las asesorías	-	1	1	1	3	Plataforma	Servicio de Innovación
	Nº de asesorías designadas como referentes para el acompañamiento del profesorado de nueva incorporación	0	14	14	14	42		
	Elaboración anual de los presupuestos de funcionamiento	1	1	1	1	3	Presupuestos	Servicio de Innovación
	Publicación del Decreto por el que se regula la organización y el funcionamiento de los centros del profesorado.	-	-	1	-	1	Decreto	Servicio de Innovación
	Publicación de la Orden por la que se actualiza la organización y funcionamiento de los centros del profesorado.	-	-	-	1	1	Orden	Servicio de Innovación
	Nº de reuniones de coordinación con la Secretaría General Técnica (AINT). Una reunión por trimestre	0	3	3	3	9	Aplicativos	Servicio de Innovación

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados

Plan de actuación del Servicio de Innovación

5.9.3. FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.1 Promover la formación especializada del profesorado de las enseñanzas profesionales como agente del cambio y la mejora de la calidad educativa
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.1.1 Fomentar el uso de nuevas tecnologías y de metodologías innovadoras en el aula 9.1.2 Promover la actualización profesional de los docentes

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad Empresas

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Análisis de las necesidades formativas específicas	Realizar consultas al profesorado con el fin de dar respuesta a sus necesidades formativas específicas	2021	Actualización periódica
Diseño de un plan de formación del profesorado que garantice una eficaz actualización tecnológica y profesional	Definir el plan de formación basado en líneas estratégicas que contribuyan a la adquisición de competencias ligadas con la innovación, la iniciativa emprendedora y las tecnologías que permitan el trabajo colaborativo	2021	Actualización periódica
Convocatoria de acciones formativas	Convocar cursos de formación dirigidos a la innovación metodológica y al uso de recursos tecnológicos de última generación, con el fin de mejorar las competencias profesionales	2021	Actualización periódica
Formación en modalidad a distancia	Promover y realizar cursos de formación en modalidad a distancia con el fin de ampliar la participación del profesorado	2021	Actualización periódica
Fomento de estancias formativas del profesorado en centros de trabajo	Promover y adecuar formaciones específicas en empresas para poder dar respuesta a los nuevos perfiles profesionales	2021	Actualización periódica
Creación espacio web para intercambio de información	Crear un espacio web para la gestión integrada de todas las actuaciones de formación y de una plataforma colaborativa para intercambio de materiales	2021	Actualización periódica

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

		(actual)					
RESULTADO	Número de acciones formativas realizadas	126	126	136	146	408	Informe de datos DGFPEA/DGCOI
	Número de profesorado participante en las acciones formativas	2136	2136	2336	2536	7008	Informe de datos DGFPEA/DGCOI
	Número de acciones formativas realizadas en modalidad a distancia	69	69	79	89	237	Informe de datos DGFPEA/DGCOI
	Número de profesorado participante en acciones formativas a distancia	1536	1546	1758	1980	5274	Informe de datos DGFPEA/DGCOI
	Número de empresas colaboradoras en las estancias formativas	0	0	5	7	12	Informe de datos DGFPEA
	Número de acciones formativas realizadas	126	126	136	146	408	Informe de datos DGFPEA/DGCOI
EJECUCIÓN	Número de profesorado que realiza estancias formativas	0	0	15	18	33	Informe de datos DGFPEA
	Encuesta realizada	No	Sí	Sí	Sí		Informe de datos DGFPEA/DGCOI
	Implementación del plan de formación (Sí/No)	No	Sí	Sí	Sí		Realización del plan DGFPEA/DGCOI
VI. OBSERVACIONES							
Planes o estrategias en vigor vinculados							
Otras observaciones							

5.9.4. FORMACIÓN LINGÜÍSTICA EN IDIOMAS PARA EL PROFESORADO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.2. Fomentar la competencia lingüística en idiomas del profesorado
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.2.1. Formar al profesorado en idiomas anclados en los diferentes niveles del MCERL (A2, B1, B2, C1 y C2)
	9.2.2. Impartir cursos de actualización y especialización de idiomas (competencia lingüística, preparación de pruebas de certificación, etc.).
	9.2.3. Facilitar la certificación de idiomas del profesorado

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
-----------------------------	---

Otras unidades involucradas		VEUD-Oficina de estadística y extracción de datos EOI a Distancia de Canarias Servicio de perfeccionamiento del profesorado						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	
Impulso y oferta de plazas para formación a distancia para docentes de centros públicos (convocatoria anual)		Estudio de necesidades formativas y oferta de cursos reglados de idiomas a distancia, en formatos integrado y no integrado, intensivo y extensivo, para docentes de centros públicos.				Mayo 2021	Junio 2022	
Impulso y oferta de plazas de cursos de especialización y actualización para docentes de centros públicos (convocatoria anual)		Estudio de necesidades formativas y oferta de cursos de especialización y actualización para docentes de centros públicos en modalidad presencial y a distancia.				Junio 2021	Junio 2022	
Elaboración de materiales para cursos de especialización de preparación de pruebas de certificación de idiomas a distancia		Desarrollo, elaboración y validación de materiales para impartir cursos de especialización de preparación de pruebas de certificación de los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 a través de la EOI a Distancia de Canarias.				2021	2023	
Convocatoria de pruebas de certificación de idiomas específica para docentes		Convocatoria de pruebas de certificación para docentes. La convocatoria de niveles e idiomas dependerá de las necesidades de titulación.				Diciembre 2021	Mayo 2022	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de profesorado que supera los cursos reglados de idiomas a distancia en los diferentes niveles						Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y extracción de datos
	Porcentaje de profesorado que certifica en los diferentes niveles convocados	39%	45%	50%	55%		Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y extracción de datos
	N.º docentes matriculados en los cursos de especialización y actualización						Informe de datos	VEUD-Oficina de estadística y extracción de datos
	Publicaciones materiales para impartir el nivel C1 y	No	No	Sí	Sí		Aulas moodle de EOI a Distancia de	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de

	C2 de inglés a través de la EOI a Distancia de Canarias						Canarias en Campus	régimen especial
	Materiales para impartir cursos de especialización de preparación de pruebas de certificación de inglés a través de la EOI a Distancia de Canarias	0	3	4	5		Aulas moodle de EOI a Distancia de Canarias en Campus	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Prueba de certificación de idiomas para docentes	2	2	2	2			DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
EJECUCIÓN	N.º plazas ofertadas para el profesorado matriculado como alumnado de nuevo ingreso en cursos reglados a distancia	1.890	1.990	2.090	2.190		EOI a Distancia de Canarias y Servicio de perfeccionamiento del profesorado	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	N.º de grupos de especialización y actualización ofertados para docentes	73	68	73	78			DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Elaboraciones materiales para impartir cursos de especialización de preparación de pruebas de certificación a través de la EOI a Distancia de Canarias	No	Sí	Sí	Sí		EOI a Distancia de Canarias	DGFPEA-Servicio de enseñanzas de régimen especial
	Difusión de documentos informativos sobre cursos para docentes de centros públicos	No	Sí	Sí	Sí			DGOIC-Unidad de publicaciones y contenidos web
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Las actividades se programan anualmente.						

5.9.5. FORMACIÓN PERSONAL NO DOCENTE

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.1. Consolidar las acreditaciones formativas con la finalidad de propiciar la mejora en el desempeño eficaz del trabajo no docente en aquellas funciones que sean relevantes para los centros educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.1.1. Ofertar cursos de formación al personal no docente.

II. AGENTES

Órgano o Unidad	Secretaría General Técnica – Servicio de Recursos Humanos
-----------------	---

responsable								
Otras unidades involucradas		ICAP y Organizaciones Sindicales						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Octubre de 2020						
Fecha fin del Proyecto		Diciembre de 2022						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	
Coordinación con el ICAP		Reuniones con el ICAP para la planificación de la formación de los años 2021 y 2022.				01/10/2020 01/10/2021	30/03/2021 30/03/2022	
Consulta/audiencia con las Organizaciones Sindicales		Reuniones con las Organizaciones Sindicales al objeto de planificar la formación de los años 2021 y 2022.				01/10/2020 01/10/2021	15/12/2020 15/12/2021	
Actividades formativas en el Plan de Formación del ICAP		Actividades formativas: - Habilidades sociales atención a los menores y las familias. - Técnicas de dinamización infantil. - Higiene postural. Prevención de patologías a través del ejercicio. - Gestor de expedientes académicos. Títulos no universitarios. - PINCEL EKADE y portal web CEUCD. - Buenas prácticas de higiene, manipulación, alergias, intolerancias alimentarias y comedores. - Proyecto de formación para la promoción de la salud pública y prevención de la COVID 19 para personal no docente de centros educativos 2020-21. (Resolución del ICAP del plan de formación 2021 y 2022 y publicación en el BOC)				17/03/2021 01/03/2022	17/03/2021 31/03/2022	
Resolución del ICAP		Resolución del ICAP con la convocatoria del curso.				19/04/2021 01/04/2022	19/04/2021 30/04/2022	
Propuesta de alumnado		Remisión de la propuesta de alumnado por parte de la CEUCD al ICAP.				19/04/2021 01/04/2022	17/05/2021 30/05/2022	
Celebración de los cursos		Impartición de los cursos al alumnado admitido.				17/05/2021 01/05/2022	31/12/2021 31/12/2022	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Número de alumnos certificados en el curso Técnicas de dinamización infantil.		90	90			ICAP	ICAP
	Número de alumnos certificados en el curso		180	180			ICAP	ICAP

	Habilidades sociales atención a los menores y las familias.						
	Número de alumnos certificados en el curso Buenas prácticas de higiene, manipulación, alergias, intolerancias alimentarias comedores.	465	465	465		ICAP	ICAP
	Número de alumnos certificados en el curso Higiene postural. Prevención de patologías a través del ejercicio.	50	50			ICAP	ICAP
	Número de alumnos certificados en el curso Gestor de expedientes académicos. Títulos no universitarios.	220	220	220		ICAP	ICAP
	Número de alumnos certificados en el curso Proyecto de formación para la promoción de la salud pública y prevención de la COVID 19 para personal no docente de centros educativos 2020-21.	929				ICAP	ICAP
	Número de alumnos certificados en el curso PINCEL EKADE y portal web CEUCD.	220	220	220		ICAP	ICAP
EJECUCIÓN	Número de cursos ofertados	7	7			ICAP	ICAP
VI. OBSERVACIONES							
Planes o estrategias en vigor vinculados							
Otras observaciones							

5.9.6. FORMACIÓN EN EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.2 Contribuir a la mejorar de la formación en evaluación de la calidad del sistema educativo no universitario
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.2.1 Ofertar la formación específica en acreditación en evaluación institucional al profesorado de centros educativos 10.2.2 Organizar espacios formativos para el personal coordinador de la CEUCD encargado del diseño e implantación de los programas y proyectos

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	DGOIC

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2020 (plurianual)
Fecha fin del Proyecto	Junio 2021 (plurianual)

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Programa de acreditación en evaluación institucional	Revisar el contenido del programa de acreditación en evaluación institucional	Septiembre 2020	Octubre 2020
Resolución	Publicar la resolución	Octubre 2020	Octubre 2020
Desarrollo de la formación	Desarrollo del proceso formativo	Noviembre 2020	Mayo 2021
Entrega de memoria y acta de la formación	Preparación y entrega a la DGOIC de la memoria y del acta de la formación	Mayo 2021	Junio 2021

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		
Acta - certificación	66%	70%				Memoria formación	ACCUEE
Resolución	0%	100%				Página web CEUCD	ACCUEE
	0%	100%				Plataforma Moodle DGOIC	ACCUEE
	0%	100%				Plataforma Moodle DGOIC	ACCUEE

VI. OBSERVACIONES							
Planes o estrategias en vigor vinculados							
Otras observaciones							

5.9.7. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DEL PROFESORADO (CEP) EN CANARIAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.
OBJETIVO ESPECÍFICO	9.1 Diagnosticar la situación de los Centros del Profesorado de Canarias y su actividad de asesoramiento y apoyo a los centros educativos y al profesorado
OBJETIVOS OPERATIVOS	9.1.1 Analizar la estructura y funcionamiento actual de los CEP 9.1.2 Analizar las necesidades en asesoramiento y apoyo a los centros y al profesorado 9.1.3 Establecer propuestas de mejora y difundir los resultados

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Enero 2021
Fecha fin del Proyecto	Junio 2022

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Análisis de la situación	Encargo a personal experto externo del análisis de los CEP en Canarias	Enero 2021	Diciembre 2021
Revisión del informe	Revisión del informe por parte de la ACCUEE	Enero 2022	Febrero 2022
Propuestas de mejora	Establecimiento de propuesta de actuación y mejora	Marzo 2022	Abril 2022
Difusión de los resultados	Difusión de los resultados y de las propuestas de mejora entre los grupos de interés	Abril 2022	Junio 2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

RESULTADO	Presentación y difusión del informe	0%	0%	100%			Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	Recepción y revisión del informe externo	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Elaboración del informe ACCUEE	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.10. PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO

ESTRATÉGICO 10

10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta.

5.10.1. CREACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta.
OBJETIVO ESPECÍFICO	10.1. Creación, ampliación y mejora de la calidad y eficiencia de las infraestructuras educativas, en condiciones de sostenibilidad y modernización.
OBJETIVOS OPERATIVOS	10.1.1. Eliminar el fibrocemento de los centros públicos. 10.1.2. Adecuar las instalaciones eléctricas de los centros docentes a la normativa en vigor. 10.1.3. Reducir el número de aulas modulares en uso en los centros escolares a través de la ampliación de centros o creación de nuevos centros. 10.1.4. Ejecutar el techado de canchas deportivas, en centros docentes. 10.1.5. Fomentar la ejecución de obras en los centros a través de convenio (convenio marco con la FECAM) para agilizar la tramitación y acelerar la disponibilidad de las infraestructuras resultantes. 10.1.6. Crear nuevas infraestructuras o ampliaciones de las ya existentes por necesidades educativas, con criterios de sostenibilidad. 10.1.7. Ejecutar el Plan de accesibilidad con criterios de igualdad, inclusión y utilización afable de los espacios.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	UNIDAD TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Eliminación de fibrocemento	Redacción de proyectos y ejecución de obras de desamiantado	2021	2023
Revisión y actualización de OCAS	Realizar las OCAS de los centros y corregir los defectos detectados.	2021	2023
Mejora de las instalaciones	Redacción y ejecución de proyectos adaptados a la normativa.	2021	2023
Regularización administrativa de las instalaciones	Obtención de boletines y trámites en industria	2021	2023
Actualización de contratos de suministro	Adecuación de los contratos a la potencia necesaria	2021	2023
Eliminación de aulas modulares	Redacción de proyectos y ejecución de obras de nuevas	2021	2023

	aulas.		
Proporcionar cubiertas a canchas deportivas en centros docentes	Redacción de proyectos y ejecución de obras de cubiertas	2021	2023
Convenios con ayuntamientos	Detección de las necesidades y tramitación de convenios	2021	2023
Ampliaciones de centros docentes	Redacción de proyectos y ejecución de las obras	2021	2023
Mejora accesibilidad en centros con alumnado con necesidades especiales	Redacción de proyectos y ejecución de las obras	2021	2023
Realización de centros de nueva creación	Supervisión de los proyectos y control ejecución de las obras	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º centros ampliados		19	17	32	68		
	N.º centros mejorados	2	61	100	138	301		
	N.º de centros nuevos		4	4	3	11		
EJECUCIÓN	N.º centros que se ha eliminado el fibrocemento		7	16	18	42		
	N.º centros con instalación eléctrica regularizada	2	20	27	33	80		
	N.º centros con modulares eliminadas		7	11	14	32		
	N.º de canchas cubiertas		2	12	23	37		
	N.º de mejoras en centros ejecutadas mediante convenio	5	8	6	11	30		
	Centros con incremento de alumnos escolarizados/oferta educativa ampliada		19	17	32	68		
	Centros con mejor accesibilidad		4	8	12	24		
	Centros con mejora de infraestructuras		13	20	27	60		
	N.º de centros de nueva creación		4	4	3	11		

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	Plan de Mejora de la Eficiencia Energética y Adaptación a Energías Renovables de Centros Educativos. Plan de Desamiantado. Plan de eliminación de aulas modulares.
Otras observaciones	

5.10.2. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS EN LAS ENSEÑANAS DE LA DGFPEA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta
OBJETIVO ESPECÍFICO	10.1 Transformar los espacios educativos en espacios versátiles para el aprendizaje competencial
OBJETIVOS OPERATIVOS	10.1.1 Dotar a los centros que imparten enseñanzas profesionales de equipamientos sostenibles y actualizados
	10.1.2 Promover la adaptación de las infraestructuras e instalaciones de los centros en función de la oferta educativa

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos
Otras unidades involucradas	Dirección General de Centros, Infraestructuras y Promoción Educativa Secretaría General Técnica

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Diagnóstico de la situación actual de equipamientos	Realizar estudio del estado de los equipamientos específicos para decidir su renovación, mantenimiento o sustitución	2021	2021
	Realizar estudio de las necesidades derivadas tanto de la actualización del sistema productivo como de la implantación de nuevas enseñanzas		
Desarrollo aplicativo gestión del equipamiento	Implementar una herramienta informática para la gestión del equipamiento	2022	2023
Dotación de equipamientos	Realizar compras de equipamientos atendiendo a las necesidades de los centros	2021	Actualizaciones periódicas
Diagnóstico de la situación actual de infraestructuras	Promover análisis periódicos del estado de las infraestructuras e instalaciones	2021	Actualizaciones periódicas
Mantenimiento y mejora de las infraestructuras e instalaciones	Promover la adecuación de los espacios existentes e instalaciones a las necesidades formativas de las enseñanzas desde la perspectiva de la sostenibilidad	2021	Actualizaciones periódicas

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	% de solicitudes de equipamiento de los centros que han sido valoradas	0	100%	100%	100%	100%	Informe de datos	DGFPEA
	% de solicitudes de	0	40%	50	60	60%	Informe de datos	DGFPEA

	equipamiento de los centros que han sido resueltas							
	Informe del estado de las infraestructuras (Sí/No)	No	Sí	Sí	Sí		Informe de datos	DGFPEA
EJECUCIÓN	Número de centros en los que se renueva equipamiento	0	Pendiente de peticiones recibidas				DGFPEA/DGCIPE	DGFPEA/DGCIPE
	Implementación aplicación informática (Sí/No)	No	No	Si	-		Implementación aplicación informática (Sí/No)	No
	Número de peticiones recibidas de mejoras en infraestructuras	0	Pendiente de peticiones recibidas				DGFPEA/DGCIPE	DGFPEA/DGCIPE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.10.3. CENTROS POR LA SOSTENIBILIDAD

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	12 adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta
OBJETIVO ESPECÍFICO	12.1 Transformar las instalaciones educativas en instalaciones sostenibles
OBJETIVOS OPERATIVOS	12.1.1 Dotar a 12 centros educativos de secundaria de instalaciones de energía renovable
	12.1.2 Dotar a 12 centros educativos de secundaria de puntos de recarga para hacer sostenible el sistema de movilidad actual.
	12.1.3 Crear la forma de fiscalizar los ingresos que deben obtenerse del uso de los puntos de recarga instalados.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Centros, Infraestructuras y Promoción Educativa Secretaría General Técnica
-----------------------------	--

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
	Realizar un estudio y corrección de las instalaciones eléctricas sobre las que se	2021	2022

Diagnóstico de la situación actual de las instalaciones	incorporarán las nuevas instalaciones de fotovoltaica y puntos recarga.		
	Realizar estudio del estado de los espacios en los que se dispondrán las nuevas instalaciones para decidir su rehabilitación, mantenimiento o sustitución. Adecuación de cubiertas y locales necesarios.		
Desarrollo de Proyectos	Redacción de Proyectos correspondientes a las instalaciones fotovoltaicas y los puntos de recarga.	2021	2022
Ejecución de Instalaciones	Realizar las instalaciones planteadas según los proyectos previamente redactados	2022	2023
Diagnóstico de las mejoras obtenidas gracias a las nuevas infraestructuras	Realizar un análisis que deje constancia de las mejoras obtenidas a raíz de las nuevas infraestructuras.	2021	Actualizaciones periódicas
Charlas informativas y formativas y realización de prácticas del alumnado de FP	Explicar la disposición de las nuevas instalaciones, y enseñar el funcionamiento de estas y las mejoras que suponen.	2022	Actualizaciones periódicas
Puntos de recarga	Definir y crear un nuevo ente o gestor para la fiscalización de los futuros ingresos por el uso de los puntos de recarga	2022	2023
Puntos de recarga	Asignación de los beneficios obtenidos por los puntos de recarga de cada centro sobre la cuenta del centro que los incorpora.	2022	Actualizaciones periódicas
Mantenimiento y mejora de las infraestructuras e instalaciones	Promover la adecuación de los espacios existentes e instalaciones a las necesidades formativas de las enseñanzas desde la perspectiva de la sostenibilidad	2021	Actualizaciones periódicas

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Estudio y corrección de las instalaciones eléctricas	0	60%	40%		100%	DGCIPE	DGCIPE
	Estudio del estado de los espacios en los que se dispondrán las nuevas instalaciones	0	100%			100%	DGCIPE	DGCIPE
	Charlas informativas y formativas y prácticas de alumnado de FP	0		50%	50%	100%	DGCIPE	DGCIPE
	Promover la adecuación de los espacios e instalaciones a las necesidades formativas desde el punto de vista de la sostenibilidad	0		50%	50%	100%	DGCIPE	DGCIPE

EJECUCIÓN	Redacción de Proyectos	0	80%	20%		100%	DGCIPE	DGCIPE
	Ejecución de Instalaciones FV y Puntos de recarga	0	10%	70%	20%	100%	DGCIPE	DGCIPE
	Realizar análisis de las mejoras obtenidas	0	10%	50%	40%	100%	DGCIPE	DGCIPE
	Definir y crear un nuevo ente o gestor para la fiscalización de los futuros ingresos por el uso de los puntos de recarga	0		60%	40%	100%	DGCIPE	DGCIPE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.11. PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO

ESTRATÉGICO 11

11. Crear entornos seguros en los centros educativos, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación.

5.11.1. PLAN DE CENTROS PARA LA CONVIVENCIA POSITIVA**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	11. Crear entornos seguros en los centros educativos, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación.
OBJETIVO ESPECÍFICO	11.1 Fomentar la mejora de la convivencia en los centros educativos y la consolidación del modelo de convivencia positiva para toda la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	11.1.1. Fomentar la mejora de las relaciones interpersonales, la participación, la cooperación, la igualdad y la inclusión. 11.1.2. Apoyar los procedimientos pacíficos para la gestión de los conflictos, incidiendo en procesos de mediación. 11.1.3. Promover actuaciones preventivas y proactivas que integren habilidades comunicativas, socioemocionales y afectivas que fomenten la cohesión, la cooperación, la solidaridad y la cultura de paz

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación Innovación y Calidad (DGOIC) – Área de Convivencia escolar
Otras unidades involucradas	Centros del Profesorado, Servicio de Perfeccionamiento, ACCUEE Inspección Educativa

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Coordinación entre el Área de Convivencia y las asesorías de convivencia de los Centros de Profesorado.	Reuniones de coordinación para el seguimiento y desarrollo del Plan.	01/10/2020	31/07/2021
Reuniones entre las asesorías de convivencia y las personas coordinadoras de los centros educativos adscritos al Plan.	Reuniones para seguimiento y desarrollo del Plan, así como para concretar las acciones a llevar a cabo en los centros educativos.	01/10/2020	31/07/2021
Creación de línea formativa centrada en la mejora del clima y la convivencia escolar.	Diseño y gestión de sesiones formativas/cursos dirigidos a las asesorías de convivencia de los Centros de Profesorado y al profesorado coordinador del Plan.	01/10/2020	31/05/2021
Uso del Blog del Área.	Actualización constante del blog para su uso como herramienta de difusión de experiencias educativas, materiales y recursos vinculados a los objetivos del Plan.	01/09/2020	31/08/2021
Creación de recursos didácticos.	Diseño y elaboración de recursos didácticos dirigidos al profesorado para trabajar con el alumnado.	01/09/2020	31/08/2021

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

RESULTADO	Número de asistentes a las reuniones entre el Área de convivencia escolar y las asesorías de convivencia de los CEP	22	22	22	22	88	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de asistentes a las reuniones de coordinación entre las personas coordinadoras y las asesorías de convivencia de los CEP	325	273	325	350	1.273	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de docentes que obtienen la certificación del Plan	4278	4100	4300	4450	17.128	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Porcentaje de participantes que valoran positivamente las actividades formativas	75%0	90%	95%	100%	100%	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de visitas al blog del Área	77324	80000	90000	100000	347.324	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de experiencias aportadas por los centros educativos para su difusión en el blog	10	30	50	75	165	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Porcentaje de satisfacción de los recursos elaborados por el Área	100%	100%	100%	100%	100%	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
EJECUCIÓN	Número de centros inscritos en el Plan	325	273	325	350	1.273	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de centros participantes en el Plan	269	300	325	350	1.244	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de profesorado	4278	4100	4300	4450	17.128	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)

	participante en el Plan							
	Número de profesorado participante en actividades formativas	325	269	325	350	1.269	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de entradas del blog creadas por el Área	480	500	525	550	2.055	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
	Número de recursos elaborados por el Área	5	8	13	15	41	DGOIC (Área de Convivencia)	DGOIC (Área de Convivencia)
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.11.2. PLAN DE IGUALDAD Y PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. COEDUCAR EN EL SISTEMA EDUCATIVO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario.
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.1 Sensibilizar, formar e implicar a la comunidad educativa en materia de Igualdad de género y coeducación. 1.2 Favorecer la toma de conciencia y desarrollar acciones sobre la prevención de la violencia de género y de todas aquellas violencias de origen sexista. 1.3 Fomentar la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento de la Administración Educativa y los centros docentes dependientes de ella. 1.4 Promover medidas favorables para que los centros integren los modelos coeducativos a su proyecto educativo y documentos que lo conforman. 1.5 Diseñar y elaborar el Libro Blanco de Igualdad de Género de la Consejería de Educación, Universidades Cultura y Deportes.
OBJETIVOS OPERATIVOS	1.1.1. Promover la inclusión de la perspectiva de género en la Administración educativa. 1.1.2. Implementar la enseñanza para la igualdad de género y la plena ciudadanía en las etapas educativas no universitarias. 1.1.3. Sensibilizar y formar agentes del sistema educativo canario en el modelo coeducativo. 1.1.4. Disponer de materiales curriculares coeducativos. 1.1.5. Organizar y gestionar desde los centros educativos la promoción de la igualdad y la prevención de la violencia de género y de violencias que tienen su origen en el sexismo.

	1.1.6. Intervenir en el ámbito educativo para prevenir la violencia de género y violencias que tienen su origen en el sexismo. 1.1.7. Ofrecer una Educación Afectivo-Sexual integral, con perspectiva de género, que atienda a la diversidad sexual, a las distintas identidades de género y a la diversidad familiar, promoviendo el establecimiento de relaciones positivas, saludables e igualitarias. 1.1.8. Aplicar la perspectiva de género en la orientación académica y profesional. 1.1.9. Establecer la coordinación de órganos administrativos, garantizando el fomento de la igualdad de género y la paridad en la representación.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad		
Otras unidades involucradas	Unidad de Igualdad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes		
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2017		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
a) Medida de agentes zonales de igualdad.	Consiste en la dotación de 5 sesiones lectivas a 50 personas expertas en materia de igualdad con la finalidad de acompañar a los centros educativos en la implementación de la coeducación. cada ámbito de centro de profesorado dispone de un equipo propio de agentes zonales.	Curso 2017/2018	Curso 2022/2023
b) Eje de Igualdad y Educación Afectivo Sexual de la Red Educativa Canarias InnovAS.	Implementación de los principios de la coeducación a través del trabajo conjunto entre los equipos de agentes zonales de igualdad y las personas coordinadoras del eje.	Curso 2020/2021	Curso 2022/2023
c) Planes de igualdad en los centros educativos.	Es un procedimiento para sistematizar la planificación coeducativa. Para ello se ha puesto a disposición de los centros un aplicativo para la elaboración del diagnóstico, informe y plan.	Curso 2018-2019	Curso 2022/2023
d) Proyecto Equal Lab para la prevención de la violencia de género.	Proyecto para los centros de educación secundaria que analiza la socialización de las mujeres y de los hombres, teniendo presente los roles y los estereotipos de género y forma al profesorado sobre los aspectos básicos sobre la prevención de la violencia de género.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023

	También ofrece herramientas al alumnado para detectar situaciones de violencia de género con actividades diseñadas en un espacio virtual		
e) Proyecto Desenredos.	Para abordar la educación sexual con un enfoque integral con el alumnado de 1º de Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado y sus familias. Contribuye a dotar de formación y recursos digitales al profesorado e implementar las actividades que integran el catálogo de Desenredos.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
f) Proyecto Diversigualdad: las aventuras de Adria.	Su finalidad es educar en la diversidad afectivo-sexual desde edades tempranas, favorecer y atender el respeto a las diferencias personales y familiares, prevenir el acoso entre iguales, el sexismo y la LGTB-fobia y atender, dentro del aula, a la diversidad sexual y de género del alumnado y sus familias. 2.º ciclo de Educación Infantil, 1.º y 2.º de Educación Primaria.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
g) Proyecto el Espejo en que me miro.	Proyecto para intervenir el alumnado, profesorado y familias de 5º y 6º Educación Primaria que consiste en educar en valores de igualdad alejados de los estereotipos y roles de género, favorecer la tolerancia y el respeto a la diversidad de las personas en relación con el género, el cuerpo, las orientaciones sexuales y la identidad, concebir el cuerpo como espacio de libertad, libre de cánones de belleza, prevenir el sexismo y cualquier forma de discriminación por razón de género, identidad y cuerpos (especialmente las LGTBI-fobias, gordofobia...). atender a la diversidad sexual, de género y familiar que existe en la escuela y en la sociedad y prevenir la violencia de género desde edades tempranas.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
h) Proyecto Ponte al Frente de la Diversidad.	Para el alumnado de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria y 1.º de Bachillerato de Tenerife, la Palma, La Gomera y El Hierro que consisten en favorecer la convivencia pacífica, el pleno desarrollo, y el bienestar de las personas LGBTI y del conjunto de la comunidad educativa.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023

i) Proyecto Isla Arcoiris.	Favorece la igualdad de derechos y la justicia social para el profesorado y el alumnado LGTBI; fomentando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, además permite educar y formar a alumnado y profesorado en el respeto hacia las diferentes realidades LGTBI así como hacia la diversidad familiar y sexo–genérica existente en el ámbito educativo y prevenir la LGTBIfobia en el ámbito educativo. Se imparte con el alumnado de 2.º y 5.º de Educación Primaria de la isla de Fuerteventura.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
j) Proyecto Normalizando la Diversidad.	Incide en la normalización de la diversidad dentro de la comunidad educativa de Lanzarote y La Graciosa en el respeto a todos los modelos sociales, naturalizando las diferentes realidades existentes en las islas. Para ello, se propone dar a conocer, la diversidad de género, diversidad afectivo sexual y diversidad familiar presente en nuestra sociedad y dotar al profesorado de estrategias y herramientas para abordar la diversidad afectivo sexual y de género en los centros educativos de Lanzarote y La Graciosa. Está dirigido al Alumnado de 3º y 5º de Educación Primaria y de 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
k) Actualización de la acreditación profesional en materia de igualdad con perspectiva de género.	Proceso formativo sistematizado que tiene la finalidad de disponer de profesorado capacitado y acreditado que favorezca la dinamización de las propuestas educativas y de gestión necesarias para el logro de la igualdad efectiva y real, contribuir a la implementación de la coeducación en los centros, a la prevención de las violencias de género, a la promoción de la salud afectivo-sexual y de género y a la visibilización y reconocimiento de la contribución de las mujeres a la cultura y la sociedad.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
l) Formación on line tutorizada para la prevención de la violencia de género.	Propuesta pionera de ofrecer una formación sistematizada a las adolescentes en prevención de la violencia de género. El curso “Más allá de un te quiero es un te cuido” está estructurado en diversos módulos temáticos y tiene una duración de 6 semanas. Durante este tiempo las alumnas	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023

	están acompañadas y reciben un seguimiento personalizado.		
m) Diseño de recursos y materiales coeducativos.	Publicación de materiales de enfoque curricular en diversos formatos: revistas, vídeo clip, guías, audiocuentos, situaciones de aprendizajes o diseños de APP.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
n) Blog de Igualdad y Educación Afectivo Sexual.	Espacio web que facilita la difusión de los materiales y recursos elaborados por el área de Igualdad y Educación Afectivo Sexual.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
ñ) Protocolo de violencia de género en los centros educativos: detección, actuación e intervención.	Establece el marco común de actuación para atender a situaciones de violencia de género en el ámbito familiar, relaciones de adolescentes, trabajadoras y alumnas mayor de edad.	Curso 2019-2020	Curso 2022-2023
o) Protocolo para el acompañamiento al alumnado trans* y la identidad de género.	Clarifica el procedimiento de acompañamiento y las medidas inmediatas y generales que deben aplicar los centros educativos.	Curso 2017-2018	Curso 2022-2023
p) Visibilizar la contribución de las mujeres en todas las áreas de conocimiento.	Esta medida dignifica el saber y las aportaciones de las mujeres en todas las áreas de conocimiento con la creación de materiales y propuestas didácticas: El poder de crear sin miedo, Mujeres canarias, Mujeres rurales o Constelación de Escritoras Canarias.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
q) Material de educación sexual ajustado a las concreciones curriculares que dan respuesta a las diferentes necesidades educativas que presenta la diversidad de los alumnos y las alumnas, con necesidades educativas especiales, escolarizados en las aulas enclave y en los centros de educación especial.	Una actividad pionera que consiste en elaborar todo el material curricular para abordar la educación sexual e inclusiva en las tres etapas: primaria, secundaria y transición a la vida adulta. Además de dar a conocer estrategias preventivas frente a la violencia sexual, prevenir las discriminaciones asociadas a la corporalidad diversa, la identidad de género y/o la orientación sexual y favorecer los valores inclusivos de las sociedades democráticas. La actividad incluye el diseño de todo el material por etapa, la creación del espacio web, vídeos tutoriales y formación específica.	Curso 2020-2021	Curso 2022-2023
r) Actualización del Plan de igualdad y prevención de la violencia de género.	Revisión del formato del plan, recogida de propuestas, proceso de elaboración y redacción. Para la actualización se tomará en cuenta el marco común establecido por el Gobierno de Canarias. Digitalización, presentación a los órganos competentes y diseño de la estrategia de difusión.	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022

	Creación de la Unidad de seguimiento del plan para su periodo de ejecución de 2021-2023.		
s) Aplicativo para registrar situaciones de Violencia de Género.	Crear un aplicativo para registrar los datos sobre una situación de Violencia de Género en los centros educativos de cara a tener un registro de los contextos por ámbitos de CEP así como recoger las dificultades del procedimiento y las propuestas de mejora.	Curso 2020-2021	Curso 2021-2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de agentes zonales en la Comunidad Autónoma de Canarias.	50	50	50	50	50	Registros internos Resolución de certificación	Equipo técnico del área de Igualdad y Educación Afectivo Sexual
	N.º de centros inscritos en el eje de Igualdad y Educación Afectivo Sexual y de Género.	339	339	349	359	1047	Aplicativo de inscripción	Servicio de Innovación
	N.º de centros que participan en el procedimiento de planes de igualdad.	592	592	692	716	716 80%	Aplicativo Acta de constitución de comisión Informes de diagnóstico Planes de Igualdad	Servicio de innovación
	N.º de centros inscritos en el Proyecto Equal Lab.	22	22	44	44	110	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación
	N.º de centros inscritos en el Proyecto Desenredos.	17	17	24	24	65	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación
	N.º de centros inscritos en el proyecto Las aventuras de Adri.	35	35	35	35	105	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación
	N.º de centros inscritos en el	7	14	14	14	42	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación

	proyecto el espejo en que me miro.							
	Nº de centros inscritos en el proyecto Ponte al Frente de la Diversidad.	11	11	13	13	37	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación
	Nº de centros inscritos en el proyecto Arcoiris.	14	14	16	16	46	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación
	Nº de proyectos inscritos en Normalizando la Diversidad.	12	12	14	14	40	Convocatoria y registros internos	Servicio de innovación
	Nº de personas inscritas en el procedimiento de la acreditación de igualdad.	73	73	100	100	273	Convocatoria	DGOIC
	Nº de alumnas matriculadas en la formación online tutorizada.	25 (pilotaje)	100	200	300	600	Convocatorias y matrículas	Servicio de innovación
	Nº de materiales curriculares en diversos formatos.	25	25	10	10	45	Evidencias y publicaciones	Servicio de innovación
	Mantenimiento y actualización del blog.	1	1	1	1	1	Registros internos	Servicio de innovación
	Nº de acompañamiento y asesoramientos en el marco del protocolo de violencia de género.	13	15	20	25	60	Registros internos	Servicio de innovación
	Nº de acciones realizadas para el acompañamiento al alumnado trans*.	45	45	55	65	165	Registros internos	Servicio de innovación
	Nº de medidas para visibilizar a las mujeres.	5	5	6	7	18	Evidencias y publicaciones	Servicio de innovación
	Elaboración del material de Educación Sexual por etapas.	1	3	3	3	3	Evidencias y publicaciones	Servicio de innovación

	Actualización del plan de igualdad.	0	1	-	-	1	Plan de Igualdad	DGOIC
	Nº de reuniones de coordinación con la Secretaría General Técnica AINT	0	3	3	3	9	Creación del aplicativo	DGOIC

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	- Protocolo de Violencia de Género en los centros educativos: detección, actuación e intervención. - Protocolo para el acompañamiento al alumnado trans* y la identidad de género. - Plan de igualdad en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias.
Otras observaciones	Los objetivos específicos y operativos contemplados en la presente ficha son los que están recogidos en el Plan para la prevención de la violencia de género 2017-2020; la actualización del mismo implica una revisión de los objetivos pudiéndose suprimir, sustituir o ampliarlo en función de las necesidades detectadas y los logros alcanzados en su periodo de vigencia. Por otro lado, dicho plan está inspirado en la Estrategia para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres 2013-2020 del Gobierno de Canarias.

5.12. PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO

ESTRATÉGICO 12

12.Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.

5.12.1. PLAN PARA LA EDUCACIÓN DIGITAL DE CANARIAS EN EL SIGLO XXI**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	12.Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	12.1. Elaborar un conjunto de medidas y estrategias integradas, para poder ofrecer servicios, herramientas, recursos digitales, apoyo, dinamización y asesoramiento a la Comunidad Educativa, capacitando al sistema educativo canario para la sociedad digital del siglo XXI, al tiempo que nos prepara para afrontar con éxito las especiales circunstancias que caracterizan el curso 2020-2021.
OBJETIVOS OPERATIVOS	12.1.1. Afrontar las posibles contingencias que de la situación del Covid 19 se deriven mediante un conjunto de medidas, de forma organizada y preventiva. 12.1.2. Aprovechar el fenómeno de aceleración que ha sufrido el proceso de transformación digital y modernización de la educación, mediante la generalización del empleo de recursos online, de herramientas telemáticas de comunicación y de colaboración y de dispositivos, por parte de alumnado, profesorado y familias. 12.1.3. Cumplir con uno de los objetivos europeos para la recuperación tras la crisis originada por el COVID 19 consistente en la transformación digital de la educación, inspirados en la agenda del cambio, la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto servirá para transformación digital y modernización de la educación para la e-inclusión (igualdad de acceso a los medios y servicios digitales para paliar la brecha digital, ya sea por causas de vulnerabilidad socioeducativa o por necesidades específicas de apoyo educativo), mejora de las competencias digitales de la comunidad educativa y mejora de las dotaciones e infraestructuras educativas tanto para la educación presencial como la virtual. 12.1.4. Acogerse a los mecanismos de recuperación previstos para superar la crisis originada por el COVID19, mediante el desarrollo de proyectos y programas que estos contemplen. 12.1.5. Dar a conocer y difundir al mayor número posible de usuarios el conjunto de herramientas, recursos y servicios que la CEUCD pone a disposición de la Comunidad Educativa, tanto para afrontar la situación derivada del Covid 19, como para afrontar los retos de la educación del siglo XXI.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Dirección General de Ordenación Innovación y Calidad (DGOIC) - Área de Tecnología Educativa
Otras unidades involucradas	Área de Informática y Nuevas Tecnologías (AINT) de la Secretaría General Técnica (SGT) y Servicios de Perfeccionamiento del Profesorado y de Innovación Educativa de la DGOIC.

I.II. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2020
Fecha fin del Proyecto	Diciembre 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
1. Aulas virtuales	Un aula virtual, entorno virtual de aprendizaje o plataforma de educación a distancia es un espacio educativo alojado en la web que dispone de un conjunto de herramientas que posibilitan la interacción didáctica entre el profesorado y el alumnado. Creación de nuevos entornos virtuales de la CEUCD y mejora de los existentes.	Enero 2019	Diciembre 2023
	EVAGD y CAMPUS: servicios de aula virtual de aprendizaje que la Consejería de Educación, Cultura y Deportes pone a disposición de todo el profesorado de centros públicos de Canarias, como espacio complementario y de apoyo a la educación presencial (EVAGD destinada a los centros de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, gestionada por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad y CAMPUS para los centros de Formación Profesional, Educación de Personas Adultas y Escuelas de Idiomas, gestionada por la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias. Pueden ser utilizadas por cualquier centro público de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para impartir enseñanzas semipresenciales y a distancia, o para apoyar la impartición de enseñanzas presencial. Las acciones previstas en estas aulas son: • Habilitar por defecto el servicio de aulas virtuales de EVAGD a todos los centros educativos públicos y a todo el profesorado a partir de marzo de 2020 como medida de respuesta a la pandemia y el traslado de la educación presencial a la educación a distancia. • Gestionar el mantenimiento • Investigación sobre complementos existentes y mejoras aplicables a las plataformas. • Implementación de complementos y mejoras. • Atención de incidencias y soporte de usuarios. • Difundir las mejoras aplicadas para fomentar su uso entre el profesorado.	Enero 2019	Diciembre 2023
	AULA DIGITAL CANARIA: Aplicación que se ha desarrollado a través del Proyecto UCTICEE (Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo)¹⁰. Esta aplicación tiene como meta final la digitalización de las situaciones de aprendizaje del Programa Brujula20, convirtiéndolas en materiales interactivos dentro de un entorno virtual. Las acciones previstas en el Aula Digital Canaria son: • Pilotaje del aula con 128 centros educativos. • Puesta en servicio para todos los centros educativos públicos de Canarias	Febrero 2019	Diciembre 2023

	Completar la digitalización de los recursos educativos de Brújula20 para todos los niveles educativos de la enseñanza básica.		
	ACCIONES RELATIVAS A G-SUITE Ultimar gestiones para la firma del convenio de la Consejería de Educación y las empresas proveedoras de los servicios digitales de G-Suite. Desarrollar el pilotaje con ordenadores Chromebook en 10 centros educativos de Canarias a través del Proyecto UCTICEE (Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo) que se desarrolla en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 14-20.	Diciembre 2019	Septiembre 2024
	PREVISIÓN DE ACCIONES RELATIVAS A OFFICE 365 Llevar a cabo las gestiones necesarias para la firma del convenio de la Consejería de Educación y la empresa proveedoras de los servicios digitales de Office 365. Desarrollar el pilotaje de estos servicios digitales con los servicios de Office 365 a través del Proyecto UCTICEE (Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo) que se desarrolla en el marco del Programa Operativo FEDER Canarias 14-20.	Junio 2020	Según convenio
2. Recursos educativos digitales.	CREACIÓN DE RECURSOS: Las acciones previstas son: - Continuar con la creación de recursos (objetos de aprendizaje, ilustraciones, infografías, vídeos, podcast, fotografías y otros recursos digitales interactivos), para ampliar los repositorios que la Consejería de Educación pone a disposición de la Comunidad Educativa. - Creación de contenidos digitales para enriquecer las situaciones de aprendizaje de Brújula20.	Enero 2019	Diciembre 2023
	CURACIÓN Y CATALOGACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EDUCATIVOS. Las acciones previstas son: - Actualización de la catalogación de los recursos (Repositorio de recursos). - Continuar con la curación y catalogación de recursos educativos por parte de técnicos de los servicios de Ordenación e Innovación y por las asesorías de todos los centros del profesorado de Canarias.	Abril 2020	Diciembre 2023
	ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES DE EDITORIALES Las acciones previstas son: Analizar la posibilidad de llevar a cabo licitaciones para la adquisición de contenido curricular editoriales. Esta propuesta se refiere solo a contenido enciclopédico, en ningún caso hacemos la propuesta de selección y compras de libros de	Enero 2020	Diciembre 2023

	texto digitales de editoriales a nivel corporativo, ya que esta es labor y decisión que corresponde al profesorado.		
	PROGRAMA BRÚJULA 20. Programa que nació para simplificar el trabajo docente, mediante la dotación al profesorado de recursos y materiales (modelos de programaciones didácticas con sus correspondientes situaciones de aprendizaje, así como recursos para su aplicación), diseñados por docentes especialistas de las diferentes áreas y materias de la enseñanza básica, sobre la base del currículo de Canarias y conforme a los principios y valores de la CEUCD. Las acciones previstas son: • Digitalización de los materiales de Brújula20 en el Aula Digital Canaria. • Aplicación de mejoras a las situaciones de aprendizaje tras su pilotaje. • Maquetación de los materiales producidos. • Pilotar en centros educativos los niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria, correspondiendo al curso 2020-2021 hacerlo en 1º y 2º de Educación Primaria y 4º de Educación Secundaria • Cargar en ProIDEAC las situaciones de aprendizaje de Brújula20. • Actualizar y mantener los repositorios de los materiales del Programa Brújula20. • Actualización de los materiales creados al nuevo currículo.	Septiembre 2016	Diciembre 2023
3. Herramientas de comunicación y colaboración.	Poner a disposición de la Comunidad Educativa herramientas de comunicación y colaboración tanto unidireccionales (solo se envía información) como bidireccionales (con interacción), para la atención educativa a distancia.		
	Blog o espacio web de centros educativos o del profesorado para comunicación unidireccional: • Blog de centro. • Blog del profesorado. Las acciones previstas son: • Creación de plantillas web de centros educativos, automatizadas, para ajustarlas a los requisitos de imagen corporativa. • Migración de todos los multisites de blogs, así como todos sus contenidos y recursos, a nuevos servidores más potentes que disponen de más recursos de hardware y un lenguaje de programación mejorado. • Actualización del multisite de los blogs del profesorado para modernizar la experiencia de publicación de contenidos por parte del profesorado. • Optimización del sistema para mejorar el rendimiento.	Abril 2020	Diciembre 2023

	Herramienta de videoconferencia para contactar de una forma eficaz, segura y síncrona con el alumnado, las familias y entre el profesorado (reuniones de Claustros, de CCP, sesiones de evaluación, reuniones de departamentos o ciclos...). Las acciones previstas son: • Jitsi: Adaptación e instalación de esta herramienta de software libre que permite la creación de salas de videoconferencia y su integración en EVAGD • Teams de Microsoft: herramienta de videoconferencia que se pone a disposición del profesorado bien para su uso desde la propia aplicación web de la plataforma: office.gobiernodecanarias.org. o bien integrada en EVAGD y CAMPUS. • Meet: Herramienta de videoconferencia disponible en el paquete de servicios del G-suite educativo.	Abril 2020	Diciembre 2023
	• Servicios digitales para el trabajo colaborativo en la nube. • Búsqueda de soluciones para el trabajo colaborativo en la nube dentro de los entornos tecnológicos de la CEUCD.	Septiembre 2020	Diciembre 2023
	• APP docente: aplicación para las comunicaciones relacionadas con la gestión administrativa, académica o en materia de personal del profesorado. Las acciones previstas son: • Identificar mejoras de funcionalidades de la app y elevarlas a sus gestores.	Septiembre 2020	Diciembre 2023
	• App de alumnado y familias: aplicación de comunicación con las familias. • Identificar mejoras de funcionalidades de la app y elevarlas a sus gestores.	Septiembre 2020	Diciembre 2023
	• Radio digital educativa de Canarias es un proyecto de la Consejería de Educación que contempla la radio como recurso educativo y como vía para la comunicación de los centros con sus comunidades escolares. • Dotaciones de recursos tecnológicos y didácticos para hacer radio, formación y asesoramiento al profesorado y soporte para la emisión de radio online.	Septiembre 2020	Diciembre 2023
	• Redes sociales. Difusión de noticias y novedades a través las redes sociales oficiales de Facebook y Twitter de la CEUCD a través de: • Twitter: Eco Escuela 2.0 @ecoescuela20 • Facebook: Educación Gobcan • Twitter: Educación Gobcan @EducacionCan	Septiembre 2019	Diciembre 2023
4. Desarrollos y mejoras de	Las personas usuarias de la Comunidad Escolar usan y manejan una gran cantidad de información y contenido digital para las actividades de enseñanza y aprendizaje, y	Enero 2019	Marzo 2023

aplicaciones educativas.	realizan numerosas y diversas acciones con los mismos (crear, buscar, recuperar, transformar, compartir, evaluar, etc.). Por ello la Consejería de Educación debe dar respuesta a esta necesidad a través de desarrollos informáticos y de aplicaciones educativas que le facilite este trabajo. Las acciones previstas son: - Desarrollos informáticos que permitan interoperabilidad de datos y aplicaciones (educativas, de organización y gestión docente, repositorios de información y contenido...) para facilitar a las personas usuarias finales su disponibilidad, uso y manejo y el trabajo docente de forma sencilla y transparente. - Creación de aplicaciones educativas dirigidas al profesorado y alumnado.		
5. Formación del profesorado en competencia digital docente (en adelante CDD), apoyo, dinamización y asesoramiento para la transformación digital.	La formación en competencia digital docente (CDD) es un factor fundamental para la educación a distancia y para el proceso de transformación digital de la educación. PREVISIÓN DE ACCIONES Revisión y actualización del catálogo de formación en CDD. Formación y actualización del profesorado en competencia digital docente y, especialmente, en el uso y dominio de aulas virtuales y servicios digitales. Visitas a centros para el asesoramiento en el diseño y la implementación del Plan Digital de Centro.	Enero 2019	Marzo 2023
6. Participación de las familias.	La participación, orientación, acompañamiento y comunicación con las familias es un objetivo prioritario para la Consejería de Educación. PREVISIÓN DE ACCIONES: - Poner al servicio de las familias una web específica de familias en la que estas puedan encontrar recursos educativos que les ayuden a afrontar en casa, junto a sus hijos e hijas, la digitalización de la enseñanza. - Establecer planes de formación dirigidos a las familias en competencia digital y uso seguro de Internet.	Abril de 2020	Diciembre de 2023
7. Atención a la brecha digital. Adquisición de dispositivos.	PREVISIÓN DE ACCIONES: Solventar, en la medida de lo posible, lo que se denomina la brecha digital del alumnado de distintos niveles educativos ya sea por causas de vulnerabilidad socioeducativa o por necesidades específicas de apoyo educativo para la igualdad de acceso a los medios y servicios digitales, poniendo recursos tecnológicos a disposición del alumnado más vulnerable, mediante préstamo, si fuera necesario: Dotación a los centros educativos de ordenadores y tabletas para puesto educativo en el hogar mediante la ejecución del Programa Educa en Digital fruto del Convenio entre el Ministerio de Educación y Formación		Julio de 2021

	Profesional, El Gobierno de Canarias y la entidad pública empresarial Red.Es. Dotación a los centros educativos de recursos tecnológicos utilizando tanto recursos propios de la CEUCD como los ofrecidos por los distintos mecanismos de recuperación ofrecidos por la Unión Europea.		
8. Otros proyectos	Finalizar el proyecto Aulas Compensatorias para el Aprendizaje Móvil que se desarrolla mediante convenio con la Fundación CajaCanarias y la Fundación Social de La Caixa.	Julio de 2018	Julio de 2022
	Desarrollar el proyecto Aulas Multisensoriales en centros de educación especial, mediante convenios con la Fundación CajaCanarias y la Fundación Social de La Caixa. La firma del convenio proponía el inicio del mismo durante el mes de marzo y hubo que aplazarlo por el Covid-19.	20 de enero de 2020	Julio de 2021
	Renovar el convenio de Escuela de pensamiento computacional e inteligencia artificial con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación de Profesorado (INTEF).	Septiembre de 2019	Diciembre 2023
	Desarrollar el proyecto de pilotaje de ordenadores con sistema operativo Chromebook en 10 centros educativos de diferentes islas.	Septiembre 2020	Diciembre 2023
	Continuar el desarrollo del Proyecto “Espacios Creativos. Aulas Del Futuro en Canarias” y ampliar el número de centros participantes con nuevas convocatorias.	Febrero 2020	Pendiente de convenio
	Desarrollar el proyecto de pilotaje de ordenadores con sistema operativo Windows y la solución de Microsoft Office 365 en un centro educativo.	Pendiente de convenio	Septiembre 2023
9. Difusión y publicidad	- Poner en práctica un protocolo de comunicación que organice, de manera operativa, el flujo de información, desde las distintas áreas, redes, programas, servicios etc. de la CEUCD, para que la información de todos los recursos y servicios que se ofrezcan a la comunidad educativa, llegue al máximo número posible de personas usuarias. - Difundir todos los recursos y servicios (físicos y virtuales) que la CEUCD pondrá a disposición de las familias y del alumnado, así como del profesorado (cursos de formación, recursos para trabajar con su alumnado, espacios virtuales...) para la educación mediada por tecnologías digitales. - Difundir pautas a la comunidad educativa sobre el buen uso de las tecnologías digitales: herramienta de videoconferencia, blogs del profesorado, redes sociales del centro, grabación de alumnado menor, dispositivos móviles, seguridad, salud... para lograr el objetivo de uso seguro y responsable de las tecnologías digitales. - Difundir buenas prácticas de los centros educativos relativas al uso de herramientas digitales.	Abril 2019	
	Reuniones de coordinación con la AINT para la mejora de las aplicaciones educativas		

10.Reuniones de coordinación para el desarrollo y mejora de las aplicaciones educativas (App docente y de familias)			
---	--	--	--

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual curso 19-20)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de centros educativos inscritos en las distintas aulas virtuales. EVAGD GSUITE ADC	77% 0% 0%	100% 67% 10%	100% 80% 70%	100% 90% 80%	100% 90% 80%	Administrador de las aulas virtuales	ATE-CAU_CE
	Porcentaje de profesorado que ha accedido a las distintas aulas virtuales. EVAGD GSUITE ADC	25% 0% 0%	45% 48% 2%	45% 48% 2%	45% 48% 2%	45% 48% 2%	Administrador de las aulas virtuales	ATE-CAU_CE
	Porcentaje de alumnado matriculado en las distintas aulas virtuales. EVAGD GSUITE ADC	23% 0% 0%	28% 24% 3%	28% 24% 3%	28% 24% 3%	28% 24% 3%	Administrador de las aulas virtuales	ATE-CAU_CE
	Número de nuevas webs institucionales creadas.	35 (19-20) 126 (desde el principio)	10	13	15	73 164 en total	Administrador de servicios Web	ATE-CAU_CE

Número de Accesos únicos en la Web de recursos digitales.	5.368.657 > 53%	1.244396 > 5,5%	1.306615 > 5,5%	1.400.000 > 5,5%	3.951.011 > 26,5%	Administrador del repositorio Web	ATE
Número de centros con respecto al total que han creado una web de centro en entornos de la CEUCD.	824	20	20	20	884	Administración de web/blogs CEUCD	ATE
Número de profesorado que ha creado un blog de profesorado en entornos de la CEUCD.	4553	131	135	140	406 4.959 en total	Administración de web/blogs CEUCD	ATE
Número de recursos educativos digitales creados	2.502	650	700	750	2.100 4.602 en total	Administración de web/blogs CEUCD	ATE
Número de recursos educativos digitales catalogados y publicados en la web de recursos.	2390	308	350	400	750 2.790 en total	Administración de web/blogs CEUCD	ATE
Número de programación didácticas y situaciones de aprendizaje publicadas.	132 1200	38 357	31 280	45 404	114 246 en total 1.041 2.241 en total	Responsable del programa Brújula20	ATE
Número de dispositivos afiliados a la APP docente.	133.856	147.242	153.934	160.627	160.627	Administración de la APP docente	VEU
Número de accesos a la APP familias.	232.158	255.374	266.982	278.590	278.590	Administración de la APP familias	VEU
Sistemas de videoconferencias ofertadas.	0	3	3	3	3	SGT	ATE

Número de aplicaciones educativas desarrolladas.	17	48	12	15	92	ATE	ATE
Número de mejoras de aplicaciones realizadas.	60	96	50	55	261	ATE	ATE
Número de diseños formativos para competencia digital docente creados.	65	50	50	50	215	Servicio de Perfeccionamiento -ATE	Servicio de Perfeccionamiento - ATE
Número de horas impartidas en acciones formativas en competencia digital docente.	1722	3000	3000	3000	10.722	Servicio de Perfeccionamiento -ATE	Servicio de Perfeccionamiento - ATE
Número de profesorado que ha participado en acciones formativas en competencia digital docente.	8600	15000	15000	15000	53.600	Servicio de Perfeccionamiento -ATE	Servicio de Perfeccionamiento - ATE
Número de centros visitados para asesoramiento en el diseño y la implementación del Plan Digital de Centro.	854	854	854	854	854	ATE	ATE
Número de visitas a centros realizadas para asesoramiento o para el diseño y la implementación del Plan	1290	3327	1708	1708	8033	ATE	ATE

Digital de Centro.								
Número de visitas a la web de familias.	223.742	46.329	50.000	55.000	375.071	Administrador de la Web	ATE	
Número de diseños formativos para competencia digital de familias creados.	0	3	2	1	6	ATE- Programa Familia y Participación Educativa	ATE- Programa Familia y Participación Educativa	
Número de acciones formativas ofertadas en competencia digital para familias.	0	3	5	6	14	ATE- Programa Familia y Participación Educativa	ATE- Programa Familia y Participación Educativa	
Número de familias que han participado en acciones formativas ofertadas en competencia digital.	0	150	200	250	600	ATE- Programa Familia y Participación Educativa	ATE- Programa Familia y Participación Educativa	
Número de dispositivos suministrados . MMR REACT UCTICE	3905 3481	39369	7000 6183	7000 9329 2576	57.274 9329 12240	AINT ATE	AINT ATE	
Porcentaje de alumnado de los centros educativos públicos cubierto por préstamo de conectividad para uso en el hogar.	0%	+0,01%	+10,39%	+5%	+5%	NEAE	ATE	
Número de proyectos de innovación desarrollados.	4	8	6	4	23	ATE	ATE	

	Número de centros que han participado en proyectos de innovación.	EPCIA (Escuela de Pensamiento computacional e Inteligencia Artificial): 66 Piloto Chromebook: 10 Espacios creativos. Aulas del futuro en Canarias: 130 Aulas Compensatorias para el Aprendizaje Móvil (ACAM): 42 La hora del código de Canarias: 169 centros	EPCIA (Escuela de Pensamiento computacional e Inteligencia Artificial): 66 Piloto Chromebook: 10 Espacios creativos. Aulas del futuro en Canarias: 130 Aulas Compensatorias para el Aprendizaje Móvil (ACAM): 42 Aulas Multisensoriales: 14 Espacios creativos: 130 La hora del código de Canarias: 120 Otros proyectos: 60 Otros proyectos: 30 Aulas Multisensoriales: 14 Bregando con la brecha: 3 Evaluación formativa digital	Piloto Microsoft: 1 Aulas Multisensoriales: 14 Espacios creativos: 130 La hora del código de Canarias: 120 Otros proyectos: 60 Otros proyectos: 30	La hora del código de Canarias: 120 Otros proyectos: 60	835	ATE	ATE

			Assess @Learn ing:3					
	Número de publicaciones realizadas en RRSS.	217	240	240	240	937	ATE	ATE
	Promedio de publicaciones mensuales realizadas en RRSS.	36	20	20	20	20	ATE	ATE
	Número de noticias publicadas	2 RRSS15	6 RSS 15	6 RSS 15	6 RSS15	20 60	Portal de noticias Y RRSS GOBCAN	ATE
	Número de folletos, guías e infografías creadas para difusión y publicidad.	17	20	15	25	77	ATE	ATE
EJECUCIÓN	Grado de cumplimiento de objetivos planteados.	10%	50%	70%	100%	100%	ATE	ATE
	Grado de ejecución de las acciones previstas en cada una de las actividades del Plan.	20%	60%	80%	100%	100%	ATE	ATE
	Capacidad de ejecución de las actividades (total de actividades ejecutadas/total de las actividades formuladas).	20%	60%	80%	100%	100%	ATE	ATE
	Calidad en los procesos internos:	Informe cualitativo	Informe cualitativo	Informe cualitativo	Informe	Informe cualitativo		

	fortalezas y debilidades.				cualitativo			
	Relación entre el tiempo estimado para la ejecución de las acciones y el tiempo real invertido.	Informe cualitativo	Informe cualitativo	Informe cualitativo	Informe cualitativo	Informe cualitativo		
	Nivel de cumplimiento de los plazos programados.	10%	60%	70%	90%	100%	ATE	ATE
	Comunicaciones enviadas desde Píncel eKade a responsable del alumnado a la app	232.158	255.373	280.910	309.000	1.077.441	ATE	ATE
	N.º reuniones con la AINT para la y mejorade aplicaciones educativas.	3	3	3	3	12	AINT	AINT
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados		Proyecto UCTICEE (Uso y calidad de las TIC en el entorno educativo), Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos Next Generation)						
Otras observaciones								

5.12.2. BLOG DEL SERVICIO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	12. Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	12.1. Impulsar proyectos de actividades extraescolares y complementarias que requieran el uso de medios digitales.
OBJETIVOS OPERATIVOS	12.1.1. Proponer espacio propio para la coordinación y el trabajo de actividades que permitan la consulta de contenidos curriculares y valores transversales, a través de una red web de colaboración con entidades, así como coordinación de AMPAS, que permitan la reducción de barreras geográficas y económicas.

II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	DGCIPE, Servicio de Programas Educativos y Actividades Extraescolares		
Otras unidades involucradas			
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	1 de julio de 2020		
Fecha fin del Proyecto	Mayo de 2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Lluvia de ideas.	Estudio y análisis continuado de dos líneas de trabajo en el Servicio: 1.- El mantenimiento de un espacio de consulta para los centros educativos que permita centralizar los contenidos aportados por diferentes administraciones, fundaciones y otras instituciones/entidades sin fines lucrativos. Ofrecer a la comunidad educativa enlaces a diferentes páginas web de interés pedagógico. 2.- Proponer, estudiar y promocionar proyectos llegados de entidades, para un trabajo de colaboración cuando se trate de proyectos vinculados a la reducción de las barreras geográficas y económicas.	Julio 2020	Mayo 2023
Creación e implementación de Blog del Servicio	Está definido un espacio dentro de medusa/ecoescuela/servicio actividades complementarias, dividido en: a.-Inicio. b.-Actividades para los centros educativos. Espacio de intercambio de información y consulta, así como sala de exposición común a las comunidades educativas de los centros participantes , que implementara el correo electrónico del servicio para las actividades complementarias/ extraescolares. c.-Programas. Informa de todos los requisitos y colaboraciones con empresas de proyectos de cooperación territorial. d.-Recursos educativos. Ofrece a la comunidad educativa enlaces a diferentes páginas web de interés pedagógico. e.-AMPAS. Creado para apoyar informativamente a las AMPAS de Canarias.	Diciembre 2020	Mayo 2023
Redacción de informes para la búsqueda del sistema de colaboración económica cuando proceda.		Diciembre 2020	Mayo 2023
Realización y envío de correos electrónicos a diferentes	Es una actividad constante que comenzó en 2020. Desde que tenemos constancia de que existe una	Diciembre 2020	Mayo 2023

instituciones y entidades para solicitar el permiso para vincular sus logos y sus direcciones webs al apartado "Recursos Educativos" del Blog del servicio.	entidad interesante y puede aportar materiales pedagógicos. Nos han dado su permiso y se encuentran ahí ubicados a día de la fecha: Filmoteca canaria/Museo Elder/Fundación César Manrique/El Museo Canario/las redes de museos de los cabildos de Gran Canaria y Tenerife/El portal de los archivos españoles del Ministerio de Cultura y Deportes/Fundación Juan Negrín/ULPGC y ULL/Environment Online (asociación mundial de docentes por la enseñanza del respeto y cuidado al medio ambiente)/Animayo/FEDAC. Seguimos trabajando para ampliar la red.		
Envío email a los centros educativos y AMPAS promoviendo y publicitando el blog periódicamente, a sumar a atención telefónica e email.	Se pone en conocimiento de los centros educativos y AMPAS de Canarias la puesta en marcha del blog y la actualización de sus diferentes apartados.	Diciembre 2020	Mayo 2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO								
EJECUCIÓN	N.º de centros que consultan.	525	740	750	750	2.240	Media de las recibidas	Responsable y técnicos del servicio
	N.º de AMPAS que consultan	1.500	3.500	3.500	3.500	10.500	Media de las recibidas	Responsable y técnicos del servicio

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13. PROYECTOS PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 13

13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.

5.13.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ELECTRÓNICA DE RED PARA CONFORMAR UN SISTEMA DE ALTA DISPONIBILIDAD EN LOS CENTROS DE PROCESO DE DATOS DE LA CEUCD

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.1. Aumentar la capacidad y modernizar la infraestructura tecnológica que da soporte a los sistemas de información para la gestión educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.1.1. Disponer de las infraestructuras base de CPD para alojar los sistemas que prestan soporte a los sistemas de información de la CEUCD.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	15/01/21
Fecha fin del Proyecto	31/12/21

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	15/01/21	12/02/2021
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	15/02/2021	12/03/2021
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	15/03/2021	5/05/2021
Licitación y adjudicación	Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.	6/05/2021	-
Suministrar, instalar y configurar	Se procederá por parte de la empresa elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	Día siguiente a la firma del contrato	-

Recepcionar y abonar		Al finalizar los trabajos de suministro, instalación y configuración del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.					Tras finalizar la tarea anterior	31/12/2021
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de CPDs de la CEUCD con electrónica de red tolerante a fallos	0	2				AINT	AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	6				AINT	AINT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.2. AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO EN LOS SISTEMAS QUE DAN SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CEUCD

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.1. Aumentar la capacidad y modernizar la infraestructura tecnológica que da soporte a los sistemas de información para la gestión educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.1.2. Ampliar la capacidad y modernizar las infraestructuras TIC que dan soporte a los sistemas de información de la CEUCD.
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades	

involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		15/02/21						
Fecha fin del Proyecto		31/12/21						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad		Fecha fin actividad
Analizar necesidades almacenamiento		Se procederá a realizar un estudio de las necesidades de almacenamiento en los sistemas de los servicios centrales.				15/02/21		12/03/2021
Diseñar solución tecnológica		A partir de las necesidades y del presupuesto disponible se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.				15/03/2021		12/03/2021
Preparar memoria y pliego técnico		Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.				5/04/2021		21/5/2021
Licitar y adjudicar		Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.				24/5/2021		-
Suministrar, instalar y configurar		Se procederá por parte de la empresa elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.				Día siguiente a la firma del contrato		-
Recepcionar y abonar		Al finalizar los trabajos de suministro, instalación y configuración del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.				Tras finalizar la tarea anterior		31/12/2021
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de ampliación de la capacidad de almacenamiento	0%	%				AINT	AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	6				AINT	AINT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.3. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE DA SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA CEUCD EN EL CPD DE TRES DE MAYO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.1. Aumentar la capacidad y modernizar la infraestructura tecnológica que da soporte a los sistemas de información para la gestión educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.1.1. Disponer de las infraestructuras base de CPD para alojar los sistemas que prestan soporte a los sistemas de información de la CEUCD. 13.1.2. Ampliar la capacidad y modernizar las infraestructuras TIC que dan soporte a los sistemas de información de la CEUCD.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	3/05/21
Fecha fin del Proyecto	31/12/23

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	3/05/21	31/05/2021
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	01/06/2021	31/07/2021
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	01/09/2021	30/10/2021
Licitación y adjudicar	Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.	01/11/2021	30/12/2021
Suministrar, instalar y configurar	Se procederá por parte de la empresa a elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	01/01/22	30/06/2022

Recepcionar suministros y servicios avanzados y abonar	Al finalizar los trabajos de suministro, instalación y configuración del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.	01/07/2022	31/07/2022
Migrar servidores y servicios a la nueva plataforma	Una vez operativos los nuevos sistemas se deberá proceder a migrar los servidores y servicios de la plataforma que se reemplaza a la nueva plataforma.	01/09/2022	31/12/2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Nuevos sistemas de servidores y almacenamiento en el CPD de Tres de Mayo	0	0	1	0	1		AINT
	Porcentaje de ampliación de la capacidad de computación	0	0	%		%		AINT
	Porcentaje de ampliación de la capacidad de almacenamiento	0	0	%		%		AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades completadas del proyecto	0	4	2	1	7		AINT
	% de servidores migrados a la nueva plataforma	0	0	25%	75%	100%		AINT
	% de servicios migrados a la nueva plataforma	0	0	25%	75%	100%		AINT

VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13.4. ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVIDORES QUE DAN SOPORTE A LA GESTIÓN DE LA NÓMINA DEL PERSONAL DOCENTE**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando
-----------------------------	---

	servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.1. Aumentar la capacidad y modernizar la infraestructura tecnológica que da soporte a los sistemas de información para la gestión educativa.		
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.1.1. Disponer de las infraestructuras base de CPD para alojar los sistemas que prestan soporte a los sistemas de información de la CEUCD. 13.1.2. Ampliar la capacidad y modernizar las infraestructuras TIC que dan soporte a los sistemas de información de la CEUCD.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)		
Otras unidades involucradas			
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	01/05/22		
Fecha fin del Proyecto	30/10/23		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades de los nuevos servidores y de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	01/05/2022	31/05/2022
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	01/06/2022	31/07/2022
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	01/09/2022	15/10/2022
Licitar y adjudicar	Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.	16/10/2022	30/12/2022
Suministrar, instalar y configurar	Se procederá por parte de la empresa a elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	01/01/2023	30/04/2023
Migrar aplicación nómina NORAY a la nueva plataforma	Una vez operativos los nuevos sistemas se deberá proceder a migrar la aplicación de la nómina NORAY a los nuevos servidores.	01/05/2023	30/09/2023
Recepcionar los suministros y servicios, y	Al finalizar los trabajos de suministro, instalación y configuración del equipamiento	01/10/2023	30/10/2023

abonar	solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.		
--------	--	--	--

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Nuevos servidores para la gestión de la nómina del personal docente	0			2	2	AINT	
	Porcentaje de ampliación de la capacidad de computación	0			%	%	AINT	
	Porcentaje de ampliación de la capacidad de almacenamiento	0			%	%	AINT	
EJECUCIÓN	N.º de actividades completadas del proyecto	0		4	3	7	AINT	
	Nº de nuevos servidores operativos	0		0	2	2	AINT	
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.5. SERVICIOS DE SOPORTE TECNOLÓGICO A LOS CENTROS EDUCATIVOS – CAUCE	
I. ENCUADRE ESTRATÉGICO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.1. Facilitar servicios digitales, plataformas tecnológicas y entornos virtuales de aprendizaje facilitando el acceso a los contenidos y recursos digitales educativos. 13.2.6 Ofrecer soporte tecnológico de calidad a toda la comunidad educativa
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)

Otras unidades involucradas				
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN				
Fecha Inicio del Proyecto	01/01/21			
Fecha fin del Proyecto	31/12/23			
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES				
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad		Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Gestión de incidencias	Gestión de incidencias relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación producidas en los centros educativos tanto en remoto como con presencia física en los mismos.		2021	2023
Gestión de usuarios	Gestión de altas, bajas y mantenimiento de los usuarios de los sistemas		2021	2023
Gestión de copias de seguridad	Realización de copias de seguridad de los datos esenciales tanto en los centros educativos como en Servicios centrales		2021	2023
Catálogo de Servicios	La Consola de servicios tiene automatizada la prestación de muchos de los servicios prestados desde CAU_CE. Se irán incorporando al sistema nuevos servicios derivados de la resolución de incidencias.		2021	2023
Operación de los servicios.	Soporte a los sistemas de información que alojan todos los servicios prestados desde CAU_CE		2021	2023
Mantenimiento del equipamiento informático e infraestructuras de red	Atender las tareas de mantenimiento orientadas a garantizar la operatividad de las comunicaciones, equipamientos e infraestructuras de red en los centros educativos		2021	2023
Gestión de software	Administrar y mantener la gestión del software existente en los distintos sistemas operativos distribuidos en el parque informático de los centros educativos.		2021	2023
Gestión y mantenimiento del directorio activo y ldap del alumnado y responsables	Administración de los directorios que permiten la gestión de los usuarios a los que se les presta servicios: Directorio Activo Medusa y LDAP DEL ALUMNADO Y RESPONSABLES		2021	2023
Servicios web	Diseño, suministro, implementación, mantenimiento y administración de los servicios tecnológicos necesarios para apoyar en el proceso educativo: plataformas de Teleformación, Blogs y demás aplicaciones.		2021	2023
Seguridad	Gestión de la seguridad de todos los sistemas		2021	2023
V. INDICADORES Y METAS				
INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado	Fuente de verificación	Responsabl e del cálculo

			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de incidencias atendidas							
	N.º de tareas programadas							
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto						AINT	AINT
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.6. ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS TIC EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.4. Disponer en los centros educativos de infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones correctamente dimensionadas, actualizadas y estables.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales	ü	ü

	que se requieren cubrir.		
Licitar y adjudicar	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	ü	ü
Ejecución – Actualizar y modernizar los servidores de los centros	Suministrar e instalar servidores nuevos a los centros educativos para sustituir los ya existentes que están fuera de garantía	2021	2023
Ejecución – Renovar los sistemas de alimentación ininterrumpida de los centros	Suministrar e instalar sistemas de alimentación ininterrumpida nuevos a los centros educativos para sustituir los ya existentes que están fuera de garantía	2021	2023
Ejecución – Actualizar producto antivirus en los ordenadores de los centros educativos	Desplegar un nuevo producto antivirus en el parque informático de los centros educativos para sustituir el existente que se queda sin soporte	2021	2021
Ejecución – Modernizar y ampliar la infraestructura de red de los centros educativos	Suministrar e instalar electrónica de red nueva a los centros educativos para cubrir nuevas necesidades	2021	2023
Recepcionar y abonar	Al finalizar los trabajos de suministro e instalación del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.	2021	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de servidores actualizados en los centros educativos		14%	20%	20%	54%		
	Porcentaje de sistemas de alimentación ininterrumpida actualizados en los centros educativos		10%	30%	15%	55%		
	Porcentaje del parque informático de los centros educativos en los que se despliega el nuevo producto antivirus		100%			100%		
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	2	7	7	7	AINT	AINT

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
--	--

Otras observaciones	
---------------------	--

5.13.7. AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO PARA EL SOPORTE A LOS ENTORNOS DE EDUCACIÓN DIGITAL (FASE 1)

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.1. Facilitar servicios digitales, plataformas tecnológicas y entornos virtuales de aprendizaje facilitando el acceso a los contenidos y recursos digitales educativos.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	Junio 2021

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	ü	ü
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	ü	ü
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	ü	ü
Licitación y adjudicar	Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.	ü	ü
Suministrar, instalar y configurar	Suministrar e instalar los dispositivos contratados	Mayo 2021	Mayo 2021
Recepcionar y abonar	Al finalizar los trabajos de suministro e instalación del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.	Junio 2021	Junio 2021

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Cantidad de nuevos servidores Blades suministrados e instalados en los CPD de CAU_CE	0	8			8	AINT	AINT
	Cantidad de nuevas cabinas de almacenamiento suministrados e instalados en los CPD de CAU_CE	0	4			4	AINT	AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	6			6	AINT	AINT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.8. AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO PARA EL SOPORTE A LOS ENTORNOS DE EDUCACIÓN DIGITAL (FASE 2)

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.1. Facilitar servicios digitales, plataformas tecnológicas y entornos virtuales de aprendizaje facilitando el acceso a los contenidos y recursos digitales educativos.
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)

Otras unidades involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	
Analizar necesidades		Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.				2022	2023	
Diseñar solución tecnológica		Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.				2022	2023	
Preparar memoria y pliego técnico		Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.				2022	2023	
Licitar y adjudicar		Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.				2022	2023	
Suministrar, instalar y configurar		Suministrar e instalar los dispositivos contratados				2022	2023	
Recepcionar y abonar		Al finalizar los trabajos de suministro e instalación del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.				2022	2023	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	N.º de CPDs de CAU_CE en los que se ha ampliado y modernizado la infraestructura de servidores y almacenamiento en 2022	0		2		2	AINT	AINT
	N.º de CPDs de CAU_CE en los que se ha ampliado y modernizado la infraestructura de servidores y almacenamiento en 2023	0			2	2	AINT	AINT

EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0		6	6	6	AINT	AINT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.9. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRABAJO COLABORATIVO PROPIO DE LA CEUCD

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.1. Facilitar servicios digitales, plataformas tecnológicas y entornos virtuales de aprendizaje facilitando el acceso a los contenidos y recursos digitales educativos. 13.2.5. Facilitar entornos colaborativos para facilitar la comunicación y la interactividad entre profesorado y alumnado.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	2021	2021
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	2021	2021

Implementación de la solución tecnológica base	Se instalará y configurará la solución tecnológica base que permita comenzar a usar la plataforma de trabajo colaborativo	2021	2021
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa para escalar la plataforma al profesorado y alumnado de los centros educativos	2021	2022
Licitación y adjudicación	Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.	2022	2023
Suministrar, instalar y configurar	Suministrar e instalar la solución contratada	2022	2023
Recepcionar y abonar	Al finalizar los trabajos de suministro e instalación de la solución se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.	2022	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Solución tecnológica base que permita comenzar a usar la plataforma de trabajo colaborativo	0	1			1	AINT	AINT
	Escalar la plataforma al profesorado y alumnado de los centros educativos con la demanda de usuarios existentes en 2022	0		1		1	AINT	AINT
	Escalar la plataforma al profesorado y alumnado de los centros educativos con la demanda de usuarios existentes en 2023	0			1	1	AINT	AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	3	7	7	7	AINT	AINT

VII. OBSERVACIONES	
Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13.10. MEJORAR CONECTIVIDAD INALÁMBRICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, AMPLIANDO LA ACTUACIÓN DEL PROYECTO ESCUELAS CONECTADAS EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y ACTUANDO EN LOS CENTROS DE LAS OTRAS ENSEÑANZAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.		
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.		
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.4. Disponer en los centros educativos de infraestructuras tecnológicas y de comunicaciones correctamente dimensionadas, actualizadas y estables.		
II. AGENTES			
Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)		
Otras unidades involucradas			
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN			
Fecha Inicio del Proyecto	2022		
Fecha fin del Proyecto	2023		
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES			
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	2021	2021
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	2021	2021
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	2021	2021
Licitar y adjudicar	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	2022	2022
Ejecución – Ampliación centros Escuelas Conectadas	Suministrar e instalar electrónica de red nueva a los centros educativos para cubrir nuevas necesidades	2022	2023
Ejecución – Ampliación centros otras enseñanzas	Suministrar e instalar la conectividad inalámbrica a los centros de otras enseñanzas que no se acometieron con el proyecto Escuelas conectadas	2022	2023

Ejecución – Centros del Profesorado	Suministrar e instalar la conectividad inalámbrica a los centros del profesorado	2022	2022
Recepcionar y abonar	Al finalizar los trabajos de suministro e instalación del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.	2022	2023

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Cantidad de centros de otras enseñanzas que no se acometieron con el proyecto Escuelas conectadas, a los que se le suministra e instalar la conectividad inalámbrica				76	76	AINT	AINT
	Cantidad de centros del profesorado a los que se le suministra e instalar la conectividad inalámbrica	0		14		14	AINT	AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	3	8	8	8	AINT	AINT

VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13.11. ACTUALIZAR EL PARQUE DE ORDENADORES DE LA RED CORPORATIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.3. Disponer en los centros educativos del equipamiento necesario para desarrollar la actividad administrativa.

II. AGENTES									
Órgano o Unidad responsable		Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)							
Otras unidades involucradas									
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN									
Fecha Inicio del Proyecto		2021							
Fecha fin del Proyecto		2023							
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES									
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad		Fecha fin actividad	
Analizar necesidades		Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.				2021		2021	
Diseñar solución tecnológica		Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.				2021		2021	
Preparar memoria y pliego técnico		Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.				2021		2021	
Licitar y adjudicar		Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.				2022		2023	
Suministrar, instalar y configurar		Suministrar e instalar los dispositivos contratados				2022		2023	
Recepcionar y abonar		Al finalizar los trabajos de suministro e instalación del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.				2022		2023	
V. INDICADORES Y METAS									
INDICADORES			Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsabl e del cálculo
				2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de ordenadores actualizados de la red corporativa de los centros educativos	0		20%	20%	40%	AINT	AINT	
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	3	6	6	6	AINT	AINT	

VII. OBSERVACIONES	
Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13.12. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL PARQUE DE ORDENADORES CON SO WINDOWS 7 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.2. Disponer en los centros educativos del equipamiento digital educativo actual para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad
Analizar necesidades	Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.	2021	2021
Diseñar solución tecnológica	Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.	2021	2021
Preparar memoria y pliego técnico	Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.	2021	2021
Licitación y adjudicar	Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.	2022	2022
Suministrar, instalar y configurar	Suministrar e instalar los dispositivos contratados	2022	2022

Recepcionar y abonar		Al finalizar los trabajos de suministro e instalación del equipamiento solicitado se deberá proceder a la recepción y al abono de la correspondiente factura.				2022	2022	
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsabl e del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Porcentaje de ordenadores actualizado de los centros educativos que actualmente disponen de Windows 7 y por lo tanto están fuera de soporte	0		100%		100%	AINT	AINT
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	3	6		6	AINT	AINT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.13. EXTENSIÓN DEL SOPORTE TECNOLÓGICO PRESTADO DESDE EL CAU_CE A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ABARCANDO LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR LA CEUCD

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos de calidad que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.2. Proveer las infraestructuras y el soporte tecnológico para la prestación de los servicios digitales educativos.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.2.6 Ofrecer soporte tecnológico de calidad a toda la comunidad educativa
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Secretaría General Técnica (Área de Informática y Nuevas Tecnologías)

Otras unidades involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		2021						
Fecha fin del Proyecto		2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Analizar necesidades		Se procederá a realizar un estudio de las necesidades y la obtención de los requisitos técnicos y/o funcionales que se requieren cubrir.				2021		2021
Diseñar solución tecnológica		Obtenidos los requisitos técnicos se procederá a trabajar en la solución tecnológica que permita dar respuesta a la problemática planteada.				2021		2021
Preparar memoria y pliego técnico		Se deberá elaborar la memoria justificativa y el pliego de prescripciones técnicas que regirá la contratación administrativa.				2022		2022
Licitar y adjudicar		Se deberá elaborar los pliegos administrativos, recabar los informes pertinentes, publicar los pliegos, celebrar las mesas de contratación, adjudicar y firmar el contrato.				2022		2022
Ejecutar los servicios		Prestar los servicios de soporte contratados				2022		2023
Recepcionar y abonar		Se factura mensualmente				2022		2023
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsabl e del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO								
EJECUCIÓN	N.º de actividades realizadas del proyecto	0	2	6	6	6	AINT	AINT
VII. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.14. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA APLICACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL NO DOCENTE INTEGRADA CON LAS HERRAMIENTAS Y SERVICIOS CORPORATIVOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.1 Modernizar tecnológicamente las aplicaciones que dan soporte a los procesos administrativos de gestión educativa en los Servicios Centrales. 13.3.2 Modernizar tecnológicamente las aplicaciones de gestión administrativa y académica de los centros educativos. 13.3.3 Implantar la tramitación electrónica completa en todos los procesos administrativos dirigidos a la comunidad educativa y facilitar el intercambio de información

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías
Otras unidades involucradas	SGT (DDTT y Servicio de RRHH)

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	
Fecha fin del Proyecto	

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Nueva gestión del directorio de personal.	Desarrollar un módulo de gestión del directorio de personal, integrado con los sistemas de información corporativos (SIRHUS, DIRCAC) para incorporar al directorio de personas únicamente la información que se precise y que no figure ya en los sistemas corporativos.		
Nueva gestión de los expedientes de contratación del personal laboral.	Nueva aplicación para la gestión del personal no docente, integrada con las aplicaciones corporativas (SIRHUS, etc.).		
Nueva gestión de gratificaciones del personal laboral.	Desarrollar un módulo de gestión de las gratificaciones del personal laboral, integrado con las aplicaciones corporativas.		
Nueva gestión de libramientos para el vestuario del personal no docente.	Desarrollar un módulo de gestión de libramientos para el vestuario del personal no docente.		
Volcado de datos del personal	Implementar mecanismos de volcado de datos del		

docente hacia Píncel eKade.	personal no docente hacia los centros educativos que permita la gestión de los mismos en Píncel eKade desde que firman los contratos.		
-----------------------------	---	--	--

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	*Pendiente de definir						
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir						

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13.15. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE APLICACIONES DESARROLLADAS EN TECNOLOGÍAS OBSOLETAS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.1 Modernizar tecnológicamente las aplicaciones que dan soporte a los procesos administrativos de gestión educativa en los Servicios Centrales.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías
Otras unidades involucradas	DGClyPE DGFP DGOlyC DGP DGU

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
----------------------------------	------

Fecha fin del Proyecto		2022						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	
Nueva aplicación de gestión de los cursos de formación del profesorado.		Desarrollo e implementación de una nueva aplicación de gestión de los cursos de formación del profesorado.						
Integración de las cesiones de datos al SCE en la plataforma de intermediación.		Integrar las actuales cesiones de datos al SCE en la plataforma de intermediación corporativa.						
Evolución tecnológica de las aplicaciones web de GIPD a aplicaciones web MVC con servicios web.		Migrar las aplicaciones web de GIPD a aplicaciones web MVC que hacen uso de servicios web.						
Nueva aplicación de gestión del directorio de centros.		Desarrollo e implementación de una nueva aplicación de gestión del directorio de centros.						
Nueva aplicación de gestión de becas universitarias.		Desarrollo e implementación de una nueva aplicación de gestión de becas universitarias.						
Nueva aplicación de gestión de la FCT.		Implementación de una nueva aplicación de gestión de la formación en centros de trabajo (FCT).						
Nueva aplicación de gestión de títulos.		Desarrollo e implementación de una nueva aplicación de gestión de títulos.						
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	*Pendiente de definir							
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.16. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UN PORTAL UNIFICADO MULTIDISPOSITIVO DE SERVICIOS PARA EL ALUMNADO Y RESPONSABLES QUE INTEGRE TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL ALUMNADO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.4 Implantar portales unificados de gestión y aplicaciones móviles que integren todas las aplicaciones y servicios destinados a la comunidad educativa.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías (AINT)
Otras unidades involucradas	VEUyD DGOIyC

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	
Fecha fin del Proyecto	

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Acceso plataformas de teleformación y recursos educativos.	El portal deberá facilitar el acceso a las aulas virtuales a los que el alumnado tenga acceso y también tener visibilidad de los recursos educativos puestos a su alcance.		
Portfolio del alumnado.	El alumnado deberá contar con un espacio de trabajo donde tendrá organizado sus trabajos.		
Acceso información académica curso vigente (Pincel)	Desde el portal, Alumnado y Responsables accederá a las gestiones de Pincel eKade orientadas a facilitar a Alumnado y Familias información relativa al curso escolar (notas, horario, asistencia, etc.)		
Acceso expediente académico.	Alumnado y responsables accederán desde el Portal al Expediente Académico.		
Comunicaciones y noticias del centro.	El Portal deberá contar con un apartado que facilite el acceso a las noticias de la Consejería y del Centro Educativo, así como las comunicaciones que sean remitida por el centro en relación a la actividad del alumnado.		
Oficina virtual centros educativos (matrícula, cita centro/tutor, etc.).	Se dispondrá de una "Oficina Virtual" que permita centralizar y unificar las gestiones administrativas propias de los centros educativos con el alumnado		

y sus responsables. Siendo uno de los puntos claves la tramitación de la matrícula.

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	*Pendiente de definir						
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir						

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

5.13.17. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA NUEVA APLICACIÓN CENTRALIZADA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS (NUEVO PINCEL EKADE)

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.2 Mejorar y modernizar tecnológicamente las aplicaciones de gestión administrativa y académica de los centros educativos.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías (AINT)
Otras unidades involucradas	VEUyD SGT-AINT

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	
Fecha fin del Proyecto	

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la	Fecha fin de la
------------------------	-----------------------------	--------------------	-----------------

						actividad	actividad	
Implementar una nueva aplicación web centralizada de gestión administrativa y académica para los centros educativos que sustituya a la actual aplicación de escritorio centralizada Píncel eKade.								
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	*Pendiente de definir							
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.18. DESARROLLO DE MEJORAS TECNOLÓGICAS EN LA ACTUAL APLICACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS (PINCEL EKADE)

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.2 Mejorar y modernizar tecnológicamente las aplicaciones de gestión administrativa y académica de los centros educativos.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2022

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Actualización de versiones de bases de datos en Píncel eKade.		Migrar las bases de datos del sistema de información Píncel eKade a SQL Server 2012, incluyendo la migración en los Servicios Centrales de la Consejería con el fin de evitar la dispersión en dichas versiones de Píncel eKade (Medusa) y diseñando un plan para completar la migración de los centros que aún tienen versiones anteriores (Medusa).						
Implantación de un bus de servicios educativos.		Implementar la evolución de Píncel eKade a un nuevo sistema orientado a dar servicio a las distintas gestiones, ya sean de los centros educativos, de los servicios centrales o de los distintos colectivos que constituyen la comunidad educativa. Se realizará la implementación en forma de Web API que permita exponer todas las entidades de Proideac para su integración con EVAGD y el Aula Virtual Canaria (Smart Classroom).						
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	*Pendiente de definir							
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.3.19. EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y FUNCIONAL DE LAS APLICACIONES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE DAN SOPORTE A TODOS LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a
----------------------	--

	todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.						
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3. Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.3. Implantar la tramitación electrónica completa en todos los procesos administrativos dirigidos a la comunidad educativa y facilitar el intercambio de información						
II. AGENTES							
Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías						
Otras unidades involucradas							
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN							
Fecha Inicio del Proyecto							
Fecha fin del Proyecto							
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES							
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Implantación de un sistema de monitorización activa de servidores y servicios.	Implantar un sistema de monitorización activa de servidores y servicios que permita prevenir y detectar sobrecargas y problemas de funcionamiento de los servicios puestos a disposición de la ciudadanía.						
Desactivación de la plataforma de virtualización antigua.	Migrar todas las aplicaciones y servicios que existen actualmente en la plataforma de virtualización antigua.						
Implantación de una nueva plataforma de gestión documental.	Implantar un nuevo sistema de gestión documental para alojar todos los documentos no administrativos que se gestionan desde las aplicaciones que sustituya al actual GesDoc.						
Nueva aplicación de gestión de aplicaciones.	Implementar una nueva aplicación de gestión del catálogo de aplicaciones, componentes y diccionario de datos que permita ofrecer las funciones de CMDB, gestión de cambios sobre las aplicaciones y servicios, y gestión de activos hardware y software.						
Migración del servicio de gestión de documentos electrónicos al nuevo repositorio federado de Platino.	Migrar los servicios de gestión de documentos electrónicos de la pasarela de servicios de administración electrónica al nuevo repositorio federado de documentos electrónicos de Platino.						
Migración de las aplicaciones alojadas en servidores IIS6 antiguos.	Migrar todas las aplicaciones y servicios de la plataforma IIS6 alojados en servidores antiguos.						
V. INDICADORES Y METAS							
INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

RESULTADO	*Pendiente de definir							
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.20. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA APLICACIÓN CENTRALIZADA DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.1 Modernizar tecnológicamente las aplicaciones que dan soporte a los procesos administrativos de gestión educativa en los Servicios Centrales. 13.3.2 Modernizar tecnológicamente las aplicaciones de gestión administrativa y académica de los centros educativos.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías (AINT)
Otras unidades involucradas	DGClyPE SGT-DDTT

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS			
Modernización tecnológica y centralización de la antigua	Desarrollar una aplicación centralizada de gestión económica y control de facturas de los centros		

aplicación de gestión económica de los centros educativos	educativos que incorpore las nuevas funcionalidades de facturación electrónica, permita el tratamiento y control de las tarjetas prepago, la gestión del Modelo 190, integre las funcionalidades vigentes como un módulo de pagos Habilitados, módulo de Gestión de libramientos y que facilite la presentación de los informes de Cuentas Justificativas (CJ) semestral y Anexo IV de Comedor de forma telemática y firmado digitalmente.						
Gestión de proveedores previa validación BD terceros Hacienda	Gestión de proveedores previa validación BD terceros Hacienda						
Gestión de tarjetas pre-pago	Incorporar las funcionalidades neecarias para permitir el uso de tarjetas pre-pago.						
Integración de los pagos habilitados.	Incorporar en la aplicación las gestiones de Servicios Centrales relacionadas con los pagos habilitados.						
Integración de las funcionalidades de GesEcom.	Incorporar en la aplicación las funcionalidades necesarias para la gestión de los servicios centrales que se realizan actualmente en la aplicación de GesEcom.						
Gestión del IRPF y generación del modelo 190.	Implementar la gestión de las del IRPF y la generación y remisión telemática del modelo 190.						
Presentación telemática del Anexo IV de comedores escolares.	Implementar la gestión y presentación telemática del Anexo IV de comedores escolares.						
ACTIVIDADES FUNCIONALES O DE GESTIÓN							
Elaboración de materiales de información a los centros.	Elaboración de guías y materiales audiovisuales.	Inicio de curso escolar 2021-2022	2023				
Gestión de incidencias de SIGECO.	Resolución de incidencias a través de mail, teléfono y APP OTRS.	Inicio de curso escolar 2021-2022	2023				
Asesoramiento.	Apoyo a los centros educativos para el correcto desarrollo de la gestión económica en el aplicativo SIGECO.	Inicio de curso escolar 2021-2022	2023				
Realización de acciones formativas puntuales.	Preparación de acciones formativas puntuales, de manera presencial o telemática.	Inicio de curso escolar 2021-2022	2023				
V. INDICADORES Y METAS							
INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

RESULTADO	Cuestionario de calidad	Previsto	0	1	1	2	Datos derivados	Responsables de SIGECO de las DTs
	*Pendiente de definir							
EJECUCIÓN	N.º medios de información elaborados	En desarrollo	11	n.º medios en el 2022	n.º medios en el 2023	n.º total	Página web Consejería de Educación:Perfeccionamiento del profesorado	DOIC (Perfeccionamiento)
	Estadísticas recibidas de la atención a las incidencias a través de OTRS	En desarrollo	1	1	1	3	Datos CAUCE	CAUCE
	N.º acciones puntuales diseñadas en el curso	Previsto	3	3	3	3	Direcciones Territoriales de Educación	Responsables de SIGECO de las DTs
	Formación continua	Cursos autoirrigidos	1	1	1	1	Página web Consejería de Educación:Perfeccionamiento del profesorado	DOIC (Perfeccionamiento)
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.21. DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL DEL PERSONAL DOCENTE

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.3 Modernizar, e implantar la administración electrónica, en los sistemas de información que dan soporte a los procesos de la gestión administrativa, para ofrecer servicios públicos digitales de calidad atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de la comunidad educativa.
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.3.3 Implantar la tramitación electrónica completa en todos los procesos administrativos dirigidos a la comunidad educativa y facilitar el intercambio de información.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	SGT – Área de Informática y Nuevas Tecnologías
Otras unidades involucradas	DGOIyC DGP

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	
---------------------------	--

Fecha fin del Proyecto								
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Implantación de un repositorio electrónico de documentos del personal docente.		Crear un repositorio electrónico de documentos que facilite las tareas de recepción, integración y gestión de los méritos, títulos y documentos que conforman el expediente del personal docente y que incluirá el desarrollo de la consulta y certificación del expediente docente vía sede electrónica.						
Implantación de la aplicación de conformación y gestión del expediente digital del personal docente.		Implementar la creación de un expediente integrado del personal docente donde se deben desarrollar nuevos módulos que faciliten las tareas de recepción, integración y gestión de los méritos, títulos y documentos que conforman el expediente del personal docente, además de mostrar y gestionar los datos de un docente y que permita la creación de un expediente digital interoperable con otras comunidades.						
Certificación digital de las actividades formativas y de innovación del personal docente.		Emitir de forma digital todos aquellos certificados que se regulan en la carrera profesional docente tales como sus actividades de perfeccionamiento y de innovación educativa.						
Servicios para el intercambio de información con otras CCAA								
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	*Pendiente de definir							
EJECUCIÓN	*Pendiente de definir							
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.13.22. APLICACIONES INFORMÁTICAS COMO APOYO A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión, para lograr una Administración más eficiente, accesible y que facilite la comunicación y la relación con la comunidad educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	13.1 Incorporar aplicaciones informáticas como apoyo a los procesos de evaluación
OBJETIVOS OPERATIVOS	13.1.1 Analizar las necesidades de los distintos procesos 13.1.2 Diseñar y desarrollar servicios y aplicaciones informáticas como apoyo a los procesos de evaluación 13.1.3 Informar y formar a las personas usuarias en el uso de las aplicaciones informáticas

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades involucradas	

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2021
Fecha fin del Proyecto	Diciembre 2022

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Revisión de necesidades	Análisis de las necesidades para los distintos procesos de la ACCUEE	Septiembre 2021	Diciembre 2021
Propuesta de desarrollo	Concretar los desarrollos que se van a realizar a partir de las necesidades detectadas	Enero 2022	Febrero 2022
Desarrollo de las aplicaciones	Desarrollo de las distintas aplicaciones	Marzo 2022	Julio 2022
Funcionamiento en pre-explotación	Comprobación del funcionamiento de las aplicaciones desarrolladas en entorno de pre-explotación	Septiembre 2022	Octubre 2022
Puesta en marcha en explotación	Puesta en funcionamiento de las aplicaciones en entorno de explotación	Noviembre 2022	Diciembre 2022

V. INDICADORES Y METAS

INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Aplicaciones informáticas en funcionamiento	0%	0%	100%			Página web ACCUEE	ACCUEE
EJECUCIÓN	Informe de necesidades	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Informe de desarrollo	0%		100%			ACCUEE	ACCUEE

VII. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	
Otras observaciones	

**5.14. PROYECTOS PARA LA
CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO**

ESTRATÉGICO 14

14. Aumentar las acciones destinadas a la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.

5.14.1. MEJORAR EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	14. Aumentar las acciones destinadas a la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	14.1. Avanzar en un proceso de admisión cada vez más accesible y transparente.
OBJETIVOS OPERATIVOS	14.1.1. Simplificar los trámites del procedimiento de admisión del alumnado en todas las etapas educativas, a la presentación de una solicitud, no siendo preciso aportar documentación, salvo que sea necesario realizar la baremación. 14.1.2. Mejorar la accesibilidad de los participantes en el proceso de admisión a la solicitud. 14.1.3. Adaptar y simplificar la normativa canaria, relacionada con el proceso de admisión. 14.1.4. Facilitar la información necesaria a los centros docentes y a los solicitantes.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	DGCIPE
Otras unidades involucradas	VEUD, DGP, DGOIC, DGFPyEA, DIRECCIONES TERRITORIALES DE EDUCACIÓN

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2021
Fecha fin del Proyecto	2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Modificación de la normativa reguladora	Elaboración de un nuevo marco normativo de Decreto, Orden y Resolución del procedimiento de admisión	Abril 2021	Enero 2022
Adaptación de los aplicativos de admisión para simplificar el procedimiento	Preparación de los aplicativos de admisión para permitir la simplificación prevista.	Abril 2021	Marzo 2022
Adaptación de los aplicativos de admisión para mejorar la accesibilidad	Preparación de los aplicativos de admisión para mejorar la accesibilidad de los participantes	Abril 2021	Marzo 2022
Realización de actuaciones que mejoren la información a centros y participantes.	Preparar medios y materiales que faciliten la información tanto de los participantes como de los centros docentes.	Enero 2022	Junio 2022

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Etapas educativas con simplificación de trámites	3	3	9	0	12	Aplicativos de admisión	Informática
	Medidas de mejora de la accesibilidad realizadas	Aplicativo de admisión actual	Comparativa con anterior aplicación	Comparativa con anterior aplicación	Comparativa con anterior aplicación	Accesibilidad de la aplicación	Aplicativos de admisión	Informática
	Normativa de admisión simplificada y adaptada a cambios norma estatal	0	0	4	0	4	BOC	DGCIPE
	Medios de información realizados	Vídeo, preguntas frecuentes	Vídeo, preguntas frecuentes	Adaptación a las necesidades detectadas	Adaptación a las necesidades detectadas	Total de medios	Medios de información empleados	DGCIPE
EJECUCIÓN	Publicación del Decreto de admisión del alumnado	0	0	1	0	1	BOC	DGCIPE
	Publicación de la Orden de admisión del alumnado	0	0	1	0	1	BOC	DGCIPE
	Publicación de la Resolución de instrucciones de admisión del alumnado	0	0	1	0	1	BOC	DGCIPE
	N.º Solicitantes que no precisan presentar documentación	N.º para curso 21-22	N.º para curso 21-22	N.º para curso 22-23	N.º para curso 23-24	% aumento	Publicación de listados de participantes en cada procedimiento	DGCIPE
	Consultas del procedimiento	Nivel de consultas	Nivel de consultas	Nivel de consultas	Nivel de consultas	Comparativa de niveles	Valoración de centros y participantes sobre la información	DGCIPE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								

Otras observaciones	
---------------------	--

5.14.2. ATENCIÓN A EQUIPOS DIRECTIVOS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	14. Definir estrategias para la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	14.1. Cooperar, ayudar y colaborar en la mejora de la consecución de los objetivos fijados institucionalmente para prestar un servicio triangular a las comunidades educativas: asesoramiento, atención y acompañamiento para cooperar
OBJETIVOS OPERATIVOS	14.1.1. Ejercer de interlocutores entre los centros educativos y el resto de los centros directivos de la Administración. 14.1.2. Mantener comunicación continua y fluida y mantener canales permanentemente abiertos con los diferentes centros directivos.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Direcciones Territoriales de Educación.
Otras unidades involucradas	Direcciones Generales, Viceconsejería, Secretaría General Técnica y Gabinete de la Consejera.

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	1 de septiembre de 2021.
Fecha fin del Proyecto	31 de julio de 2022.

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Reunión con directores/as	Reuniones anuales de presentación del equipo y trasvase de información.	Septiembre 2019	Junio 2023
Información a los centros educativos	Información relativa a las competencias, servicios y responsables de las Direcciones Territoriales.	Septiembre 2019	Junio 2023
Coordinación con Inspección Educativa	Coordinaciones periódicas con el/la Inspector/a Jefe/a Territorial	Septiembre 2019	Junio 2023
Coordinación con otros centros directivos	Coordinación con otros centros directivos de manera periódica.	Septiembre 2019	Junio 2023

V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Valoración de reuniones con directores/as		1 reunión	1 reunión	1 reunión	1 reunión	Lista de control	Direcciones Territoriales
	Seguimiento de la coordinación con Inspección Educativa.		Entre 1 y 20	Entre 1 y 20	Entre 1 y 20	Entre 3 y 60	Notas informativas de la reunión.	Direcciones Territoriales
EJECUCIÓN	Gestiones con docentes, centros educativos y/o otros centros directivos.		Periódicas	Periódicas	Periódicas	Periódicas	Resolución de incidencias.	Direcciones Territoriales
	Control de la información enviada a los centros educativos.		Periódicas	Periódicas	Periódicas	Periódicas	Correos electrónicos	Direcciones Territoriales
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.14.3. PROYECTO DE CREACIÓN DE ASOCIACIONES DE ALUMNADO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	14. Definir estrategias para la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	14.1. Crear y registrar Asociaciones de Estudiantes en seis centros piloto.
OBJETIVOS OPERATIVOS	14.1.1. Posibilitar que el alumnado participe más en la vida académica de los centros a través de acciones que lleve a cabo la Asociación de Estudiantes del Centro Educativo. 14.1.2. Generar una cultura de la participación ciudadana en los estudiantes.
II. AGENTES	
Órgano o Unidad responsable	Oficina de Defensa del Alumnado
Otras unidades involucradas	Centros Educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias Servicio de Programas educativos y actividades extraescolares de la CEUCD UDECA (Unión de Estudiantes de Canarias)
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN	
Fecha Inicio del Proyecto	Septiembre 2019
Fecha fin del Proyecto	Septiembre 2023

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad	
Contactos con los Centros educativos vía email y telefónica		Llamar al centro educativo para contactar con el responsable de la Red de participación y familia				Septiembre 2019	Septiembre 2023	
Contacto con el Servicio de Programas educativos y actividades extraescolares		Contactos telefónicos con personal de Programas educativos y actividades extraescolares para recabar información sobre el protocolo a seguir para registrar una Asociación de Alumnos				Septiembre 2019	Septiembre 2023	
Mediación entre el Servicio de Programas educativos y actividades extraescolares y Centros educativos		Poner en contacto al personal de este Servicio con el profesorado para que ayuden con todas las dudas que genera el proceso burocrático de inscribir una Asociación de Estudiantes				Septiembre 2019	Septiembre 2023	
Información al alumnado sobre las actuaciones que pueden hacer desde una Asociación del Alumnado		Mediación entre las Asociaciones ya registradas y UDECA (Unión de Estudiantes de Canarias) para que las nuevas Asociaciones reciban información sobre sus posibilidades de actuación				Septiembre 2019	Septiembre 2023	
Colaboración en talleres promovidos por las Asociaciones de Alumnado		Contactos con el profesorado responsable de las Asociaciones para colaborar con las Asociaciones . Se han planificado unos talleres de educación emocional				11 de mayo, de 15.50 a 16.30 con un cuarto de la eso, y de 16.35 a 17.15 con el otro cuarto de la eso. Nos conectamos por meet		
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Se ha conseguido la creación de seis Asociaciones de Alumnado institutos de enseñanza secundaria de la provincia de S/C de Tenerife		Septiembre 2021				A través del profesorado responsable	ODFA
	Se ha conseguido la creación de 20 Asociaciones de Alumnado en institutos de enseñanza secundaria de la provincia de S/C			Septiembre 2022			A través del profesorado responsable	IDEM

	de Tenerife y en Centros integrados de FP							
	Se ha conseguido la creación de 30 Asociaciones de Alumnado en institutos de enseñanza secundaria de la provincia de S/C de Tenerife y en Centros integrados de FP				Septiembre 2023		A través del profesorado responsable	IDEM
EJECUCIÓN	Se han enviado emails y hecho llamadas de seguimiento a los seis centros educativos		Septiembre 2021					ODFA
	Se han enviado emails y hecho llamadas de seguimiento a los veinte centros educativos			Septiembre 2022				IDEM
	Se han enviado emails y hecho llamadas de seguimiento a los 30 centros educativos				Septiembre 2023			IDEM
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones		Proyecto que en los dos primeros cursos ha comenzado como proyecto piloto en algunos centros ,con vistas a seguir desarrollándolo y extendiéndolo al resto de centros educativos de nuestra Comunidad autónoma.						

5.14.4. ENCUENTRO ONLINE DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

I. ENCUADRE ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	14. Definir estrategias para la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	Organizar y convocar un Encuentro online para fomentar la participación del alumnado no universitario en la vida académica de los centros y en la sociedad en general.
OBJETIVOS OPERATIVOS	Generar una cultura de la participación ciudadana en los estudiantes no universitarios.

	▪ Dar a conocer entre los estudiantes no universitarios las vías formales de participación en los centros educativos. ▪ Motivar a los estudiantes no universitarios a la participación. ▪						
II. AGENTES							
Órgano o Unidad responsable	Oficina de Defensa del Alumnado						
Otras unidades involucradas	Dirección general de Ordenación, Innovación y Calidad de la CEUCD UDECA (Unión de Estudiantes de Canarias) Dirección General de la Juventud de Canarias Programa “Diálogos con la Juventud” del Parlamento europeo Becaria de la ULL en prácticas Asociación de estudiantes del IES Ichasagua						
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN							
Fecha Inicio del Proyecto	Enero 2021						
Fecha fin del Proyecto	Mayo 2022						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES							
Nombre de la actividad	Descripción de la actividad			Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad		
Diseño del Encuentro	Diseño de objetivos, contenido, estructura, lugar y fecha del Encuentro			Enero 2021	Mayo 2021		
Elaboración de material para el Encuentro	Elaboración de: - una carta de presentación para el profesorado, -material educativo para que el profesorado use con el alumnado que va a asistir al Encuentro y -diseño de un póster para dar publicidad al Encuentro.			Enero 2021	Mayo 2021		
Conversaciones con diferentes unidades involucradas en el proyecto	Intercambio de llamadas telefónicas y envío de emails para concretar detalles sobre objetivos, contenido y estructura del evento			Enero 2021	Mayo 2021		
Solicitud de una cuenta corporativa de G-Suite	Para usar la plataforma Meet en el Encuentro, se ha solicitado a CAUCE una cuenta corporativa en G-Suite			Abril 2021			
Envío del material para el Encuentro a los centros para darlo a conocer	Envío del material para el Encuentro a través de la Dirección general de Ordenación, Innovación y Calidad a los coordinadores de la red Innova de los centros educativos para que ellos a su vez lo den a conocer a los responsables del área de participación y familia.			Abril 2021			
Inscripción del alumnado en Encuentro	Se han abierto dos documentos de drive para ir inscribiendo al alumnado que quiere participar.			Abril 2021	Mayo 2021		
V. INDICADORES Y METAS							
INDICADORES	Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
		2021	2022	2023	Total		

RESULTADO	Se ha conseguido una participación de al menos 30 alumnos/as en cada Encuentro							OFDA
	Se ha conseguido generar debate, reflexión sobre el tema de la participación y motivación en el alumnado para participar en los centros						Encuesta posterior al alumnado participante	OFDA
EJECUCIÓN	Han tenido lugar las dos ediciones del Encuentro con normalidad							OFDA
	La publicidad del Encuentro ha llegado a la mayoría de los centros						Llamadas a varios centros elegidos de forma aleatoria para comprobar si llegó la publicidad del Encuentro	OFDA

VI. OBSERVACIONES

Planes o estrategias en vigor vinculados	Se elaborará un Informe con las ideas más relevantes que genere el Encuentro y que pueden dar lugar a proyectos ulteriores. El Informe se enviará a la Consejera del Departamento y a la Dirección Territorial de S/C de Tenerife .
Otras observaciones	Proyecto que nace con intención de continuidad en cursos venideros.

5.14.5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	16. Definir estrategias para la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	16.1 Aumentar la participación de los grupos de interés en los procesos de evaluación de la calidad universitaria
OBJETIVOS OPERATIVOS	16.1.1 Aumentar la inclusión de representantes del estudiantado en las comisiones de evaluación 16.1.2 Organizar espacios formativos sobre aspectos que inciden en la calidad de las titulaciones universitarias 16.1.3 Organizar espacios formativos sobre la evaluación de la calidad docente del profesorado universitario

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)
Otras unidades	

involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Septiembre 2020						
Fecha fin del Proyecto		Diciembre 2021						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Comisiones de Criterios Generales		Incluir a los representantes del estudiantado en las comisiones de valoración de los Criterios Generales para la implantación de titulaciones universitarias en Canarias				Abril 2021		Mayo 2021
Formación en evaluación de la calidad de las titulaciones		Diseñar y organizar espacios de formación (tipo seminarios o webinar) en evaluación de la calidad de las titulaciones universitarias				Septiembre 2020		Diciembre 2021
Formación en evaluación de la calidad docente		Diseñar y organizar espacios de formación (tipo seminarios o webinar) en evaluación de la calidad docente en educación universitaria				Febrero 2021		Diciembre 2021
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
Resultado	Resolución de nombramiento de las comisiones	0%	100%				Página web de la ACCUEE	ACCUEE
	Seminarios de formación	0%	100%				Página web y RRSS de la ACCUEE	ACCUEE
Ejecución								
	Organización de los seminarios de formación	0%	100%				Página web de la ACCUEE	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.14.6. COMUNICACIÓN DE LA ACCUEE**I. ENCUADRE ESTRATÉGICO**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	16. Definir estrategias para la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
-----------------------------	---

OBJETIVO ESPECÍFICO		16.2 Mejorar la comunicación de las actividades de la Agencia						
OBJETIVOS OPERATIVOS		16.2.1 Potenciar el uso de la página web 16.2.2 Potenciar el uso de las RRSS (Twitter, Youtube, Linkedin) para informar sobre las actividades de la Agencia						
II. AGENTES								
Órgano o Unidad responsable		Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)						
Otras unidades involucradas								
III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN								
Fecha Inicio del Proyecto		Enero 2021						
Fecha fin del Proyecto		Diciembre 2023						
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES								
Nombre de la actividad		Descripción de la actividad				Fecha inicio de la actividad		Fecha fin de la actividad
Twitter		Potenciar el uso de esta red social para informar de las distintas actividades de la ACCUEE				Enero 2021		Diciembre 2023
Página web – actualización		Actualizar la estructura y los contenidos de la página web de la ACCUEE				Enero 2021		Mayo 2021
Youtube – creación		Abrir un canal para la ACCUEE				Febrero 2021		Febrero 2021
Linkedin		Abrir cuenta de Linkedin para la ACCUEE				Junio 2021		Junio 2021
Youtube – publicación		Publicar en el canal los vídeos relacionados con las actividades de la ACCUEE				Febrero 2021		Diciembre 2023
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
Resultado	Estadísticas Twitter (seguidores)	403	450	550	650		Twitter	ACCUEE
	Estadísticas Youtube (visualización media)	0.83	100	200	300		Youtube	ACCUEE
Ejecución	Apertura de cuenta en Youtube	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
	Apertura de cuenta en Linkedin	0%	100%				ACCUEE	ACCUEE
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

5.14.7. PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	14. Definir estrategias para la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.
OBJETIVO ESPECÍFICO	14.1. Desarrollar un Plan de Comunicación Interna.
OBJETIVOS OPERATIVOS	14.1.1. Analizar el funcionamiento de la comunicación interna en la CEUCD. 14.1.2. Determinar las necesidades para lograr una comunicación interna de calidad en la institución. 14.1.3. Diseñar un plan de comunicación interna adecuado a las necesidades de la Consejería. 14.1.4. Crear un departamento de comunicación interna y dotarlo de los recursos apropiados para su funcionamiento.

II. AGENTES

Órgano o Unidad responsable	Gabinete de la Sra. consejera.
Otras unidades involucradas	Viceconsejería Dirección General de Personal Dirección de Ordenación, Innovación y Calidad Dirección General de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa Dirección General de FP y Educación de Adultos Dirección General de Universidades Secretaría General Técnica Inspección General ACCUEE Dirección Territorial Las Palmas Dirección Territorial S/C de Tenerife Dirección Insular de Lanzarote Dirección Insular de Fuerteventura Dirección Insular de La Palma Dirección Insular de La Gomera Dirección Insular de El Hierro

III. CALENDARIO GENERAL DE EJECUCIÓN

Fecha Inicio del Proyecto	2020
Fecha fin del Proyecto	2022

IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha inicio de la actividad	Fecha fin de la actividad
Constitución de una Comisión de Comunicación Interna y división de la misma en una subcomisión de diseño del PCI y una subcomisión técnica	Se constituye una Comisión de Comunicación Interna con reuniones semanales para mejorar la comunicación a través de un Plan de Comunicación Interna.	Septiembre 2020	Octubre 2020
Elaboración de un prediagnóstico de la situación de la comunicación interna en la CEUCD	Se realizan reuniones semanales de las subcomisiones en las que se van sacando conclusiones que llevan a la determinación de un prediagnóstico de la comunicación interna que	Septiembre 2020	Diciembre 2020

		marcará el camino a seguir para el desarrollo del plan.						
Creación de diferentes aplicaciones utilizadas para la comunicación interna		En paralelo a la elaboración del plan, la subcomisión técnica diseña y desarrolla diferentes en colaboración con la AINT aplicaciones para mejorar la comunicación interna: envío de correos masivos, atención a equipos directivos y calendario de procesos y procedimientos.	Septiembre 2020	Mayo 2021				
Analizar los agentes, flujos, canales y herramientas de comunicación dentro de la Administración.		A través de diferentes herramientas de investigación se realiza un estudio de la situación en la que se encuentra la comunicación en la CEUCD	Diciembre 2020	Mayo 2021				
Elaboración de un diagnóstico de la comunicación interna de la institución		Se elabora a partir del prediagnóstico, un diagnóstico para conocer la situación en la que se encuentra la comunicación interna	Marzo 2021	Mayo 2021				
Elaboración del plan de comunicación interna		En base a los resultados de los diferentes análisis se llega a las conclusiones que determinarán el enfoque del plan, los objetivos que se deben alcanzar con la comunicación interna, las herramientas de comunicación que se van a utilizar y las acciones a seguir para alcanzar los objetivos, etc.	Junio 2021	Septiembre 2021				
Creación del departamento de comunicación interna de la CEUCD para la implementación del plan		Creación y diseño de este nuevo departamento, creación del puesto y contratación del personal necesario	Septiembre 2021	-----				
Difusión del PCI		La primera fase de implantación del PCI será su difusión entre todos los agentes implicados	Septiembre 2021					
Implementación del plan de comunicación interna		Una vez elaborado el PCI y creado el departamento de comunicación interna se implementa y difundido se procederá a su ejecución	Octubre 2021	Junio 2022				
Evaluación del PCI			Junio 2022	Julio 2022				
Ajustes atendiendo a los resultados de la evaluación del PCI			Septiembre 2022	Octubre 2022				
V. INDICADORES Y METAS								
INDICADORES		Valor inicial (actual)	Valor esperado				Fuente de verificación	Responsable del cálculo
			2021	2022	2023	Total		
RESULTADO	Se realiza un prediagnóstico de la	0	Sí	----	-----	-----	CCI	CCI

	comunicación interna en la CEUC							
	Diagnóstico	0	Sí				CCI	CCI
	Se diseña un Plan de comunicación interna	0	Sí	----				CCI
EJECUCIÓN	Se crea un departamento de comunicación	0	Sí	----				CCI
	Se dota de recursos humanos y materiales al Departamento de comunicación.	0	Sí	----				CCI
VI. OBSERVACIONES								
Planes o estrategias en vigor vinculados								
Otras observaciones								

6. WEBGRAFÍA

7. WEBGRAFÍA

PORTAL DEL TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Tema EDUCACIÓN:

<https://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/destacados/educacion/>

PORTAL DE DATOS ABIERTOS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

Tema EDUCACIÓN:

<https://datos.canarias.es/catalogos/general/group/educacion>

PORTAL DE DATOS ESTADÍSTICOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES

https://www.gobiernodecanarias.org/eucd/consejeria/datos_consejeria/



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Universidades, Cultura y Deportes